AÑO 21. Domingo 28 de febrero de 1864.— Santos Alejandro, obispo y Baldomero, confesor. NUM. 50.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO.

A los Sres. suscritores que abonan sus suscriciones en la Agencia de Bayamo y que hayan quedado atrasados en sus pagos, se les recomienda que se dirijan á satisfacer en breve al Sr. D. Manuel Duran y Oliveros el importe de lo que deban.

DE OFICIO.

REGLAMENTO

para la organizacion y funciones de las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio que [illegible] el Real decreto [illegible].

[illegible]

Art. 15. Será atribucion de las Juntas, como delegacion del Gobierno y de los Ayuntamientos interesados, examinar el estado de las carreteras, puertos, embarcaderos, muelles y faros del territorio respectivo; examinar las obras que necesiten y mejoras de que sean susceptibles, y proponer su adopcion y ejecucion respectivamente.

Art. 17. Las Juntas ejercerán la misma atribucion respecto de la conservacion y adquisicion de utensilios para socorro de los buques, limpia y reparacion de los puertos y gastos de visitas y faros.

Art. 18. Las Juntas intervendrán por medio de dos de sus vocales en la recepcion de las obras públicas que se hagan por cuenta del Estado ó del Ayuntamiento ó Ayuntamientos de la jurisdiccion.

Art. 19. Las Juntas podrán, cuando lo tengan por conveniente para el espedito ejercicio de las atribuciones que les conceden los artículos anteriores, visitar por medio de delegados las obras públicas de la jurisdiccion respectiva y [illegible] á la Autoridad competente cuanto crean oportuno respecto á su estado y progresos.

Art. 20. Las Autoridades locales adoptarán las disposiciones necesarias para que las visitas espresadas en el artículo anterior se efectuen sin obstáculo alguno, y á este fin [illegible] que los funcionarios que de ellas dependan y los vecinos de los pueblos, caseríos y partidos á quienes se dirijan las Juntas ó sus delegados suministren los datos, informes y noticias que tengan por conveniente pedirles.

Art. 21. Se autoriza á las Juntas para recibir y examinar los datos, noticias é informes que espontáneamente les dirijan los vecinos de la jurisdiccion respectiva sobre los objetos de su instituto, y para promover en su vista cuanto estimen conveniente al buen servicio público dentro del círculo de sus atribuciones.

Art. 22. Las Juntas consultarán al Gobierno Superior civil, Gobernador del departamento, Autoridad local ó Ayuntamiento en los asuntos en que respectivamente les pidan informe, y se dirijirán á uno ú otro cuando hagan uso de las facultades que les conceden los artículos 15, 16 y 17 segun la naturaleza de la medida que promuevan. Cuando se dirijan al Gobernador del departamento ó Gobierno Superior civil, lo harán por el conducto que espresa el artículo 7º.

Art. 23. Cuando las Juntas consideren alguno de los objetos propios de su cometido de tal importancia que crean [illegible] S. M. para promover alguna medida propia de las atribuciones de su Gobierno, podrán hacerlo por conducto del Gobernador Superior civil.

Art. 24. Las atribuciones de las Juntas no impiden el ejercicio de las de igual naturaleza que competen á los Ayuntamientos con arreglo á las disposiciones vigentes, [illegible].

Art. 25. Al final de cada año dirijirán las Juntas al Gobierno Superior civil una relacion comprensiva de los asuntos de que se hayan ocupado durante él, esplicando la situacion de cada espediente, las dificultades ó inconvenientes que hayan encontrado para su curso y las que [illegible] en la ejecucion de los proyectos aprobados, así como los medios que á su juicio deban adoptarse para allanarlas.

Régimen interior.

Art. 26. Las Juntas se reunirán una vez por semana, sin perjuicio de las sesiones estraordinarias cuya celebracion exija el despacho de los asuntos.

Art. 27. El Gobernador Superior civil formará, oido el [illegible] de Administracion, el reglamento para el régimen interior de las mismas Juntas. De él se remitirá copia al Gobierno de S. M.

Art. 28. [illegible]

Disposiciones transitorias.

Art. 29. [illegible]

Art. 30. [illegible]

Art. 31. [illegible]

Madrid, 19 de diciembre de 1863.—Aprobado por S. M.—[illegible]

Comandancia general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las 5 de la tarde del dia 29 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Cádiz el vapor correo español Santo Domingo.

Habana, [illegible] de febrero de 1864.—*Cárlos de Leon.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—El lunes [illegible] de la mañana del dia 1º de marzo se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor correo español "Maisí" á los puertos de Nuevitas, Gibara, Cuba, Jacmel, Santo Domingo, Aguadilla, Mayagüez, Puerto-Rico y St. Thomas, dejando en este último punto toda la que ocurra para Europa, Antillas y América del Sur.

Habana, 25 de febrero de 1864.—*Cárlos de Leon.*

Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales.—El domingo 28 del corriente celebra esta Academia sesion pública ordinaria en el lugar y á la hora de costumbre.—Habana febrero 25 de 1864.—El secretario, *Ramon Zambrana.*

Real Lotería de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Aviso al público.—El lunes 29 del corriente mes, á las ocho de la mañana, en los portales del edificio de la Real Aduana, con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en los globos las 21 bolitas que se sacaron en el sorteo ordinario núm. 7[illegible] [illegible] que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del siguiente dia 1º de marzo y así mismo los 31 premios que en él han de jugarse. Lo que se avisa al público para que pueda satisfacerse de la exactitud de esta operacion.

Habana, febrero 22 de 1864.—El Administrador general interino, *Antonio García Rico.*

Real Lotería de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Aviso al público.—Desde el dia 1º del entrante mes se dará principio á la venta de los 25,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 711, que se ha de celebrar á las [illegible] de la mañana del dia 18 de marzo de 1864.

1 de	[illegible]
1 de	[illegible]
1 de	25 [illegible]
1 [illegible]	[illegible]
1 de	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
100 d.	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	312 [illegible]

PRECIOS DE LOS BILLETES.

[illegible]

PUERTO DE LA HABANA.

[illegible]

De Nueva Orleans en 7 dias berg. am. Aroostook, cap. Bryant, ton. 282 en lastre á D. J. B. Hamel.

De Cayo Hueso pail. correo de los E. U. Neptune, cap. [illegible] Mr. Wilson.

De Barcelona en 51 dias frag. esp. [illegible] capit. Guardiola, ton. 451, con frutos, á los Sres. Borrell, Comellas y cp.—Pasageros 6.

De Tabasco en 25 dias berg. ing. Hayward, cap. Dobson, ton. 118, con caobas, al capitan.—Pasag. 3.

[illegible]

SALIDAS.

Para New-York, gol. ing. Prince Consort, cap. Pitcon, por D. A. Cobo [illegible] y comp.

Para Burdeos [illegible] por D. J. R. Marquette.

Para Andros [illegible] Amistad, cap. [illegible] por D. J. B. Hamel.

Para Nueva-York [illegible] Eagle, cap. Adams, por D. J. M. Morales y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth berg. esp. Virgen del Cármen, cap. Zavala, por los Sres. S. C. Burnham y cp.: 415 cajas [illegible].

Para New-York vapor am. Columbia, cap. Barton, por D. J. M. Morales y cp. En lastre.

Para Matanzas [illegible] por los Sres. Noy y Stacker. En lastre.

Para Barcelona bca. esp. [illegible] por los Sres. Trocha, Portago y cp.: 1279 cajas de azúcar.

Para Matanzas [illegible] Gili y Rabina.

Para Nueva-York vapor am. Eagle, cap. Adams, por D. J. M. Morales y cp.: 811 cajas de azúcar, 168 millares de tabacos, 11261 libras de tabaco en rama y [illegible] cajetillas de cigarros.

Para Falmouth [illegible] por D. Ed. Merry y comp.: 550 cajas de azúcar.

Para New-York vap. am. Matanzas, [illegible] por los Sres. Mora, A. y comp.

De tránsito.

Para Cádiz y Sevilla via de Matanzas barca esp. Ana, cap. Apolinar, por D. J. de la Cruz y comp.: [illegible].

Para Alicante y Barcelona berg. esp. Pepito, cap. Ventura, por los Sres. Brunet y hermanos: 501 cajas de azúcar, [illegible] de café, 31 millares de tabacos, y 50 cajetillas de cigarros.

Para Gijon y Avilés frag. esp. [illegible] cap. Bostelo, por los Sres. Zaldua y Cernedos: 316 cajas de azúcar y 8 millares de tabacos.

Para Gijon bca. esp. Victoria, cap. Fernandez, por los Sres. Zaldua y Cernedos: 666 cajas de azúcar, [illegible] y 1399 cajetillas de cigarros.

Para Cádiz vapor esp. Santo Domingo, cap. Castro, por los Sres. Sama, S. y cp.: [illegible].

ENTRADAS DE CABOTAJE.

[illegible]

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas goleta Graciosa, pat. Juan, con efectos.
Para Cabañas goleta Esmeralda, pat. Ruiz, con efectos.
Para Cárdenas goleta Panchita, pat. Lamas, con efectos.
Para Cárdenas goleta Alameda, patron Esteban, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor MAISI.—D. Luis Cambiaso—D. Juan Gisbert—D. Mateo Martin—D. Rafael Llano—D. Agustin Ginebra—D. Lázaro Sanchez—D. Gregorio Gatarrate.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

GIBARA, 5 febrero.—Pail. ing. Herald, Strump, de Nassau.

22—Pol. Trinidad, Oliver, de Palma de Mallorca.

CIENFUEGOS 26—Pail. ing. Dashaway, Kesser, de Kingston.

MATANZAS 26—Corb. esp. Gran Canaria, Atocena, de Canarias.
Berg. danés Maria, Hens, de New-York.
Berg. esp. Chanito, Mir, de Santander.
Pol. esp. Floresta, Millet, de Montevideo.

SALIDAS.

CIENFUEGOS febrero 25—Berg. ing. Robert Loud, para Halifax.
Berg. ing. Emily Jane, Gowanen, para Halifax.
Berg. ing. Gem, Sherring, para Halifax.

CARDENAS 26—Berg. amer. Mazatlan, True, para Portland.
Berg. amer. Enterprise, Grenale, para New-York.
Barca prusiana Nowaestl, Altheber, para Cork.
Pol. esp. Jóven Adela, Plá, para Barcelona y el estranjero.

MATANZAS 26—Berg. esp. Don Francisco, Ugalde, para Liverpool.
Barca ing. Sem. Slapherd, Jewett, para New-York.

BUQUES A LA CARGA.

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española MARIA JUANA, su capitan Juan Felix de Gana, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrá su consignatario. J. B. HAMEL Y CP. 2-28

SISAL.—Saldrá el 6 de marzo la muy velera goleta española CANTINERA CATALANA, admite un resto de carga á flete y pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato su capitan D. Antonio Branco, para mas pormenores impondrá su consignatario, San Ignacio 66. SANTOS VILLAVERDE. 5-28

CAMPECHE Y LA LAGUNA.—Saldrá el 5 de marzo el nuevo y muy velero bergantin goleta español SEÑORA CANTINERA. Admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato su capitan. Pocha San Ignacio 66. Para mas pormenores impondrá su consignatario. SANTOS VILLAVERDE. 5-28

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta inglesa ADA, capitan Sides. Admite carga y pasajeros. La despacha, en la calle del Obispo n. 28, su consignatario el señor D. G. del REGATO. 5-24

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Se espera por momentos y saldrá los pocos dias de su llegada la fragata española GRAN CANARIA, capitan Atocena: admite un resto de carga á flete y pasageros á los que se les brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle del Sol número 1 sus consignatarios los señores J. DE LA CRUZ Y COMP. 8-24

CANARIAS.—Saldrá á la mayor brevedad la barca española Dos Juanas su cap. Vaello admite carga y pasageros que se recibirán con esmerado trato. La despacha Inquisidor n. 3 su consignatario. J. DE LA PORTILLA. 15-13

MANZANILLO.—Saldrá sobre el 25 del corriente de Batabanó la goleta GENERAL ENNA, patron Urdanivia; admite carga á flete. Oficios n. 5, impondrá su consignatario. JOSÉ LLANUSA. 6-23

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española MATILDE, su capitan Larrinaga: admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 16-11

AVILES.—Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. gol. esp. SAETA, su cap. Valle; Tiene comprometida la mayor parte de la carga y admite el resto á flete, así como pasageros. Se despacha en la casa de sus consignatarios Cuba 88. J. DEMESTRE Y CP. 13-F

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el muy velero berg. esp. PEPE, su cap. Martin; admite un resto de carga á flete para el último punto. Impondrán sus consignatarios, San Ignacio n. 46, altos de la Ferretería de la viuda de Pozo, los Sres. BORRELL COMELLA Y CP. 15-21

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa fragata inglesa MARY, su capitan Lord. Admite carga á flete. Impondrá en la calle de Mercaderes núm. 11 su consignatario J. MARSLLEN. 9-26

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca inglesa R. W. GRIFFITHS, su capitan Drummond: admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 21-26

CADIZ.—Admite carga á flete y pasageros la fragata española ESTRELLA, capitan Chicano. Obispo 39. Impondrán sus consignatarios los señores RIGAL, DARDET Y CP. 15-19

MARSELLA.—Saldrá en breve la frag. esp. BALEAR, cap. Mascaró: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, San Ignacio 46, altos de la Ferretería de la Sra. Viuda de Pozo. BORRELL COMELLA Y CP. 15-29

CADIZ.—Saldrá definitivamente el 1º del entrante mes de Marzo la velera corbeta esp. HERMOSA VALENCIANA, su cap. Collazo: admite carga y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato. La despacha Oficios 11 su consignatario D. RAFAEL DOMINGUEZ. 10-29

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata española POLAR, capitan D. Lorenzo Franceschi: admite carga á flete y pasageros San Ignacio 48: impondrán su consignatario D. RAMON BALDIRIS. 15-16

EAGLE LINE O SEA LINEA DEL AGUILA.—Para Filadelfia, el segundo buque de esta línea el bergantin ingles B. C. EARLEY, capitan Feven: saldrá á la mayor brevedad para dicho punto. Admite carga y pasageros. Este buque ha sido clasificado en Filadelfia por las compañías de Seguros, y el premio que cargan es de lo mas moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. ADOT SPALDING Y CP. 7-25

PARA CUALQUIERA PUERTO DE EUROPA ó el Pacífico, se fleta la fragata española ANASTASIA capitan don Sebastian J. Ferrera. Impondrá en la calle del Teniente-Rey n. 1 su consignatario D. F. CARRICARTE. 10-25

GIJON.—Saldrá á los pocos dias de su llegada el hermoso, fuerte y velero bergantin PEPE, su capitan Carreño tiene parte de su carga comprometida y admite el resto á flete, como tambien pasageros. De mas pormenores impondrá Mercaderes 38, su consignatario, el Sr. D. FRANCISCO PALACIO. 16-10

NUEVA-YORK.—Saldrá del 5 al 10 de marzo á mas tardar la barca americana ADELAIDA, clasificada A. 1 en Lloyds americano. Tiene ya comprometida mas de las tres cuartas partes de su carga, Admitiendo un resto á flete moderado. De mas pormenores impondrán Mercaderes 26. M. NENNINGER J. PONCON.

NOTA.—Que á este buque seguirá otro americano é ingles de 1ª clase. 12-27

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—El hermoso vapor correo de los Estados Unidos ROANOKE, su capitan J. A. Drew—Saldrá para dicho punto el 5 de marzo, á las 4 de la tarde, recogiendo su correspondencia una hora ántes de su salida. Admite pasageros en primera y proa. Tambien recibe carga á flete—Obrapía n. 25, de mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores C. P. FISCHER Y COMP. 7-26

NEW-YORK.—Saldrá el 12 de marzo ó despues si se demorase su llegada de Nueva-Orleans el hermoso y muy andador vapor correo COLUMBIA, capitan Barton. Admite pasageros. En Mercaderes 8. J. M. MORALES Y CP. [illegible]

NEW-YORK.—Saldrá el 2 del corriente el hermoso y nuevo vapor correo de los Estados Unidos EAGLE, su capitan D. R. Adams: admite pasageros, en primera cámara, á $50; como tambien carga hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores J. M. MORALES Y CP. 15-13

NEW-ORLEANS.—Saldrá sobre el 2 de marzo el vapor correo de los Estados-Unidos HAVANA, su capitan M. R. Greene. Recibe pasageros de primera clase en sus preciosas cámaras. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba núm. 80, sus consignatarios los Sres. MORA, ALFONSO Y COMP. 8-23

NEW-YORK.—Saldrá sobre el 2 del corriente el vapor correo de los Estados-Unidos MATANZAS, su capitan D. Wm. Liesegang. Recibe pasageros de primera clase en sus espaciosas cámaras. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba núm. 80 sus consignatarios los Sres. MORA, ALFONSO Y COMP. 8-23

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR MAISI, capitan Manategui.

Viage á Santhomas por el Sur de Santo Domingo.

ORDEN DEL VIAGE.

Marzo 2—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 3.
3—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4.
4—De Gibara y llegará á Baracoa el 5.
5—De Baracoa y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Jacmel el 8.
8—De Jacmel y llegará á Santo Domingo el 9.
10—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
11—A Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 12.
12—De Puerto-Rico y llegará á San Thomas el 13.

RETORNO.

Marzo 16—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 16.
17—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 17.
17—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 17.
18—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 19.
19—De Santo Domingo y llegará á Jacmel el 20.
21—De Jacmel y llegará á Cuba el 21.
22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

La carga para San Thomas, Puerto-Rico, Mayagüez, Aguadilla y Santo Domingo, se recibirá el dia 29, y para la isla el 29.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. Santos, Gibes y cp.
Puerto Príncipe, Sr. D. Ramon Robiros.
Gibara, Sres. Longoria, Read y cp.
Cuba, Sres. Ros, Hermanos y comp.
Jacmel, Geo Ballard y cp.
Santo Domingo, Sres. Vicente de Vicente.
Mayagüez, Sres. Gutierrez y Lloredo.
Aguadilla, Sres. Korte y cp.
Puerto-Rico, Sres. Vicente y hermanos.
Sto. Thomas, Sres. Bates, Schmidt y cp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. y don Ramon de Herrera, en la calle de la Amargura n. 3. 26F

CORREOS CUBANOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

[illegible] El vapor SANTO DOMINGO, al mando de su capitan don [illegible] de la Lastra, saldrá el 29 de febrero para Cádiz, [illegible]

[illegible] SAMA, SOTOLONGO Y CP. 19-F.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 27 DE FEBRERO DE 1864.

Azúcar, cajas	2122
Aguardiente de caña, pipas	3
Café, arrobas	52
Cera, arrobas	87
Tabaco torcido, millares	2 96
Tabaco en rama, libras	11132

IMPORTADOS [illegible]

Azúcar, cajas	159
Aguardiente de caña, pipas	10

EXISTENCIAS.

Azúcar, cajas	147
Aguardiente de caña, pipas	27
Café, arrobas	939
Cera, arrobas	372
Miel de purga, bocoyes	270
Tabacos torcidos, millares	892
Tabaco en rama, libras	32638

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 27 DE FEBRERO DE 1864.

CLARA, de Barcelona:	
26 pipas vino Aballi	8 $ pipa.
50 idem idem idem	8 $ pipa.
150 cajas frutas Aballi	7½ $ caja.
256 cuñetes Aballi	13 rs. uno.
PEPA, de Málaga:	
16 botas vino seco	63 $ una.
14 barriles vinagre	6 $ uno.
32 cajas jabon	9½ $ quintal.
30 botijas aceite media arroba	28 rs. arroba.
29 idem idem 1½ libras	28 rs. arroba.
91 cuñetes aceitunas	10 rs. uno.
129 barriles garbanzos	13½ rs. arroba.
60 cajas almendras	14 $ quintal.
140 cajas ciruelas	10 rs. caja.
100 sacos arroz Valencia	11½ rs. arroba.
150 cajas pasas lechos	11 rs. caja.
GUIPUZCOANO, de Amberes:	
100 sacos arroz semilla	12½ rs. arroba.
24 idem idem idem	12 rs. id.
23 idem idem idem	10 rs. id.
MORNING STAR, de New-York:	
235 quesos E.-U.	26 $ quintal.
31 barriles y 32 cuñetes mantequilla	32 $ idem.
100 cuñetes idem inferior	29 $ idem.
15 barriles idem idem	25 $ idem.
BARLEY, de New-York:	
100 barriles papas	3 $ uno.
CLEMENTINA, de Liverpool:	
50 barriles medios tarros cerveza	Reservado.
600 sacos arroz India	12 rs. arroba.
61 cascos botellas cerveza	26 rs. docena.
100 idem medias idem	4 $ docena.
Nº BUENAVENTURA, de Barcelona:	
363 pipas y 60 medias vino tinto Saura	41 $ pipa.
230 barriles harina	12½ $ uno.
350 botijas aceite	28 rs. arroba.
147 cajas jabon	8½ $ quintal.
VAPOR CUBA, de Sisal:	
187 tercios pámpano	Reservado.
ALMACEN GENERAL:	
Barriles manteca	14 $
Cuñetes id	16½ $ á 17 ql.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 28.

A EXPORTACION:

—En el vap. esp. Canarias, con destino á Cádiz.
Por D. A. Serpa: 57 pacas de algodon.
—En el vap. am. Eagle, con destino á New-York.
Por los Sres. Suarez, Lienan y comp.: 7290 vainillas.
Por D. Guillermo Nelson: 10 barriles Whiskey.
—En la gol. ing. Lola, con destino á Matamoros.
Por los Sres. Gili, Rovira y comp.: 300 sacos de café.

AL CONSUMO:

Por D. H. Calera: 2 cajas cohetico.
Por los Sres. Galbraith y Broun: 1 balto de madapollanes.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, 27 DE FEBRERO DE 1864.

AZUCARES.—El mercado abrió esta semana desanimado observándose con mucha dificultad los precios á que hemos cotizado durante el corriente mes; con este motivo [illegible] resultado varias transacciones al tipo de 5½ á 9 reales arroba por azúcar n. 12, que es el precio á que cotizamos las clases corrientes [illegible] el estranjero, aunque con pocos compradores á última hora, pues generalmente las ofertas se limitan á 8½ reales por dicho número, á cuyo tipo no dejarían de hacerse operaciones de alguna consideracion.

Los floretes y clases especiales para España siguen sin variacion, muy solicitados y á precios sostenidos.

Mascabado.—No tenemos conocimiento de operaciones sobre este fruto, ni en esta plaza ni en la costa.

A continuacion insertamos la nota del Real Colejio de Corredores:

Blanco inferior á regular	13 á 13½	rs. ar.
Idem bueno á superior	14 á 15	rs. id.
Idem florete	— á 16	rs. id.
Idem trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	13 á 13½	rs. id.
Idem bueno á superior		
Cucurucho inf. á regular, n. 7 á 9 (T. H.)		
Id. bueno á superior, n. 10 á 11 idem.		
Quebrado inf. á regular. n. 12 á 11 idem	9½ á 10	rs. id.
Idem bueno	n. 15 á 16 idem 10½ á 12½	rs. id.
Idem superior	n. 17 á 18 idem 11 á 12½	rs. id.
Idem florete	n. 19 á 20 idem 12½ á 12½	rs. id.
Mascabado inferior á regular		
Idem bueno á superior		
Centrífugas cajas		

NOTA.—El número 12 para el estranjero se paga de 8½ á 9 reales arroba, segun clase.

La exportacion hecha hecha comprende 18,541 cajas repartidas como sigue:

5634 cajas para	Falmouth.
3140	Santander.
2320	Barcelona.
1980	Marsella.
969	Burdeos.
923	Gijon.
830	Lawig.
811	New-York.
599	Alicante.
425	Amberes.
392	Liverpool.
330	Cádiz.
282	Filadelfia.
30	Matamoros.

AGUARDIENTE.—Con activa demanda, escaseando y los precios en alza, pagándose de 30 á 32$ pipa en casco viejo y de 37 á 39 casco nuevo. La exportacion comprende 198 pipas para Buenos-Aires, 1 para Santander y 3 para Cádiz, total 201 pipas.

ACEITES.—No hemos tenido ventas del de olivo. Del de almendras 15 cajas de latas por Clara, á 15½ rs. lata. El de carbon escasea, tiene mucha demanda y se ha colocado 8 cajas de latas, por Mery, y 25 id. de id., por Jasson, á 5½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Se han vendido 150 cuñetes, por España, y 250 id., por Hispano Cubana, á 8 rs. uno, 150 idem, por antedicha, á precio reservado. 150 idem Arrufat, por Clara, 113 rs. y 59 id. id., por la misma, á 12 rs. uno.

ARROZ.—La demanda y existencias son buenas, pero lo vendido en la semana consiste en 250 sacos de la India, por Elviano, á 12½ rs. y 99 id. de semilla, por Eagle, á 11½ reales arroba.

AÑIL.—Se hizo una venta privada de 22 surrones del almacen.

ATUN.—De este pescado se colocaron 150 barriles por Manuela, á 15 rs. uno, y 10 cajas de latas, por Tambien á 4$ docena.

ARENCONES.—Se vendieron 93 cajas ahumados de New-York, por Jasson, á 2½ rs. caja.

CAFE.—Se han hecho operaciones con alguna demanda á los precios de 18 á 19½$ qtl. segun calidad; y exportado 4[illegible] ar. para Nueva Orleans, 8 para Cádiz, 6 para Valencia, 4 para Alicante y 4 para Buenos-Aires, total 62 arrobas.

CERA.—Continúa á los precios de 12 á 12½ arroba la blanca y de 8 á 8½$ la amarilla. Exportacion 87 arrobas para Gijon.

CERVEZA.—Con buena demanda la inglesa y ventas del cargo del Sola Hermanos de Liverpool, consistentes en 1 bar. de botellas á 27 rs. 59 id. id. á 26 rs., y 10 id. de medias á 6$. 30 idem de idem á 17$ y se bicieron á 48 docena.

CHORIZOS.—Se colocaron 4 cajas de lat. por España á 10 rs. lata.

CEBOLLAS.—Muy escasas, con activa demanda y ventas de 6 barriles por Merlin á 6$ 15 id. por Eagle 5½$ y 6 id. por Morning Star á 7$ uno.

COÑAC.—Del catalan por Clara se vendieron 4 cuartos y 8 octavos pipas á 11 rs. y 31 bar. á 9 rs. galon.

CASTAÑAS.—Una partida de 94 cajas por España se contrató reservadamente.

CHUFAS.—Se hizo una venta de 11 sacos de Valencia por Clara [illegible] rs. ar.

DATILES.—Se colocaron 10 cajas de carton á 3 $ qtl. y 4 id. id. reservando precio, todos por España.

ESCOBAS.—De las de millo se realizaron 150 docenas de Baltimore por Ada á precio reservado.

FORRAJE.—Con activa demanda todas las clases, y ventas de 176 sacos avena á 23 rs. y 40 sacos de afrecho á 23½ rs. quintal, todo por Eagle.

FRUTAS.—Se han vendido de las traidas, cajas á 6$, 17 cajas y 3 medias á 6½$ y 15 cajas Arrufat á 8$ caja, toda de Barcelona, por Clara, y 26 sacos de nueces por España, á precio reservado.

FRIJOLES.—Existencias regulares, demanda sostenida, y ventas de 15 barriles, de Portland por Adelaide, á 12½ rs. 20 idem de New-York, por Mary, á 11½ rs. y 50 idem id. por Jason á 11½ rs. arroba.

GARBANZOS.—Regular demanda y ventas de 178 sacos de Sevilla por San José á 7½ rs., 12 idem de Cádiz por Manuela á 13 rs. y 12 id. id. gordos por España á 15½ rs. arroba.

GINEBRA.—Abundante pero con demanda regular, habiéndose realizado el cargamento del Guipuzcoano de Amberes, consistente en 3000 garrafones Campana á 4$. 200 id. chicos id. á 9 rs., 599 frasqueras dobles id. á 6$ y 250 id. sencillas á 26 rs. una.

HARINA.—Se han realizado en la semana 2380 bar. por Jóven Emilio á 12½$, 2518 bar. y 300 sacos por Pilar; 967 bar. por paquete de San Sebastian, 1133 bar., 6 medios y 70 sacos por Luisa á 12½$ y 426 barriles por Clara á 12½$ barril.

JAMONES.—Se vendieron de almacen 10 bar. E. U. dulces á 17 y 27 id. salados á 12$ ql.

MIEL DE PURGA.—Se han realizado en dos ó tres lotes cerca de 1030 boc. á 5 y 5½ rs. bar. La mascabada se pagó de 6 á 6½ rs. Nada se ha esportado.

MIEL DE ABEJAS.—Con limitados pedidos y ventas al precio de 4 rs. galon. Se han esportado 1937 galones para Amberes y 16 para Gijon, total 1923 galones.

MANTECA.—Continúa escasa, con activa demanda pagándose la venta del almacen general de 14½ á 16$ ql. Ademas 30 cuñetes por Eagle á 16½$. 50 terc. á 14½$ y 15 cajas latas por el mismo á 17½$; 70 terc. por Merlin, 150 id. por Jassan y 70 id. por Flying Sind á 14½$ ql.

MANTEQUILLA.—De la importada por Eagle se han colocado 225 bar. y cuñetes á 30$; 60 bar. á 31$, 130 cajas á 29$ y 60 bar. inferior á 18$ ql.

PAPAS.—Abundantes y con venta de 1098 bar. por Indus, 970 id. por Eagle, 1228 id. por Franklin Bell á 2$; 525 id. por Eagle, á 25½$, 770 id. por S. P. Brown á 22 rs. y 200 id. por Cupido á precio reservado.

PAPEL.—Del amarillo del Norte 2000 resmas por Eaglo y 2000 id. por Mary á 4½ rs. y 60 id. chico de almacen á 2 rs. resmas.

PIMIENTA.—Se colocaron 100 sacos por Eagle á 12½$ qtl.

PIMENTON.—Se vendieron 7 sacos á 10 y otros 7 á 9$ qtl. todos de Cádiz por España.

SAL.—Los 300 sacos fina de espuma por Eagle se pagaron á 28 rs. fanega.

SARDINAS.—Se han vendido 170 tabales de las prensadas, por España, á 24 rs. uno.

TABACO TORCIDO.—La semana ha seguido animada, comprendiendo la exportacion 1680 millares para N. York, 636 para Amberes, 236 para Buenos-Aires, 252 para N. Orleans, 152 para Filadelfia, 124 para Cádiz, 45 para Gijon, 34 para Burdeos, 24 para Matamoros, 21 para Alicante, 15 para Lawig, 10 para Valencia, 6 para Santander y para Barcelona, total 3251 millares.

TABACO EN RAMA.—Se han esportado durante la semana 147610 lib. para Valencia, 117261 para N. York, 9280 para Buenos-Aires, 4734 para Amberes y 1671 para New-Orleans, total 280,366 libras.

TOCINETA.—De la de New York 5 cajas por C. C. Barley á 11$ qtl.

TASAJO.—En la semana han llegado 7 cargamentos de Montevideo y Buenos Aires.

VELAS.—De las de composicion 500 cajas por Guipuzcoano á 24$ qtl.

VINAGRE.—Una partida de 20 medios barriles de N. York por C. C. Barley se pagó á 4$ uno.

VINOS.—Se han vendido 12 pipas y 14 medias Arrufat á 42½$, 114 pipas tinto á precio reservado y 62 cajas generoso á 29 rs. caja todo por Clara: 10 pipas tinto reservado y 30 barriles por Oriolana á 7$ uno y 50 barriles seco superior de almacen á 71$ uno.

FLETAMENTOS.

La demanda de buques ha sido activa tanto para Europa como para los Estados Unidos y se han realizado los siguientes.

Berg. esp. Manuela, para Liverpool, via Cárdenas, 400 bocoyes miel 50½.
Berg. esp. Fortuna, para Marsella, 1500 cajas de azúcar á $3.
Frag. esp. Favorita para Matanzas y Marsella: 1[illegible] caj. azúcar, á $2½.
Berg. esp. Cisneros para Marsella: 600 cajas de azúcar á 3½.
Bar. rusa Ottawa para Falmouth, por órdenes: 2[illegible] cajas azúcar á 5½.
Bar. ing. Rosina para Falmouth, via Sagua: 700 bocoyes azúcar á 5½6.
Bar. ing. Agnes Fraser para Falmouth, por órdenes, 2300 caj. azúcar á 5½.
Bar. francesa Madagascar, para St. Nazaire: 1900 cajas azúcar, á 75 frs.
Bar. fran. Julia y Laure, para St. Nazaire: 1[illegible] caj. azúcar, á 67½ frs.
Frag. esp. Estrella, para Barcelona, via Sta. Cruz, en $13.0.
Gol. am. C. J. Crowe, para Filadelfia, via Sagua: 4[illegible] bocoyes miel, á $3.
Bar. am. Ghatles Brewer, para Nueva York, via Matanzas: 500 bocoyes miel, á $3½.
Bar. am. Nancy N. Locke, para New-York, via Matanzas: 550 bocoyes miel, á $3½.
Berg. am. Manzanillo, para Portland: 300 bocoyes miel, á $3.
Bar. amer. John Aviles, para Portland: 450 bocoyes miel á $3.
Berg. inglés Merlin, para Nueva York, via Remedios: 523 bocoyes azúcar y mieles, á $5½ los primeros y $3½ los segundos.
Gol. am. F. R. Beard, para Nueva York, via Matanzas: 700 bocoyes miel, á $3.
Bar. am. Adelaida, para Nueva York: 650 bocoyes azúcar, á $4½, y por caj. á $1½.
Bar. am. James E. Ward, para Nueva York, via Matanzas: 550 bocoyes azúcar, á $5½.
Berg. am. Ella Maria, para Nueva York, via Matanzas: 400 bocoyes miel, á $3½.

MERCADO MONETARIO.

Con la llegada de mas de medio millon de pesos en metálico esta semana, el mercado está mas firme habiéndose vendido papel sobre Lóndres á 9 p$ P: hoy pretenden por papel de primera 9½. Sobre Francia las ventas han sido desde 4½ á 4 p$ descuento. El papel sobre los E. Unidos se colocó á principios de semana desde 42 á 40 p$ D, pero últimamente se vendieron $120,000 desde 39½ á 39 p$.

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FEBRERO 27 DE 1864.

FRUTOS.	SEMANA 9ª	AÑO 1864.	AÑO 1863.
Azúcar, cajas	18 534	63 953	62.523
Aguardiente, pipas	261	739	1 683
Café, arrobas	62	1.673	4 625
Cera, arrobas	87	6 455	4.275
Miel de purga, bocoyes	...	1.599	2.395
Miel de abejas, galones	1 823	15 143	15.235
Tabaco torcido, millares	3 234	27 152	19 753
Tabaco en rama, libras	280 366	1 158 413	651.799

IMPORTACION DE CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA 9ª	AÑO 1864.	AÑO 1863.
Azúcar, cajas	19 692	43.782	86 521
Aguardiente, pipas	191	788	2 226
Café, sacos	...	160	3 927
Cera, arrobas	15	2 158	1.019
Cueros al pelo	212	718	2 474
Miel de purga, bocoyes	61	414	640
Miel de abejas, tercerola	17	185	233
Tabaco torcido, millares		511	355
Tabaco en rama, tercios	40	3.091	5 159

ALMONEDA.

El dia 12 del entrante á las once de la mañana, en el almacen de averías y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 52 barriles de clavos dobles, 42 sencillos y unos sacos de arroz.

Por órden del Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen, se rematarán por esta almoneda el lúnes 29 del corriente entre 4 y 5 de la tarde en el mejor postor, los efectos y enseres existentes en la bodega cedida por don Antonio Llaca, situada en la calle del Alambique número 26.

A peticion de quien corresponda se rematarán por esta el lúnes 29 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, varios géneros, telas: 2 chalecos, 14 levitas, 4 pantalones, 9 levitas de paño, 2 casacas de paño y un poncho.

Por órden del Sr. Cónsul de S. M. B. se rematará por esta el dia primero del entrante marzo la barca inglesa "Jane Cockerill", de porte de 251 toneladas inglesas, forrada en metal con sus velas, palos, anclas y cadenas, segun inventario que estará de manifiesto. Dicho buque varó sobre los arrecifes de los Colorados en su viaje de Matamoros á Liverpool, en el estado en que se halle.

A peticion de sus dueños se venderá por medio de esta el dia primero del entrante marzo, de 4 á 6 de la tarde, la instalacion y marca de tabaquería "La Salvadora," sita en la calle Real de la Salud n. 61, esquina á la calle cerrada del Paseo, bien por el todo ó por lotes en el mejor postor.

A peticion de su dueño se rematarán por esta desde este [illegible]

Por cuenta de su dueño se rematará en esta almoneda el 1º de marzo, de cuatro á cinco de la tarde, un negro de oficio tabaquero, como de 22 años.

El dia 1º de marzo, á las once de la mañana, por cuenta de quien corresponda, se rematarán en el almacen de averías 5[illegible] docenas de pañuelos de hilo de estopilla.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

El Consejo de Direccion ha acordado que para el dia 30 de marzo próximo entrante á las once de su mañana tenga lugar en el edificio del Banco la junta general de accionistas prefijada en el artículo 55 de los Estatutos; lo que se anuncia por este medio en cumplimiento del mismo y para general inteligencia. Habana, 27 de febrero de 1864.—El Subdirector, *Martin Riera.* 3-28

EMPRESA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

AVISO.

Deseando esta Empresa contratar la manutencion de pasajeros y tripulantes, servicio de cámaras, mesa y cocina, alumbrado y grasas de sus vapores, se anuncia al público para que los que quieran hacer proposicion pasen á las oficinas de la Empresa, calle de la Amargura n. 3, á enterarse de las condiciones de la contrata, que deberá verificarse en el mismo local el dia 12 del entrante marzo á las 11 de la mañana.

Habana, 27 de febrero de 1864.—San Pelayo, Pardo y comp. y Ramon Herrera. 28-F.

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados en efectivo hasta diciembre 31 de 1863	$1.310,835-19
En enero de 1864	5,233-31
Total	$1.316,068-53
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no han sido presentadas	102,022-36
Total de siniestros pagados y liquidados	$1.418,09[illegible]

Habana y enero 30 de 1864.—El sub-director general, *José Martorell y Peña.* 6-D

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO ESTABLECIDA EN 1835, CAPITAL [illegible] pesos. Agente en la Habana, Schaffenberg, Tabué y cp. [illegible]

LA HEREDITARIA.

Segun el artículo 34 de los Estatutos, las sumas repartibles que no se hayan presentado á cobrar por los interesados á los 6 meses de ser exigibles se depositarán por su cuenta en la Caja de Ahorros ó donde disponga el Consejo de Vijilancia. Lo que se recuerda á los señores suscritores de los años de 1855, 56 y 57, que habiendo pedido su liquidacion se hallan en el caso citado, á efecto de que por sí, ó por apoderados, acudan á la Direccion General: Oficios 24 Habana, febrero 17 de 1864.—El director general, *M. de Embil.* 19-21

SUN FIRE OFFICE,

LONDRES.

COMPAÑIA DE SEGUROS

sobre incendios, establecida en el año 1710.—A prima fija.—Agentes

Schmidt y Stern.
Lamparilla n. [illegible]

EL IRIS,

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, ETC.

Pone en conocimiento de los socios que han mudado de domicilio que se presenten en el escritorio de la Compañía, calle de San Ignacio n. 70, á satisfacer las Cargas Sociales y Cuotas que les corresponden hasta la fecha, para no verse en el caso de tener que citarlos por sus nombres en los periódicos diarios.—La Direccion. 8-27

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En el sorteo ordinario de la Real Lotería n. 710 que se ha de celebrar el 1º de marzo de este año, juega esta compañía el billete entero n. 2,203. Lo que se pone por este medio en conocimiento de los Sres. accionistas. Habana y febrero 26 de 1864.—El Director. 4-27

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMINO DE HIERRO DE LA HABANA.—SOBRESTANTIA DEL TRAFICO.

En el paradero de la Union existe un caballo moro azul, al pelo, marcado F. F. y despachado en los Palos por Pio Molina á la órden de Juan Fernandez: lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recojerlo, abonando los costos, en el concepto de que pasados diez dias despues de la publicacion de este anuncio procederá esta Compañía á rematar en público el mencionado caballo con arreglo al art. 64. de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la isla. Habana, 26 de febrero de 1864.—M. L. Izquierdo. 5-27

FERROCARRIL Y ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.

La Junta general de accionistas de esta Empresa, en la reunion anual ordinaria de Reglamento, celebrada el dia de ayer para dar cuenta de las operaciones de la misma en el año social trascurrido, acordó entre otros particulares que, en consideracion al corto número de accionistas que habia concurrido, se abstenia de proceder al nombramiento de la comision que hubiera de estudiar y dar su informe sobre las indicaciones que ha creido deber hacer respecto á la tarifa actual la Junta Directiva, en la Memoria leida en dicha reunion, y que, en consecuencia, para proceder en materia tan importante con prévio aviso á todos los señores accionistas, se convoque una Junta general estraordinaria para el dia 19 del próximo marzo.—Cuba, 16 de febrero de 1864.—*El Secretario.* 10-27

CASA DE CONTRATACION.

CALLE DE LA HABANA NUM. 63.

Este establecimiento fundado hace dos años con la autorizacion competente y un fuerte capital responsable á sus operaciones recibe depósitos en todas cantidades pagando [illegible] el 2 p$ á los que lo hagan en cuenta corriente [illegible] montepíos, réditos de censo y de capellanías, alquileres y [illegible] carga de cobros de sueldos y montepíos de los militares [illegible] de esta capital, ya residan en la Isla ó Ultramar.—[illegible] dias sobre Madrid y demas plazas de España y paga [illegible] y tambien en París.—Director, *Joaquin Lastres Ginarte.* 18-1ª

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

A PRIMA FIJA.

TITULADA

NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY,

CAPITAL DOCE MILLONES DE PESOS.

RENTA ANUAL MAS DE $ 2.000,000.

AGENTE GENERAL PARA LA ISLA DE CUBA, LUIS WILL, CALLE DE LA HABANA N. 136.

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR ESTA COMPAÑIA.

Uno acaecido en los almacenes de Regla el 22 de julio de 1863, á [illegible] Fesser & Co	$ 21,06[illegible] 74
Otro ocurrido en el mismo lugar é indemnizado el 31 de julio á los [illegible]	24,24 31
Total	45,[illegible]3 3

ALLIANCE ASSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

ESTABLECIDA EN LONDRES EN MARZO DE 1824.

CAPITAL, $ 25,000,000.

PRESIDENTE............ SIR MOSES MONTEFIORE.

DIRECTORES.

Don Santiago Alexander.	„ Geo. Gladstens.	Don [illegible]
„ Cárlos G. Barnett.	„ Samuel Gurney.	[illegible]
„ Jorge H. Barnett	„ Santiago Helme.	[illegible]
„ Benjamin Cohen.	Sir A. de Rothschild.	[illegible]
„ Santiago Fletcher.	Baron L. N. de Rothschild.	[illegible]
	D. Tomás C. Smith	

BANQUEROS............ BARNETT, HOARE, BARNETT Y CO.

Los agentes en la Habana están autorizados para emitir pólizas á prima [illegible] otra Compañía inglesa.

Calle de Mercaderes Nº 15. CLARKE Y COMP.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

A PRIMA FIJA,

ESTABLECIDA EN LONDON Y ABERDEEN EN 1836.

CAPITAL DIEZ MILLONES DE PESOS.

RENTA ANUAL MAS DE $ 1.000,000.

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR ESTA COMPAÑIA EN ESTA ISLA.

Uno en los almacenes de Regla en 22 de julio de 1863, á los Sres. M. A. Herrera y [illegible]	$ 59,797 36
Otro en el mismo lugar á los Sres. Vienier, Roberts y Comp.	5565 18
Otro en Matanzas (en 16 de diciembre) á los Sres. Labayen hermanos	41,622 50
Suman	$ 106,985 04

Agente general en esta Isla: D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro n. 6, frente á la Machina—Habana.

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

Las oficinas de esta Caja, [illegible] calle de Cuba n. 2. [illegible]

SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO TERRITORIAL CUBANO.

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle de San Ignacio n. 26, entre O'Reilly y Empedrado. [illegible]

COMPAÑIA

DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSÉ.

Acaban de recibirse las pólizas de seguros de los Almacenes de esta empresa, y de los frutos y efectos que en ella se admitan á depósito. Las personas que deseen examinarlas é instruirse de todos sus detalles, pueden ocurrir á la Direccion del Banco, calle de Mercaderes n. [illegible] donde se encuentran con sus respectivas traducciones.

Las Compañías aseguradoras son:

	CAPITAL. Libras.	CAPITAL. Pesos.	SUMA ASEGURADA. Libras.	SUMA ASEGURADA. Pesos.
North British & Mercantile Insurance Company	2.000,000	10.000,000	150,000	750,000
Royal	2.000,000	10.000,000	20,000	100,000
Northern Assurance	1.259,760	6.298,800	20,000	100,000
Alliance Assurance	5.000,000	25.000,000	40,000	200,000
Sun Fire	6.000,000	30.000,000	20,000	100,000
Globe	1.000,000	5.000,000	20,000	100,000
Commercial Union	2.500,000	12.500,000	30,000	150,000
	19.759,760	$98.798,800	300,000	$1.500,000

EN TODAS LAS PÓLIZAS ESTA ESPRESAMENTE ESTIPULADO QUE EL PAGO DE CUALQUIER PÉRDIDA, Ó PERJUICIO, OCASIONADO POR INCENDIO, SERÁ SATISFECHO EN PESOS FUERTES EN ESTA CIUDAD.

En el remoto caso de que ocurra algun siniestro, la Compañía de San José, á cuyo nombre están las pólizas, gestionará lo conducente para el inmediato reintegro de su importe por las mencionadas Compañías.

Los efectos depositados, y que se hayan depositado, ó depositen, en los citados Almacenes de San José desde 1º del corriente año, satisfarán á su estraccion, y en los términos ya establecidos, lo siguiente:

ARTICULOS.	PESO, NUMERO, Ó MEDIDA.	CUOTA DE SEGURO.
Azúcar	Caja	06 centavos.
Idem	Bocoy	12 „
Idem	Estucho	04 „
Arroz	Bocoy de 30 arrobas	12 „
Idem	Saco de 8 arrobas	03 „
Cortes de envases	100	24 „
Café	Saco de 7 arrobas	09 „
Harina	Barril	04 „

Si la Empresa condescendiese en admitir á depósito algunas mercancías (esceptuadas siempre las peligrosas, ú ocasionadas á incendio) no comprendidas en la precedente relacion, pagarán lo que á la admision de dichos efectos se acuerde por el seguro.

Habana, 25 de enero de 1864.—El vice-presidente, *José Morales Lemus.*—El contador, director del Banco, *Pedro Mendive.*—El administrador de los Almacenes, *Matías Campos.*—El secretario, *Bernardo del Riego.* 31-28 E.

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSÉ.

En Junta general celebrada el 1º del corriente mes se acordó que de las utilidades liquidadas que resultaron hasta 31 de diciembre último, se repartiese un dividendo de 4 p$ y se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia 22 del presente pueden pasar al escritorio del Banco calle de Mercaderes [illegible] á percibir sus cuotas.—Habana 22 de febrero de 1864.—*Bernardo del Riego,* secretario. 15-24

"LA HEREDITARIA."

Liquidacion de 1863. Se recuerda á los Sres. sócios que correspondan á esta liquidacion, que los que hubieren efectuado sus imposiciones en 1858, que aun están en tiempo de entregar los documentos que requieren los estatutos á fin de poder tomar parte en ella; son las fées de bautismos y vida de las personas con cuya vida se ha hecho el seguro.—Habana, febrero 17 de 1864.—El Director general, *M. de Embil.* 10-21

LA HEREDITARIA.

Se suplica á los señores sócios suscritores de esta Compañía que hayan tomado acciones de otras en sus liquidaciones, se sirvan acudir á las Contadurías respectivas de cada empresa para efectuar sus traspasos á fin de que puedan tener opcion directamente á los dividendos que estos declaren y les correspondan.—Habana febrero 17 de 1864.—El director general, *M. de Embil.* 10-21

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DE CARDENAS Y JUCARO.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para el dia 16 del corriente por falta de asistencia de los señores accionistas, se ha señalado nuevamente para su celebracion el dia 2 de marzo próximo entrante á las 12 en la morada del Sr. Presidente, calle del Teniente-Rey n. 38; con advertencia de que dicha junta se constituirá cualquiera que sea el número de los accionistas que asistieren, y que en ella se dará lectura al informe de la Directiva con que acompaña las cuentas del semestre vencido en 31 de diciembre último y presupuestos del que principiará en 1º de julio próximo, se procederá al nombramiento de la Comision que habrá de examinarlos y de un accionista para la glosa de las cuentas y presupuestos presentados en la junta general de 19 de setiembre próximo pasado en virtud de haber renunciado ese encargo el Sr. D. Enrique Gatke nombrado al efecto. Habana, 20 de febrero de 1864.—El Secretario, Felipe Lima y Rente. 10-21

LA PROVIDENCIA.

Debiendo procederse en enero de cada año al cobro de medio p$ sobre los capitales de responsabilidad, para formar el fondo de reserva que dispone el art. 59 de los estatutos, se pone por este medio en conocimiento de los Señores suscritores, á fin de que pasen á las oficinas de la Direccion ó de las Subdirecciones correspondientes á verificar el abono de sus cuotas respectivas.—Habana, 15 de febrero de 1864.—El Subdirector general, *José Martorell y Peña.* 20-17

AVISOS VARIOS.

EN LOS ALMACENES DE DON DIEGO JOSE del Pino sito al E. del pueblo de Regla se admiten depósito de todas clases en los mismos impondrán. 4-28

LOS SRES. COMERCIANTES QUE COMPREN mascabado del que se deposita en nuestros almacenes deberán tener presente que á la estraccion de dicho fruto pagarán un real fuerte por bocoy por el Seguro de Incendio.—Regla febrero 21 de 1864.—Mendaro y Cª 8-26

BILLETES DE LA MONEDA DEL NORTE O Green Backs: Habana 77 entre Obispo y Obrapía, en los altos del Paquete los compran en todas cantidades pagando en oro de los Estados Unidos ú oro español por don Guillermo L. Tinker, cirujano dentista. 39-21

EL LUNES 1º DE MARZO A LAS 12 DEL DIA se procederá á la venta en el muelle de caballería de la barca inglesa Jane Cockerill de porte de 251 toneladas inglesas forrado en metal con sus velas; palos, anclas y cadenas segun el inventario el cual estará de manifiesto en el acto de la venta Dicho buque varó sobre los arrecifres de los colorados en su viaje de Matamoros á Liverpool y es vende en el estado en que se halla.—Habana y febrero 18 de 1864.—José J. Crawford Cónsul General de S. M. B. en esta Isla. 10-20

J. NILES Y CP.

COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES; SAN TOMAS, LAS ANTILLAS.

Ordenes para fletar buques serán atendidas con todo esmero y prontitud.

REFERENCIAS.

SRES. BROOKS DOUGLAS Y CP.—HABANA.
SRES. BROOKS Y CP.—SANTIAGO DE CUBA. 183-17-E.

SE VENDE UN BOTE-LANCHA CONSTRUCCION inglesa propio para vapores. Impondrán en la calle del Sol número 4. 8-23

AQUI, ES AQUI.

[illegible] que á ustedes [illegible] ropa para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS [illegible] EL PEÑON: [illegible] MEDIA ISLA [illegible] en la calle de San Rafael esquina á la del Consulado, no dejó de llamar mi atencion la reunion de varios jóvenes (elegantes por cierto) sentados al rededor de una mesa que estaba inmediata á la que yo ocupaba. Al ver que despues de tratar de diferentes asuntos salta uno diciendo: "CABALLEROS, de todo han tratado ustedes menos de lo que mas nos interesa.—¿Y de qué es? contestaron todos á la vez.—¿Cómo es que teniendo los nortes encima no han dicho nada de los trajes que hemos de llevar en esta temporada?—Apropósito, señores, contestó uno con el mayor entusiasmo: no hay estado ustedes en la tienda de ropas EL PEÑON, calzada del Monte número 99 frente á la botica del Caballo Blanco?—Hombre no, contestaron los otros, pero hemos oido hablar mucho de esa casa celebrando muy particularmente unos magníficos fluses de casimir que llaman de Papanpa: yo no sé lo que sucedió despues, pero el caso que no quedó á ese mismo punto [illegible] Deseaba no me juzgaran por curioso pues no podía dejar de oirlo al hablar en alta voz y siendo tan corta la distancia que nos separaba.

En fin, comprendiendo que esto se va haciendo demasiado largo, concluiré suplicando á todas las señoras y caballeros que deseen surtirse de cuanta ropa de gusto puedan apetecer, sigan leyendo pero

SIN DESCANSO.

HAUTE NOUVAUTE POUR BETEMENTS D'HOMMES & D'ENFANTS.

Acabo de recibir los FLUSES de casimir mas elegantes y ricos que han venido á la Habana; son de la casa Lejeune Chalons y Compañía (de París); dichos FLUSES están primorosamente trabajados, forrados de seda y trenzados. Unos están hechos á la inglesa y otros á la francesa, valen 40$, pero considerando que el invierno no viene con espada en mano, los doy al fabuloso precio de 25$ uno con chaqué ó saco. PANTALONES de superior casimir, tienen el corte como el último figurin á 7 y 8$. CHALECOS de la misma clase trenzados y con lindas botonaduras de oro á fuego y filigrana á 4$ y 5$. CHAQUES de superfino casimir, colores lindísimos, trenzados y forrados de gró á 13$. PANTALONES de paño y casimir negro á 4$. Otros de cardordo, colores á 3$.

BLINDECHS,

JOHNSTONS, LEES, BRAGGS, CAVOURS, CAPAS, REDINGOTS, MONTECRISTOS.

Blindechs, como los que han tomado á su cargo seguir los caprichos de la moda siempre buscan nombres de altos personajes, por eso salen á relucir el valiente general de Polonia quien no era Shell pasaría desapercibido por ninguna nacion, tanto por ser el primero uno de los nuestros que por su gran capacidad guerrera, y menos para la Francia que no se olvida para los nuevos cortes nuevos nombres. Los BLINDECHS que anuncio son por lo rico del género y el buen trabajo como que salen á [illegible] emperador,—á 31$. CAVOURS: estos trajes tienen un tejido parecido al terciopelo, y son tan apropósito para viajar como para aguantar un chubasco ó hacer una visita, á 24 y 34$. Otros de piel POLONIA forrados en seda á 21$. LEES; estas prendas reunen la comodidad á la elegancia: son de castor y paño superior, á 17, 20 y 25$. BRAGG; os, tan hechos á prueba de agua, á 17$. REDINGOTS de paño piloto, apropósitos para vestir y viajar, á 15 y 19 pesos. JOHNSTON. Sobretodos de rico castor negro y de colores, están enhuatados y forrados en gró, á 30 y 36$. RAGLANES y PELISIERES de paño superior, bien forrados y adornados, á 17$. PALETOS de paño doble forrados en terlan y trenzados, á 6$ uno y 60$ docena. SOBRE[illegible]

TODOS de paño de Bardon [illegible] bien forrados y adornados con [illegible] de seda, á [illegible] docena. Otros de paño [illegible] de DOS CARAS y [illegible] MONTECRISTOS de paño [illegible]

[illegible] MERINO [illegible]

[illegible]

PAÑOS, ALFOMBRAS Y CASIMIRES.

Paño muy doble de 7 cuartas de ancho y propio para ropa de abrigo, á [illegible] vara.

Paños de [illegible] á [illegible] vara.

Paño de Bejar, en tercio y color como la seda, á 20 reales vara. PAÑO de Tarrasa á 26 rs. vara. Otro mas fino, á 30 reales advirtiendo que no rebajo nada aunque quieran precio. Paño de SAN FERNANDO y de SEDAN á 4½$ vara. Riquísimo paños de RENEDO, á 5½ y 6½$ vara. Paños de LYON en corte de casaca ó levita, esto no necesita mas que verlo quien lo quiere un sustenso presente y de seguro le agradará, á 12½$ corte. En CASIMIRES de colores hay un colosal surtido de 3$ vara con 6 cuartas de ancho. CASTORES y CASIMIR TERCIOPELO, aquí se puede decir no hay mas allá! pues parece que los fabricantes al ver tanta hermosura y riqueza en estos géneros dijeron: á la Habana con ellos, esto son los mejores y de buen gusto para el pais asi pues no hay mas de bueno: como bueno á 5$ vara.

En ALFOMBRAS las tengo para dos, tres y cuatro personas, otras de estrado; otras por varas y por conclusion hay tantas y con tan lindos colores, que cuando se desplieguen para enseñarlas EL PEÑON parece un jardin, á 3½, 4, 5, 6, 9, 12, 17, 25½ y 34$.

LEVITAS, CHAQUES Y SACOS.

LEVITAS y CHAQUES del mejor paño forradas de gró y sarga algunas están trenzadas y tienen carteras, cómo cuando recomendacion pudiera hacerse sobre estas magníficas prendas, y bien la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos, á 17$ uno. CHAQUES y LEVITAS de paño SEDAN y RENEDO magníficamente forradas, trabajadas como lo sabe hacer el sastre Emperador Napoleon, á 20 y 25$. Levitas y chaqués de saton francés son fabricadas espresamente para EL PEÑON, y luce tanto como el paño y dura doble que la alpaca, á 9$. Levitas y chaqués de alpaca finísima, todas trenzadas, á 7$. Otras finas tambien pero sin trenzas, á 4½$. Levitas, chaqués y sacos de merino doble, á 7$. Sacos de alpaca fina trenzados, á 6$ y otros sin trenzas á 3½$. Levitas, chaqués y sacos de casimir negro á 12$. SACOS de casimir de colores lindísimos á 6$. SACOS de casimir de colores enteros á 4½$. SACOS de superior casimir, estos son los mejores, á 12$, en estos los hay negros y de colores. Gran remesa de sacos de GRANO DE PÓLVORA, todos trenzados, cuello marinero y redondo, á 4½$.

CAMISAS Y LENCERIA.

Qué camisas tan buenas vende EL PEÑON á 17 rs. y 21 pesos docena. Otras muy buenas á 22 reales una y 30$ docena. CAMISAS superiores, cada una en su cajita, á 3½$ una y 39$ docena. Otras de merino color entero, á 4$ una y 45$ docena. CAMISAS de franela de color, propias para viaje, á 4$. Otras de la Reina de los telas, á 5$ una y 55$ docena. En las de color hay buen surtido. RUAN de hilo fino, ancho y lejítimo, de 55 varas, á 17$.

PARA SEÑORAS.

Manteletas de blondas.

Otras de gró lisas y caladas. Otras de colores para todo el surtido se compone de dos mil manteletas muy largas y proporcionadas á todas las fortunas. Ricos abrigos de chali y de merino. Mantas y Argelinos con listas de seda y oro. POLONESES de poplin de seda rayadito, tienen mangas á lo Luis XIV, botones al pecho y bolsillo al costado; son muy largos, anchos y baratísimos á 17$. MANTILLAS españolas de gró y blonda, lisas y caladas. Inmejorables sedas para vestidos, groes, tafetanes, organdís, gasas, alpes, chalis, merinos. Riquísimos velos bordados para novia; sayuelas, basquiñas y ropones bordados. Abanicos superiores. Mantas de burato bordadas, Punto de todas clases. Hermosísimos pañuelos bordados. Juegos completos para cama. Tarlatanas abrillantadas. Gran surtido de merinillo color entero. Una excelente máquina de Singer para coser. Otra de Wilson, y ochenta mil novedades que EL PEÑON desando realizar no permitirá á nadie sin el género que necesite aunque tenga que hacer algun sacrificio. 13-F

LA CELESTIAL

GRAN SURTIDO

DE GENEROS Y ROPA HECHA

CALZADA DEL MONTE 147 ENTRE INDIO Y ANGELES.

Asperando el dueño de este establecimiento de ropa y sastrería á corresponder constantemente al favor que el público le dispensa, pone en conocimiento de las Sras. y los caballeros que en *la Celestial* hallarán siempre un completo surtido de los géneros y objetos mas de moda y de lo mas esquisito, sin que por eso dejen de ser los precios tan módicos como lo exigen las circunstancias. El bello sexo puede estar seguro de satisfacer en este establecimiento sus gustos en géneros de todas materias, calidades y precios y en adornos y otras especialidades femeniles así como en artículos para niños y respecto de los caballeros además de un estenso y variado surtido de telas, paños etc. les ofrece *La Celestial* en su ramo de sastrería, la perfeccion la elegancia en el córte de las piezas, la prontitud en el servicio y la modicidad en sus precios. 4F

A. R. LANGWELT

COMISIONISTA

Y

AGENTE GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR

OBRAPIA 28.

Ofrece á los Sres PELUQUEROS la venta en depósito de

CABELLOS desde 30 hasta 75 centímetros.
TRENZAS DE PELUCA.
CASQUETES.—Raiz de Toupet.
TRENZAS de 5 pulgadas.
REMATES, finitiona.
SEDA PARA COSER Y PARA TRENZAS.
CINTA N. 1½ 2 3 y 4.

17-F

BARQUETAS DE MATANZAS.

De la acreditada tenería de Martin Echeverria y á precios muy moderados.

Unico depósito en la Habana, talabartería El Caballo Andaluz: Teniente Rey 25. 185-25-St.

FOR SALE

IN BOND

BISCAYEN SIX SHOT REVOLVERS &C. BROWN SHOE THREAD.

AT S. IGNACIO STREET 33.

31-3F

AGUA

DE VICHY

DEPOSITO

EN LA AGENCIA DE LA COMPAÑIA: 18 OBRAPIA J. J. CAMPBELL.

En Matanzas M. P. Pló y cp. 31-31E.

GANGA DE ALMIDON.

Queda muy poco de aquel superior de pura yuca, y sumamente blanco, al ínfimo precio de 8½ rs. ar. tomando un saco de 4 ar. y tomando mas de una á 8 rs. Luz 17 entre Cuba y Damas, á todas horas 15-14

SOMBRERITOS PARA NIÑO

de lo mas elegante y última moda, se acaban de recibir [illegible] docenas que se realizarán á precios muy baratos. Muralla 51 Rosa Blanca. 8-26

FILTROS

DE

PIEDRA PARA AGUA.

Se acaban de recibir y se hallan de venta en la agencia general del Correo de Ultramar. Calle de la Obrapía n. 28, casa de A. R. LANGWELT. 16F

OBRAS DE PELO

DE TODAS CLASES.

ESTEBAN BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUMERO 13, ANTES 7

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva-York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas y obras de pelo se puedan necesitar. 1-Mzo

TEJAS PLANAS.

DE LA ACREDITADA FABRICA

DE

Martin Freres de Marsella.

Queda establecida su superioridad sobre toda otra clase de Tejas y sobre cualquier otro sistema de Techo conocido hasta el dia.

A la vista están los almacenes de Regla para comprobarlo entre otros muchos ejemplares.

So venden en la calle del Sol n. 2, casa de Suarez Llenan y Cp. 182-5-E.

DON TOMAS ORR SE HACE CARGO DE LLEnar toda clase de pedidos de maderas aserradas del País, y tiene constantemente de venta las siguientes,

Tablitas para cajas de tabaco,
Tablas de cedro y caoba.
Tablones de cedro, majagua, Dagamo y Madera dura.
Alfardas de cedro y madera dura,
Cortes de catre de Majagua y varia.
Camones para carreta y carreton.
Rayos para id. id.
Mazas para id. id.
Pertigos, Limones y Feloras para carreta
Tejamaní de cedro.
Persianas y varios otros artículos.
Todo á precios cómodos.
Prado 67 entre Trocadero y Animas: 183-10F

ACEITE SUPERIOR

DE

CARBON

EN LATAS Y BARRILES,

FAROLAS PARA INGENIOS,

FAROLITOS DE MANO,

IDEM PARA USARSE SIN TUBOS, REFLEJOS DE VIDRIO DE TODOS TAMAÑOS MECHAS, QUEMADORES Y BOMBILLOS A PRECIOS

SUMAMENTE REDUCIDOS.

ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O-REILLY N. 46. 183-28

RELOJERIA

CALLE DEL OBISPO NUMERO 70, FRENTE AL "DIABLO RICO."

D. Otto Does participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados: tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marino por complicados que sean, con la prontitud y curiosidad acostumbrada. Navajas conocidas tan favorablemente que no necesitan elogios hay constantemente un surtido. 1-Mzo-7-Mz

VERMOUTH.

Se hallará constantemente y de las marcas de mas fama. Obrapía 28 casa de A. R. LANGWELT. 16F

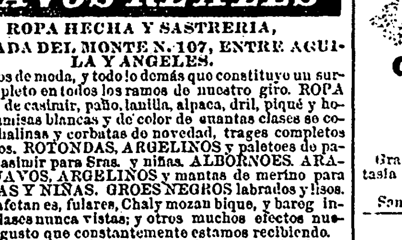

ROPA HECHA Y SASTRERIA,

CALZADA DEL MONTE N. 107, ENTRE AGUILA Y ANGELES.

Géneros de moda, y todo lo demás que constituye un surtido completo en todos los ramos de nuestro giro. ROPA HECHA de casimir, paño, lanilla, alpaca, dril, piqué y holanda; camisas blancas y de color de cuantas clases se conocen; calzoncillos y corbatas de novedad, trages completos para niños, ROTONDAS, ARGELINOS y paletoes de paño y de casimir para Sras. y niñas. ALBORNOCES, ARABES, ZUAVOS, ARGELINOS y mantas de merino para SEÑORAS Y NIÑAS. GROES NEGROS labrados y lisos, glasés, tafetan es, fulares, Chaly mozan bique, y barég inglés de clases nunca vistas; y otros muchos efectos nuevos y de gusto que constantemente estamos recibiendo.

Los hacendados podran proveerse aquí, de rusias, listados de costa y de Hamburgo, frazadas y otros efectos, á igual precio que en las principales casas de esta ciudad. 31-27E.

CORREO DE ULTRAMAR

OBRAPIA 28

A. R. LANGWELT

COMISIONISTA.

GRAN DEPOSITO

DE

LAMINAS, IMAGENES Y OTROS OBJETOS

DE RELIGION,

COPIAS DE MURILLO, RAFAEL, VAN-DICK, RUBENS, JOUVENET, BOUCHER Y OTROS.

—Láminas pequeñas propias para devocionarios, á 5, 10, 15, 20 y 40 cts. una—Gran coleccion de santos, en láminas colocados sobre fondo negro, á 50 y 60 cts. una—Mayor tamaño, fondo blanco, con óvalo y filete dorado, á $1 25, idem sin y con óvalo y tambien con filete dorado, fondo negro, al mismo precio—Grandes estudios de santos, sobre fondo negro, á 3$ uno—Entre los magníficos grabados que se anuncian hay las imágenes de San Blas, San Ramon Nonato, Ntra. Sra. de los Desamparados, idem de los Dolores etc. Coleccion de imágenes de relieve, (vestidas) sobre fondo negro, á 3$ 25, 4 25 y 4$ 75 cts.—Preciosas imágenes de madera esculpida, de 46 centímetros de altura, á 28$—Capillitas, imitacion á madera, con imágenes de pasta marfil, á 50 y 75 cts. Crucifijos de metal plateado, á 75 cts.—Inmaculadas, de id., á 1$—Pilas para agua bendita, desde 3$ 50 hasta 17 una—Escapularios, rosarios, dijes, medallas y otros artículos religiosos que mensualmente se reciben de París.

NOTA.—Para todas las láminas anunciadas hay un surtido completo de cuadros de varias formas y medallones, á precios módicos. 16-10

¡¡VENGAN AQUI!!

LOS TALLERISTAS,

MAESTROS DE FABRICAS,

Y

CARPINTEROS.

QUE VERAN UN BUEN NEGOCIO

Y EL DE UN

¡¡GRAN CARGAMENTO!!

De alfabería y tablazón [illegible]

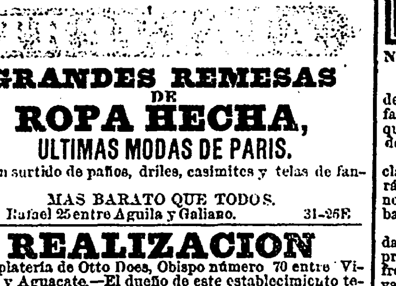

GRANDES REMESAS

DE

ROPA HECHA,

ULTIMAS MODAS DE PARIS.

Gran surtido de paños, driles, casimites y telas de fantasía

MAS BARATO QUE TODOS.

San Rafael 25 entre Aguila y Galiano. 31-26E

REALIZACION

de la platería de Otto Does, Obispo número 70 entre Villegas y Aguacate.—El dueño de este establecimiento teniendo la intencion de retirarse de aquí á un año, para tener mas facilidad de realizar se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. 1-Año-Mzo

ESTEBAN BONNET

Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA, DE LONDRES y de los mejores fabricantes ingleses, suizos y ginebrinos.—Un hermoso surtido de PRENDERIA y JOYERIA FINA. 1-Mz

Semilla de algodon de la India.

Se acaba de recibir una partida de esta semilla legítima de Sea Island, máquinas de despepitar y empacar y el manual para el cultivo del algodonero: se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Cp. Sedería LA BORLA: Muralla n. 41 Se compra algodon en todas cantidades. 19-N.

FABRICA DE CIGARROS

EL LEON DE CASTILLA,

CALZADA DEL MONTE N. 101,

HABANA.

PECTORALES, CON REAL PRIVILEGIO

POR S. M.

En Enero de 1857 me fué concedido un privilegio para cigarros pectorales, y como dicho privilegio caducó en 1862, sin embargo he estado trabajando desde la primera concesion que se me hizo en 1857, y consultando con los mejores profesores de medicina sobre los bálsamos que hoy uso en mi nuevo privilegio de cigarros pectorales, y combinado con estos señores que son los mas eficaces para toda clase de enfermedades en el pecho, y por ser confeccionados con bálsamos antinapticos y logrando con ellos los resultados mas satisfactorios, lo comprueban las repetidas gracias que recibo diariamente.

Mil cigarros tienen la especial cualidad de no manchar los dedos, como igualmente no manchan el pulmon ni los dientes, razon poderosa porque son sin igual en los de su clase.

A los vecinos de la villa de Guanabacoa, les advierto que no confundan estos cigarros del *Leon de Castilla* con otras marcas que jamás puede ocupar, porque aquellos suelen alterar la tos: cuando estos la mitigan y aun la hacen desaparecer, por lo que recomiendo no confundan que el *Leon* es de *Castilla*, se hallan en dicha villa en todas las bodegas, tabaquerías y cafées.

DEPOSITOS EN LA ISLA.

Matanzas, calle de Gelabert n. 60, Sres. Ojeda y hermano.
Cárdenas, calle de Pinillos esquina á la de Laborde, Señores Touset y Comp.
Cuba, casa de los Sres. Mario, Calro y Comp.
Trinidad, los Sres. Rubiou, Gomez y Comp.
Guines, casa del Sr. D. Joaquin Pena.
Habana, en dicha, calzada del Monte n. 101, frente á la botica del Pellon, donde obtiene la mayor puntualidad y [illegible] 8-24

LA PIRAGUA.

GRAN TALLER

DE SASTRERIA

GENEROS Y ROPA HECHA

NUEVO SURTIDO DE NOVEDADES Y REBAJA DE PRECIOS.

En este conocido y acreditado establecimiento se acaba de recibir por el último buque llegado de Europa, la gran factura de ropa hecha y artículos de novedad para señoras que esperamos para las próximas y solemnes festividades.

Del mérito y de la estremada baratez, atendiendo á su clase, á que las anunciamos, nuestros favorecedores juzgarán cuando las vean y estamos satisfechos que dirán con nosotros que no es posible nada mejor, de mas gusto y mas barato.

Nuestro bien montado taller de sastrería, que recomendamos, dejará cumplidos los deseos de cuantos se dignen probar la habilidad y gusto del maestro que tenemos al frente de ella, y el ramo de camisería es tan estenso, tan variado, y á precios tan equitativos que merece no pase desapercibido por cuantos nos quieran favorecer.

Calzada Real del Monte n. 131, segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda, casi frente á la botica El Aguila de Oro.

¡ATENCION!

LEVITAS DE PAÑO NEGRO FRANCESAS, magníficamente trabajadas y forradas en seda á 14 y 16$ una.

SACOS DE CASIMIR DE COLORES jaspeados y entero, forrados, trenzados y trabajados con esmero á 11 y 12$ uno.

SACOS DE PAÑO AZUL DE SEDAN magnífico entrabajo y forros y de un corte de gusto á 11$ uno.

LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA negra, fina y de un brillo estraordinario, forrados en la misma alpaca y ribeteados con trenza de seda, á 4½$.

Sacos de alpaca negra muy fina y brillante, forrados en la misma alpaca y muy bien ribeteados, á 4$ uno.

LUTOS DE MERINO francés riquísimo, cortados con elegancia y trabajados con gusto, á 12$.

PANTALONES DE CASIMIR DE COLORES, surtido completo donde el comprador por exigente que sea ha de hallar su gusto en cuanto respecta á pintas, calidad, córte y trabajo, á 5, 6 y 7$.

PANTALONES DE DRIL BLANCO de hilo puro de la mejor calidad, á 22 rs. uno.

OTROS DEL RENOMBRADO DRIL N. 100 legítimo, cortados y trabajados como en la primer sastrería, á 3½ pesos uno.

CHALECOS DE SEDA DE COLORES, dibujos nuevos, corte de última moda, doble forro y trabajo esmerado á 22 y 28 rs. uno y OTROS DE PIQUE DE SEDA NEGRO Y DE RASO ESPAÑOL, lo mejor que se hace en su clase, así en forros como en trabajo, á 2½ y 3$ uno.

OTROS DE PIQUE BLANCO Y DE COLORES, de la mejor calidad, forrados en hilo, córtes modernos y trabajo esquisito, á 14 rs.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Camisas francesas finas, pecheras de gusto y trabajo delicado y de legítimo cutré de hilo francés. Hay surtido completo para todas medidas, á 20$ docena y una á 14 rs.

Otras mejores, á 17 rs. una y dna. á 24$
Id. id. á 20 rs. una y dna. á 28$
Id. id. á 3$ una y dna. á 34
Id. superiorísimas, á 4$ una y dna. á 48$
Id. bordadas superiores de cutré de hilo, con dibujos de todo gusto, á 6 y 7$ una.

PARA NIÑOS.

Camisas de cutré, francesas de puro hilo y trabajo esquisito. Hay para todos tamaños, á 17 rs. una y tomando docena á 18$.

Calzoncillos y camisetas de olan y cutré, hay surtido extenso y se darán como todo muy baratos. 19-F

EL GASOMETRO.

TALLER DE INSTALACION DE CAÑERIAS DE GAS Y AGUA DE JOAQUIN MASINO, SUCESOR DE CALLAHAN, AGUIAR 49 ESQUINA A LA DEL EMPEDRADO.

Habiendo comprado este establecimiento ofrece sus servicios á las personas de su amistad y al público en general [illegible]

Tiene un surtido completo de lámparas y arañas y [illegible]

PAPEL

ALBUMINADO

BLANCO Y ROSADO

PRIVILEGIADO.

Preparado por el célebre químico y fotógrafo F. CHEVALIER DE PARIS.

Se hallará de venta EN DEPOSITO en casa de A. R. LANGWELT.

Comisionista, Obrapía 28. 16-F

S. GUINAND Y CP.

RELOJERIA

CON REAL PRIVILEGIO OBTENIDO EN 18 DE ABRIL DE 1861, POR 5 AÑOS,

calle de Mercaderes n. 11 frente al n. 12.

Recien llegado de las fábricas Europeas. Ofrece al respetable público en general y á sus amigos en particular, un nuevo y elegante surtido de buenos relojes y cronómetros entre los cuales sobresalen los tan afamados CRONOMETROS DE PRIVILEGIO con los cuales se puede montar á caballo. 39-17F.

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca "Las Parrillas se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cp Obrapía 17. A-11

SAN BLAS.

SAN RAMON NONATO.

Se han recibido ya las láminas que representan estos dos Santos, cada uno en la suya. Las hay de tres clases: de relieve, en tamaño grande sobre fondo negro, á $4 75 cts.—Lisas con óvalo y filete dorado á $1 25 cts., y en targeta, fotografiados á 25 cts. una.

Dichas láminas se han hecho espresamente para vender en casa de

A. R. LANGWELT,

COMISIONISTA

28 OBRAPIA.

En la misma se ha recibido un magnífico surtido de ALBUMS, LAMINAS, ALBUMS DE TRAGES, ESCRIBANIAS, TIMBRES, PLUMAS, y otros varios artículos de quincallería. 29-D.

TECHOS, TECHOS.

Papel impermeable para techos, de la acreditada fábrica de Peyrat, de Paris, los mejores techos conocidos.—Unico depósito Obra-pía 18 J. Campbell. 30-31E

Cobre ingles en planchas

para fondo, forro y costado.

CLAVAZON DE HIERRO americano para cajas de 4 d, 5 d, 10 d. y 12 d.

CLAVOS DE COBRE para forro, desde 7/8 pulgadas hasta 1½.

ALFOMBRADO de hule inglés para piso.

PLANCHAS DE HIERRO galvanizado para techos, con sus correspondientes canales, caballetes, tubos y clavazon.

LONA DE ALGODON de las del n. 2, 4, 8 y 9.

GORROS DE LANA y de algodon para dotacion.

Se venden á precios sumamente moderados en el escritorio de los Sres. D. S. C. Burnham y cp. Mercaderes n. 22. 11-N.

TECHOS DE HIERRO

ACANALADO Y GALVANIZADOS, como los que se están colocando en los almacenes de Regla; serán contratados por Mr. John Brinsdon, ingeniero civil, 6 por su agente en esta ciudad don Francisco Mendoza, calle de San Ignacio n. 110. 31-17F

INTERESANTE A LAS SEÑORITAS

COMO IL FAUT.

Vestidos de baile se hacen y se cortan, segun los figurines de última moda, chaquetas de cuantas formas hay, canesús, camisitas, manguillos, batas de mañana, enaguas, ropa de niños y toda clase de costuras finas, [illegible] y elegancia. Sol 41. [illegible]

A PRECIO MUY MODICO Y PACAS DE GUNny cloth á sea, esterilla propia para forrar pacas de algodon. Impondrá Obispo 31 D. J. A. Bances. 8-26

DOCE MORCONES DE QUIEBRA-HACHA DE [illegible]

HABANA.

SABADO 27 DE FEBRERO DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, enero	31	PUERTO RICO, febrero	14
BARCELONA, enero	30	STO. DOMINGO, febrero	19
CADIZ, enero	31	NEW-YORK, febrero	20
PARIS, febrero	2	N. ORLEANS, febrero	9
LONDRES, febrero	3	MEJICO, febrero	15
LIVERPOOL, febrero	2	VERACRUZ, febrero	20

En estos últimos dias ha publicado la *Gaceta de la Habana* una circular, dirigida por el Sr. Director de Administracion á las Tenencias de Gobierno de la Isla, en que se hacen algunas breves advertencias á los ayuntamientos de la misma, con motivo de haber llegado la época en que deben comenzarse á formar los presupuestos municipales que han de regir en el año económico de 1864 á 1865, contando desde junio del presente hasta igual mes del año que viene, segun lo últimamente prescrito en una soberana disposicion de que dimos cuenta oportunamente al público.

En la circular se previene que, tambien en virtud de otra Real órden de 27 de noviembre último, no debe seguir figurando en los nuevos presupuestos ninguna cantidad por razon de imprevistos: asímismo se advierte que al hacer los cálculos, los gastos se ajusten en lo posible á los ingresos, á fin de evitar la necesidad de los presupuestos extraordinarios cuando se agota alguno de los créditos del presupuesto ordinario. Ambas prevenciones, en nuestro concepto, son acertadas y muy propias para introducir la conveniente regularidad en este importante servicio de las rentas municipales. La buena administracion exige, segun se asienta en el documento oficial que nos ocupa, que siempre que sea preciso satisfacer algun gasto ocasionado por obligaciones no previstas en tiempo oportuno, se solicite de la autoridad superior el correspondiente crédito, debidamente justificado y comprobado.

Pero lo mas importante que contiene la circular referida es la reproduccion que se hace en ella de las anteriores advertencias y prevenciones que repetidas veces se han hecho á los ayuntamientos por el gobierno superior, acerca de la conveniencia de consagrar la mayor cantidad posible á las vías públicas de comunicacion, dado que es muy justo proporcionar los mayores beneficios á los contribuyentes por razon de fincas rústicas, que constituyen ciertamente el nervio y principal elemento de la renta municipal.

Si se recuerda cuanto hemos escrito en el *Diario* acerca de este tan importante asunto para los distritos rurales de la Isla, se verá que casi no teniamos necesidad de consignar nuevamente nuestra completa conformidad con el espíritu que domina en la circular respecto de esta materia, como lo estuvimos con otras disposiciones análogas que de algun tiempo á esta parte han venido consignando tan útil y beneficiosa doctrina. Pero como la cosa de que se trata es de reconocida utilidad y los ligeros trabajos de un periódico diario suelen ser efímeras flores que deshoja el viento y desaparecen con el sol que las vió nacer, no creemos inoportuno insistir de nuevo en ello, siquiera tengamos que reproducir á nuestro turno algunas de las ideas anteriormente emitidas.

Bastan las mas sencillas nociones de justicia y de comun sentido para comprender que la equidad es la primera condicion que debe acompañar al reparto de las cargas y beneficios sociales. Tan es así, que aun aquellos impuestos mas gravosos é impopulares se hacen mas llevaderos y suscitan menos contradicciones si la equidad en las imposiciones y la recta distribucion de sus productos templan su natural rigor. No es necesario, pues, mucho esfuerzo para demostrar la conveniencia de que los beneficios á que se destinan los productos de las rentas municipales se repartan equitativamente entre los que ayudan á levantarlos: ó mas claro; que despues de deducidos los gastos que originan las obligaciones comunes en cada distrito municipal, el remanente que se dedique á obras de utilidad pública se aplique así á las mejoras urbanas como á las rurales en la justa proporcion con que cada uno de los ramos de la riqueza contribuye al tesoro comunal: que no se prosiga en el perjudicial sistema que se ha notado en algunas localidades, por razones mas ó menos plausibles, pero ajenas á todo principio de justicia, de invertir en costosas obras, mas bien de lujo que de utilidad reconocida, sumas cuantiosas, mientras que las indispensables y mas sencillas composiciones de malos pasos y caminos vecinales se hallaban deplorablemente desatendidas en los partidos rurales con grave perjuicio de intereses respetables y del de la riqueza agrícola, que tanto contribuye á los fondos municipales.

Este pernicioso sistema habia ya tomado tales proporciones, que no hace muchos meses se levantó en la imprenta un clamor general, y no fuímos nosotros de los últimos en pedir su remedio, coincidiendo con las justas quejas de la opinion las medidas de la autoridad á que ya hemos aludido. Entónces, como ahora, no nos declaramos parciales de unos ni de otros intereses, ni pretendíamos sacrificar las cabeceras á los partidos rurales, ni estos á las cabeceras. En todo tiempo nuestro criterio ha sido la equidad; la justa distribucion de las cargas y de los beneficios, por regla general, y en cuanto á obras y mejoras, la preferencia de lo necesario sobre lo supérfluo, de lo útil sobre lo que es meramente de lujo.

Ahora que principiarán en todas las municipalidades de la isla los trabajos para la formacion de los nuevos presupuestos, creemos que no estarán de mas las precedentes observaciones, idénticas en su esencia á las que otras veces, con igual motivo, hemos consignado en las columnas del *Diario*.

Nuestro corresponsal dominicano nos remite las siguientes cartas:

Santo Domingo, 18 de febrero de 1864.

Muy Sr. mio: Ofrecí á Vd. en mi anterior pormenores sobre la recuperacion de Neyba y Barahona por nuestras tropas: pero el parte oficial de esa operacion, publicado por el Estado Mayor de la Provincia, resume tan completamente aquellos, que debo limitarme á remitir adjunto el número de la *Gaceta* que contiene ese documento (1)

La principal novedad de estos últimos dias ha sido la séria indisposicion sufrida desde el 10 por el Excmo. Sr. Capitan General, y que todavía le retiene en cama, aunque con carácter menos alarmante que al principio, pues llegó á temerse un ataque cerebral, cuyos síntomas eran inequívocos. La abundante estraccion de sangre á que acudió el médico que asiste á S. E. así por medio de sangrías como por la aplicacion de sanguijuelas, ha producido una visible mejoría.

No hay que afanarse para encontrar la causa de este accidente: era estraordinaria la fatiga que el digno general Vargas se habia impuesto desde que tomó el mando de esta Isla. De dia, de noche y sin tomar descanso á ninguna hora ha vivido este patriota y activo gobernante atendiendo á las infinitas y perentorias necesidades de este servicio. Además de las exigencias de la penosa campaña en que tan rudamente lucha el hombre contra los inconvenientes de la naturaleza, no ha dejado de la mano el Capitan general las atenciones civiles de gobierno y administracion. Por muy fuerte que sea su complexion debia resentirse de una carga tan escesiva, y así se previó generalmente: gracias á que la enfermedad se reveló por síntomas anticipados, dando lugar á que se la combatiera oportunamente.

El Excmo. Sr. General D. José de la Gándara está hecho cargo del despacho público, militar y político, por mientras dura la indisposicion del General Vargas. Es presumible que este pueda volver á despachar dentro de dos ó tres dias.

S. E. el General Santana continuaba en el Seybo hasta el 16. Aquel distrito permanece por el órden en su totalidad, y para encontrar facciosos tienen los destacamentos que internarse mucho entre las lomas del Nord-Este. La última accion de guerra por aquella parte tuvo lugar el 9 en un punto llamado el Fundo de Pepillo. Los rebeldes fueron, como siempre batidos y perseguidos por los nuestros hasta dispersarse completamente. Volverán á aparecer, no obstante, pues su objeto es mantener la atencion y las fuerzas del gobierno diseminadas por muchas partes á la vez.

Por el lado de Guanuma no ha vuelto á ocurrir nada formal desde la accion de San Pedro. Hay bastantes calenturas en aquel ejército, aunque es de esperar que las medidas higiénicas últimamente ordenadas por la autoridad para los campamentos eviten la infeccion que proviene del acumulamiento de inmundicias, naturalmente nocivo á la salud. Hasta ahora no se habia pensado en ello.

Santo Domingo, 19 de febrero de 1864.

Muy Sr. mio: Despues de cerrada al correo mi carta de ayer, supe que en la misma mañana habia llegado el vapor *Africa* trayendo, en calidad de presa, una goleta cuyo principal cargamento consistia en sal, destinada á los rebeldes del Cibao.

Este buque fué capturado, como la goleta *Julia* de que ya tiene V. noticia, en la entrada del puerto de Monte Cristi; pero con la diferencia de que todos sus tripulantes estaban á bordo, escapándose algunos á nado, y quedando tres en poder de nuestros marinos.

El *Africa* llevó á cabo otra operacion del mismo género en Puerto Caballo, pequeña ensenada de la costa, entre Monte Cristi y Puerto Plata. Allí se encontraba encallada por la proa en la playa otra goleta que ostensiblemente habia llevado recursos á los insurgentes: una lancha del vapor fué á tierra, ahuyentó una guardia de los rebeldes, y no pudiendo poner á flote el barco lo incendió é inutilizó completamente.

Una de las mayores aflicciones de los rebeldes es la falta de sal. En los campamentos que nuestras tropas les han quitado ha solido encontrarse carne en considerable cantidad, pero falta de sal, completamente podrida.

De Samaná se sabe que continuaba todo en buen estado, y el general Hungría animaba la mayor confianza por lo que respecta á la seguridad de aquella península. Ultimamente ha llegado allí, procedente de Puerto Rico el batallon de Cádiz, y la digna autoridad superior de la espresada isla no dejaba carecer á la sufrida guarnicion de Samaná de nada que pueda hacerle falta en las actuales circunstancias.

Las familias del lugar seguian presentándose confiadamente, y el caserío de Santa Bárbara ha recobrado su habitual aspecto.

Hoy ha sido preso un capitan de barco, que segun creo es natural de Curazao, por habérsele ocupado algunos pliegos subversivos que conducia para esta ciudad.

Aquí reina la mas completa tranquilidad, y á no ser por el movimiento de tropas, y por la carestía de los víveres, nadie creeria que gran parte de la Provincia está en insurreccion. Es evidente que el ánimo de los enemigos del órden decae de mas en mas, y que se entrevé el término ansiado de esta situacion penosa y violenta.

El Excmo. Sr. general Vargas sigue mejor.

En otra correspondencia de Santo Domingo se nos comunican á última hora los siguientes pormenores de una accion sostenida contra los rebeldes el mismo dia 19:

A las 6½ de la mañana del dia 19 del actual, una columna compuesta de las compañías 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y cazadores del 2º batallon del Rey, una pieza de artillería de montaña, un oficial y ocho soldados de caballería y cien voluntarios próximamente, al mando del general Santana, salió del campamento "Sato del Coroso" en direccion al del "Boca del Rincon de Bagarin" donde se encontraba el enemigo.

Llegado que hubo aquella entre ocho y nueve el general dispuso que la 4ª compañía y la primera mitad de la quinta flanquease el costado izquierdo al propio tiempo que la 3ª compañía lo verificaba por el derecho; el resto de la columna marchó por el centro y todos á la misma altura, hasta encontrar al enemigo.

Hallándose ya la fuerza á cincuenta pasos de él dispuso el general la colocacion de los voluntarios á vanguardia en filas á derecha é izquierda, siguiendo la compañía de cazadores y así sucesivamente, quedando protejida la pieza por una guardia compuesta de 20 hombres: verificado esto ordenó que toda la fuerza pusiera rodilla en tierra, á escepcion de los flancos, para empezar el fuego, lo que así sucedió en seguida habiéndose sostenido por espacio de una hora en la misma posicion. Al terminarse este ordenó el ataque á la bayoneta con el objeto de desalojar al enemigo de su posicion, lo que se ejecutó seguidamente, llegando á tocar la manigua donde se encontraba este. Con objeto de que pudiese jugar la artillería que se habia quedado á retaguardia, se tocó á retirada, y despues de haber hecho tres disparos, se volvió, á la voz de ataque, á verificarlo desalojando al enemigo de su posicion, tomándole su campamento y en él una bandera dominicana y una porcion de balas y armas de fuego.

La pérdida nuestra consistió en un sargento (Tarjul), dos soldados y tres voluntarios muertos: un oficial y algunos soldados del Rey y cuatro artilleros heridos. La del enemigo fué mayor, pues solo en el campo se le encontraron 13 muertos.

(1) Dicho parte fué publicado oportunamente en el *Diario de la Marina*.

En carta que nos dirigen desde Santo Domingo, con fecha del 16, se nos habla de haber sorprendido una partida de rebeldes á algunos individuos de las reservas en el sitio llamado de las Minas. A este suceso sin duda se refiere la *Razon* del 13 al estampar lo siguiente:

Con motivo de la sorpresa que causaron ahora unos cuantos facciosos en el pueblo de las Minas, ha salido para dicho punto el coronel de las reservas don Félix Lluveres con dos compañías y los soldados de las Minas que se han presentado en la Gobernacion Civil de esta Capital. Con ese destacamento y los 70 á 80 hombres de las reservas del pueblo que organizará el citado coronel, quedará libre aquel sitio de golpes de mano y de sorpresas: pues harto conocidos son el valor, pericia y disposiciones del jefe que los vaá mandar.

En los últimos periódicos de Barcelona hemos visto la triste nueva del fallecimiento de la Excma. Sra. Dª Angela de Ayllon de Fernandez del Cueto, hermana de nuestro buen amigo Sr. Marqués de Villalba.

El *Diario* de aquella ciudad correspondiente al 27 de enero dá en estos términos la noticia:

Hoy ha fallecido en esta ciudad la señora doña Angela Ayllon, esposa del Excmo. Sr. D. José Fernandez del Cueto, Gobernador que fué de las Baleares y ex-diputado á Córtes, é hija de la Excma. Sra. Marquesa de Villalba.

La muerte de esta señora ha sido muy sentida, así por su familia como por cuantas personas habian tenido el gusto de tratarla.

Segun el mismo *Diario* del 30, el dia anterior se habian efectuado sus funerales con gran pompa, asistiendo á las honras fúnebres gran número de personas de distincion y multitud de pobres. El Excmo. Sr. Capitan general presidia el duelo, y seguian al cadáver, al ser trasladado al cementerio, la mayor parte de los coches de la nobleza barcelonesa.

La prematura muerte de esta distinguida señora ha sido generalmente sentida, pues eran notorias sus escelentes prendas de corazon y carácter y su inagotable caridad, que ejerció siempre con mano discreta y pródiga.

Desde la llegada del penúltimo vapor de Nueva York, teníamos en nuestro poder los *Diarios* de Barcelona que contienen esta infausta noticia, pero creimos deber reservarla por consideracion al señor hermano de la difunta, que, retirado en el campo, ignoraba esta inesperada desgracia. Pero ya no existe el motivo que determinó nuestro silencio, y así no tenemos inconveniente en dar publicidad al suceso, y nuestro sincero pésame á la afligida familia que llora hoy una pérdida por muchos títulos dolorosa.

El *Diario* de Santiago de Cuba trae en su número del 21 del actual las noticias que reproducimos á continuacion:

Hoy por la mañana, y no ayer, como equivocadamente dijimos, ha sido conducido al cementerio general el cadáver del capitan Dujardin, del vapor trasatlántico francés *Louisiane*. El duelo iba presidido por el Sr. Cónsul francés, el segundo comandante del buque y el Sr. D. Cárlos Dacouran, consignatario del mismo, y en el acompañamiento, además de la oficialidad, pasajeros y varios compatriotas del difunto, se veia parte de la tripulacion, que en traje de luto acompañó á su última morada al que fué su jefe.

En el ataud se veian las insignias del capitan Dujardin y la cruz de la Legion de honor.

—El vapor español *Montecristo*, que entró ayer en nuestro puerto procedente de Kingston (Jamaica), nos trajo nuestra acostumbrada correspondencia de ese punto con fechas hasta el 16 del corriente, de la cual estractamos las noticias mas interesantes que ofrece.

Segun los trabajos que ocupaban á la Asamblea, es cosa hecha el restablecimiento de la antigua línea de vapores que estaba en comunicacion con nuestro puerto. Habíase concedido la subvencion propuesta de 6,000$ anuales para la línea.

La discusion en la Asamblea el dia 19 versó sobre la inmigracion, lo cual ocupa ahora los ánimos y tiene en agitacion á la poblacion entera. Se trata de introducir colonos de las Barbadas y otros puntos.

El pueblo de Jamaica parecia no estar contento con el actual gobernador inglés. La Asamblea le habia pasado un voto de desconfianza. Se cree que con este motivo el citado gobernador será pronto relevado.

La subida del precio de los azúcares ha animado á varios capitalistas, que estaban sembrando caña á toda prisa.

El gobierno trata de establecer en Kingston un dique para componer buques mayores, como fragatas, vapores &ª

Se habia consagrado una nueva iglesia católica en Harbor Head, cerca de Kingston.

La Compañía Algodonera de Kingston habia embarcado para Manchester una paca de algodon cuya semilla se habia sembrado hacia unos seis meses. Se esperan muy buenos resultados de ese cultivo.

La viruela hacia estragos en San Andrés, Puerto Real y Kingston.

El pailebot *Foam*, que entró de Hálifax, refiere que habia visto el 22 del mes de enero, en la latitud 35° N. longitud 65° O., una barca ardiendo. Probablemente será alguna víctima de los corsarios confederados. Los periódicos no han dado otra noticia sobre esta ocurrencia.

Toma de posesion.—Ayer se hizo cargo de la segunda comandancia de Marina y matrículas de esta provincia el señor primer comandante de infantería de Marina D. Manuel Jimenez Cásares, nombrado por S. M. en reemplazo del teniente de navío D. Agustin Delgado, que pasa á mandar el distrito de Batabanó.

Cartas particulares de Méjico, recibidas ayer por el vapor *Cuba*, dan á entender que el archiduque Maximiliano hará escala en este puerto en su viaje á Veracruz. Las cartas á que aludimos proceden de personas bastante autorizadas para que tengan, cuando menos, visos de verdad. Cierto es tambien que varios periódicos de Europa han anunciado que el nuevo emperador de Méjico irá directamente á ceñir la corona que le confiere el partido moderado mejicano.

Bajo el epígrafe de "Vapores entre Liverpool y la América del Sur," publica el *Examiner* de Manchester lo siguiente, que creemos de interés para nuestro comercio:

"La Compañía de vapores de las Antillas y del Pacífico está organizando rápidamente un servicio de vapores lo mas ámplio y lo mas completo, y los planes de la Directiva parecen estar trazados con tanta maestría y medidos con tanta madurez que apénas puede dudarse de que esa Compañía será la causa del desarrollo de un comercio altamente favorable para el país. Ya se ha anunciado que á contar desde el mes de marzo saldrá de Liverpool cada semana uno de esos espléndidos vapores para las Antillas inglesas, Cuba, Méjico y Venezuela, ofreciendo así á Liverpool esas facilidades de comunicacion para mercancías y pasajeros con dichos puntos, cuya falta ha sido desde hace largo tiempo un grave inconveniente para todo individuo interesado en ese comercio.

Otro de los hechos importantes ya anunciados es el establecimiento de una línea de vapores entre Nueva-York, Haití y Jamaica y no es insignificante la circunstancia de que la Compañía de esos vapores ha obtenido un subsidio postal de los gobiernos de las citadas islas. Además, de esa línea será importante, por cuanto estará en contacto con la línea principal, poniendo así á Nueva-York en comunicacion directa, por medio de vapores, y bajo bandera neutral, con las Antillas, Méjico, Venezuela y otros puntos, y ofreciendo facilidad para la conduccion de metálico y pasajeros, que ahora son trasportados en circunstancias no muy favorables."

Hemos anunciado en el número anterior que el presidente de los Estados Unidos ha dado una proclama levantando el bloqueo del puerto de Brownsville (Tejas), ocupado por fuerzas federales. El tráfico con dicho puerto no podrá hacerse sino bajo las restricciones que se espresan en los siguientes párrafos de la proclama:

Esta proclama no autoriza ni permite el embarque ó conduccion de personas que tengan *intencion de tomar servicio* entre los insurgentes, de efectos ó cartas para su uso y á ellos destinados, ni tampoco las mercancías siguientes (á no ser con la autorizacion del Secretario de la guerra ó de un oficial debidamente delegado por él): cañones, morteros, otras armas de fuego, pistolas, bombas, balas de cañon y de fusil, granadas, pólvora, salitre, azufre, lanzas, sables, cápsulas fulminantes (exceptuándose siempre la cantidad de dichos artículos necesaria para la defensa del buque y el armamento de la tripulacion), sillas de montar, frenos, cartuchos, uniformes, lona para velámen, cáñamo y jarcia, licores alcohólicos, con excepcion de la cerveza y vinos dulces del país.

Los cónsules de los Estados Unidos expedirán el correspondiente despacho á todo buque que salga de un puerto extranjero con destino á Brownsville, despues de haberse cerciorado de que el buque no conduce personas ó cartas ni ninguno de los efectos exceptuados ó prohibidos, segun arriba se expresa. Esos despachos deberán presentarse al administrador de la aduana de dicho puerto inmediatamente despues de la llegada del buque, y en caso necesario á cualquier oficial encargado del bloqueo. Al salir del citado puerto, se requiere á cada capitan de buque que se provea de un pase del administrador de la Aduana, en que conste que no ha sido quebrantada ninguna de las condiciones del despacho. Cualquiera violacion de esas condiciones causará la confiscacion del buque y su cargamento, y la prohibicion á las partes interesadas de entrar, bajo pretexto alguno, en los Estados Unidos mientras dure la guerra......

Los periódicos de Richmond rechazan del modo mas enérgico toda complicidad de los confederados en la detencion reciente de un tren de pasajeros en el ferrocarril de Baltimore y Ohio, y en el saqueo de los mismos por una gavilla de 25 ó 30 hombres, suceso de que tienen noticia los lectores. Piden con empeño á los generales del Sur que mandan el Valle pongan coto en cuanto de ellos dependa á "ese estado de cosas degradante." Por su parte, el general *Lee* ha recordado á los generales *Early* é *Imboden* la órden que dirijió á este último en setiembre de 1863 y que es como sigue:

El general considera necesario que se tomen las medidas mas enérgicas para capturar á los hombres sin fé ni ley que deshonran al ejército. El interés de nuestra causa y el honor de nuestros soldados exijen que esos desertores sean arrestados ó esterminados, y que se ponga fin á sus latrocinios. El general desea que deis á vuestros oficiales y soldados órden de apoderarse de ellos, cuando puedan, muertos ó vivos. Es menester que sean esterminados, y cualquiera que los encuentre debe ahorcarlos ó fusilarlos.

Parece que en Virginia sobre todo los desertores del Sur y del Norte han formado cuadrillas de salteadores, que se ocupan en robar las fincas y á cuantos transeuntes encuentran.

El vapor inglés *Labouan*, llegado esta mañana de Matamoros, trae noticias de dicho puerto hasta el 20 del actual.

Dícesenos que reinaba allí mucha tranquilidad, merced á la enerjía del general Cortinas, que desde que tomó el mando, persiguió sin descanso á los ladrones y asesinos que abundaban en la ciudad y sus cercanías. De los 700 ú 800 hombres de que consta la guarnicion mandó Cortinas algunos descamentos por el camino de Monterey, donde los bandoleros asaltaban á los viajeros y los carros cargados de algodon, y parece que esa vía quedaba ya despejada. Los habitantes de Matamoros estaban muy contentos con su nuevo gobernador y habia el proyecto de demostrárselo por medio de un presente valioso.

Habia en Matamoros muchos buques cargando de algodon, entre ellos varios vapores que tocarán en este puerto. Uno de esos vapores se quemó recientemente hasta el nivel del agua.

Decíase en aquella ciudad que D. Benito Juarez habia vuelto de Monterey al Saltillo, por la hostilidad que le habia manifestado Vidaurri, gobernador de los estados de Nuevo-Leon y Coahuila. Tambien se decia allí que las fuerzas de la intervencion no tardarian en llegar, y en general se deseaba que tomasen posesion de la plaza y del puerto. Esta noticia no viene de acuerdo con la de que los vecinos estaban muy satisfechos del mando de Cortinas, que parecia dispuesto á hacer frente á los intervencionistas.

En Brownsville se hallaban el ministro de hacienda de Juarez y uno de sus generales. Las viruelas hacian estragos en la ciudad.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha insertado lo que sigue:

NOTICIAS DE SANTO DOMINGO.

Por el vapor-correo español *Maisi*, que ha entrado esta mañana en nuestro puerto procedente de Cuba, Santo Domingo y otros puertos de su carrera, hemos recibido periódicos y correspondencias de este último punto hasta el 18 y 19 del presente. Tambien tenemos un boletin del *Diario* de Santiago de Cuba correspondiente al 22 de febrero, del cual estractamos las noticias que se verán á continuacion. Estas noticias fueron llevadas á Cuba por el vapor de guerra *Leon*, cuya llegada á aquel puerto el 21 ya sabíamos por parte telegráfico.

La dolencia del Sr. general Vargas apareció grave en un principio, segun nos escriben de Santo Domingo, pues fué una especie de ataque cerebral; pero afortunadamente habia experimentado S. E. notable alivio y se esperaba que dentro de pocos dias estaria en disposicion de volverse á encargar del mando, que ejercia interinamente el Sr. general La Gándara, como hemos anunciado al público, tambien con referencia al telégrafo.

Véase lo mas interesante que contiene el boletin del *Diario* de Cuba.

En el vapor de S. M. *Leon* han llegado unos ciento cincuenta heridos y enfermos de Santo Domingo, que fueron embarcados inmediatamente con las lanchas tripuladas por los marineros del *Blasco de Garáy* y *Leon*, por disposicion del Sr. Comandante de Marina, y conducidos á sus respectivos alojamientos en los hospitales de esta ciudad. Acudieron al muelle á dar sus acertadas disposiciones los señores jefe principal de policía, comisario de Guerra D. Domingo Oloris y teniente coronel de voluntarios D. Bertin Mancebo; tambien se presentaron allí los Sres. jefe de sanidad, Dr. D. Francisco Bertran, y ayudante, Dr. D. José M. Aguilera.

Entre las noticias que se nos ha traido se cuenta la sensible de haber enfermado, aunque no de gravedad, el Excmo. Sr. General Vargas. El Excmo. Sr. General La Gándara se habia encargado interinamente del mando de la isla.

Escritas las anteriores líneas, hemos recibido cartas de nuestro apreciable corresponsal de Santo Domingo, fechas 13 y 19; vemos con gusto que el Excmo. Sr. Vargas seguia á la última fecha mejorando de salud y que pronto volveria á encargarse del mando de la isla, quedando así en aptitud de poder volver á esta ciudad nuestro comandante general.

El vapor de S. M. *Ferrol*, que estuvo en los últimos dias en nuestro puerto, habia apresado cerca de Montecristi dos goletas y echado á pique otra, portadoras de víveres para los insurrectos y cuyas tripulaciones escaparon de la persecucion que se les hacia, ganando á nado la costa.

El vaporcito *Majestad*, que tan buenos servicios ha prestado en el Ozama en la conduccion de víveres para los campamentos, se ha perdido completamente á consecuencia de haber varado en la ensenada Andrés.

—Se nos asegura que se han recibido órdenes de la Habana para preparar alojamiento en esta ciudad á las tropas que han de venir á formar parte de la espedicion contra Montecristi.

En la *Gaceta* del 15 se lee lo siguiente:

Encontrándose, aunque ligeramente, enfermo el Excmo. Sr. Capitan general de esta isla y en jefe de este ejército, ha dispuesto se encargue de los espresados destinos el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José de la Gándara, que se encuentra en esta.

Segun los partes oficiales que ha recibido el Excmo. Sr. Capitan general del gobernador de la provincia del Seybo, las tropas del ejército y reservas al mando de los coroneles de estas últimas D. Valentin Mejías y D. Vicente Benitez han batido y derrotado el 9 del actual á los rebeldes que se hallaban reunidos en el lugar llamado el Fundo de Pepillo, acaudillados por los cabecillas Antonio Guzman y Ciriaco Reina.

El Excmo. Sr. Teniente general Marqués de las Carreras los persigue sin descanso hasta exterminarlos completamente.

Ha sido propuesto para la encomienda de Cárlos III el general de las reservas D. Juan Evetz, en recompensa de los buenos servicios que ha prestado y sigue prestando como capitan de este puerto.

Han ofrecido sus servicios al gobierno todos los hombres de armas del partido de Yaguaza, ribereño del Ozama, y el oficial que los manda.

—Nuestro apreciable corresponsal de Santo Domingo nos dice con fecha 19 lo siguiente:

"El vapor de guerra *Ferrol* acaba de entrar en este puerto, conduciendo dos goletas que hizo prisioneras en las inmediaciones de Monte Cristi, en cuyo punto echó á pique otra, portadoras de víveres y pertrechos para los insurrectos; asegurásenos que dichas dos goletas vienen en lastre, pues cuando fueron apresadas habian desembarcado en Manzanillo el cargamento de que eran portadoras. La tripulacion de los citados buques no fué habida, pues escaparon de sus respectivas embarcaciones cuando se vieron perseguidos de cerca.

Los rebeldes defendieron desde tierra y con la mayor energía su ESCUADRA, por lo que nuestro vapor tuvo que hacer muchos disparos, y con uno de ellos echó á pique una de las goletas."

Las presas que, con referencia á su corresponsal de Santo Domingo, dice el boletin del *Diario de Santiago de Cuba*, cuyo estracto copiamos arriba, fueron hechas por el trasporte de guerra *Ferrol*, no lo fueron sino por la corbeta de hélice, tambien de guerra, *Africa*, cuyo buque, venido directamente de la Península á Santo Domingo, se encuentra actualmente en aquellas aguas formando parte de la escuadra.

PUERTO-RICO.—Por el vapor *Maisi* hemos recibido el número del *Boletin Mercantil* de esa isla hermana correspondiente al 14 del corriente, pero viene completamente destituido de noticias de interés para nuestros lectores, y nada hallamos tampoco relativo á los frutos de exportacion.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, 20 de febrero 1864.

Hace muy pocos dias que con referencia á un parte de Cincinnati dije á Vds. que allí acababa de recibirse la noticia de que el general Sherman habia entrado en Jáckson, capital de Misisipí, cuya topografía acompañé á fuer de buen cronista comentador. Hoy tengo que retirar la noticia, que parece fabricada como una de tantas para lucros bursátiles. Otro parte de Cáiro dice que Jáckson continúa ocupada por los confederados al mando de *Adams* y *Logan*. (1)

Tambien tengo que recojer otra noticia telegráfica sobre que las tropas de Chattanooga estaban avanzando hácia Dalton. La *Gazette* de aquella plaza dice que hace mucho frio y que el general Steadman se habia encargado del mando de la guarnicion.

Ahora se asegura que el general Sherman ha destruido los fuertes del camino de Mobila y Ohio, aislando de esta manera las tropas de *Polk*. Yo no sé si mañana habré de contradecir tambien esta misma noticia. Sea todo por amor al telégrafo.

(1) La noticia de la ocupacion de Jáckson por las tropas del general Sherman ha venido completamente confirmada por los periódicos de Mobila del 8. No puedo ponerse, pues, en duda.—*N. de la R.*

El *World* dice que sin embargo de lo que anuncian los periódicos ministeriales acerca de la campaña del Sudoeste, hay motivos para dudar de la determinacion del general Grant de no emprenderla sino dentro de algunos meses: los movimientos de sus tenientes parecen mas que otra cosa calculados para mantener en alarma al enemigo y á su caballería en aquellas inmediaciones. El general Grant tiene motivos para no empezar todavía. El terreno de la parte septentrional de Georgia presenta muchas mas dificultades para la marcha que el de Virginia; mas accidentado, mas lleno de bosques y con mas aguas que bajan de sus montañas, el deshielo y las tempranas lluvias de primavera hacen que sea arriesgado todo movimiento militar. Está bien que amenace, porque mantiene así sujetos á sus contrarios; mas realizar la amenaza parece imposible. Necesita además la cooperacion simultánea del general Meade en Virginia, porque el uno sin el otro no puede moverse con buen éxito, y Meade no hará ni puede hacer nada *hasta mediados de abril*. Si es cierto que el 10 de marzo tendrá efecto la quinta para engrosar las filas del ejército con los sorteos, esta adicion ha de entrar tambien en cuenta para calcular cuando empezarán de veras las operaciones.

Tenemos, pues, sobrado tiempo que esperar—si tales cálculos son exactos—y podemos ver en calma lo que se ha hecho, no segun el telégrafo, sino guiándonos por las cartas de los corresponsales. Las últimas fechas de Knoxville, por el correo, son del 7. Todo seguia tranquilo y la caballería estaba á corta distancia de Sevierville, cuartel general de *Longstreet*. Los hombres del arte creen que este general no intenta sitiar de nuevo la plaza, pues ha pasado la oportunidad. Creen que tratándose de evacuar á Richmond, *Longstreet* está ocupando el terreno que conviene á *Lee* para su ejército; porque dicen (los hombres del arte) que la guerra se circunscribirá á los estados algodoneros y que la gran batalla—el Waterloo de los Estados-Unidos—se dará entre Grant y *Lee*, sosteniendo *Longstreet* la derecha y *Joe Johnston* la izquierda de los confederados.

Knoxville está rodeado de fuertes y de líneas de trincheras; pero no tiene comunicacion con el desfiladero de Cumberland, donde continúa el general Park con suficiente número de tropas. Por supuesto que aislado de Knoxville el desfiladero, no hay comunicacion tampoco con Chattanooga. Las guerrillas del Sur infestan el camino.

El pánico que causó en Knoxville y en Wáshington el movimiento de avance de *Longstreet* carecia de fundamento, pues no ha habido mas que pequeñas escaramuzas. *Longstreet* maltrató á la caballería unionista cuando cambió su frente de los llanos de Strawburg hácia Knoxville; pero en eso paró toda la amenaza.

"De cuanto oigo decir deduzco que en Knoxville reina el mas completo desórden. El departamento da tristes señales de abandono. Apareadas andan las enfermedades y la porquería, segun el clérigo Branlow, y el general Foster, á pesar de su enfermedad, tiene mucha culpa de ello. El capitan Bates Dickson, del estado mayor de Grant, ha sido enviado para echar remiendos *(to pacth)* á las cosas de Knoxville y es cuanto cabe hacer." Se espera que la sustitucion de Foster por Schofield hará mas que todos los remiendos.

Casi todos los fuertes de Chattanooga están concluidos y la ciudad presenta un hermoso aspecto de animacion y de negocios (militares.)

Johnston no ha evacuado á Dalton ni sus alrededores, como parecia creerse. El error ha consistido en que una bandera de parlamento equivocó el camino y llegó hasta las afueras de Dalton, dando un rodeo y dejando á su espalda las tropas avanzadas de *Johnston*. No ha sido evacuada ninguna de las plazas al Sur de Chattanooga.

Refiérese que entre dos regimientos confederados, uno de Kentucky y otro de Georgia, se empeñó un combate porque terminado el plazo de servicio para uno, con el otro se le quiso obligar á reengancharse.

Repítese que son numerosos los desertores del Sur que se presentan en las líneas unionistas: en un dia han llegado 101. (El 1 para que no quede duda).

En la parte central de Tennessee han reaparecido las guerrillas. *John Morgan* está de nuevo en campaña y Vds. saben que ese es su fuerte. Dícese que el osado guerrillero lleva con cada una de sus partidas un barbero para rapar á todo oficial que caiga en su poder, como represália de la *afeitada* que le dieron á él los unionistas cuando lo encerraron en la penitenciaria de Columbus. Es de lo mas gracioso que se ha visto en la guerra—una pela de filisteos á lo Sanson.

Los periódicos de Mobila creen que el general Sherman penetrará por el centro de Alabama para hacer evacuar á Mobila, y el general *Watts* ha mandado preparar en Selma habitaciones para los no-combatientes de aquel puerto de mar, por temor de que los federales lo ataquen.

¡Atacará Farragut á Mobila!—Pregunta el corresponsal del *World* en Nueva Orleans.—"Se nos dice de Nueva York, contesta el mismo, que el ejército de Gillmore cambiará de base y de frente para atacar á la ciudad del Golfo y que bajarán las tropas de occidente con el mismo objeto.—Por ahora no tenemos pruebas de que se haga nada en ninguna de estas dos direcciones. Si Gillmore se ha chasqueado en Chárleston, sus tropas no son las mas aparentes para luchar contra dificultades mayores todavía, segun estoy informado, que las existentes en Chárleston, y las tropas del Oeste tienen bastante que hacer ocupando y defendiendo lo que han ganado. Farragut es marino intrépido y capaz de arrostrar peligros que hicieran retroceder al mas valiente; pero el último reconocimiento ha probado que el fuerte Morgan no es tan fácil de destruir como el Sumter, ni de hacer pedazos como el Jáckson. Ya no es un edificio de ladrillo, sino que tiene su coraza de arena, que es mejor que la de hierro. Ferragut pasó los fuertes Jáckson y San Felipe sin curarse de la lluvia de hierro que cayó sobre él, y tomó á Nueva Orleans; pero si pasase el fuerte Morgan se encontraria en un callejon sin salida y tendria que retroceder vergonzosamente, á no ser que un ejército allanase los obstáculos del interior. Farragut, por valiente que sea, no es loco, y aunque haga una demostracion, no se dejará coger donde un tiro en la máquina puede producir su rendicion ó la destruccion de su escuadra. En tales circunstancias, y aun cuando en todas partes se oiga la voz de que Mobila será atacada por la escuadra y por tropas de Florida y Misisippí, creo que todo ataque por ahora, y aun por algun tiempo mas, será una de tantas fintas ó simulacros á que estamos acostumbrados."

Por el vapor *Atlantic* se tienen noticias de Hilton Head y de Chárleston. El coronel Davis dice que los unionistas están muy bien enterados del estado de cosas en Chárleston: todo está allí á precio de *hombre*; un barril de *harina* vale $130 y $150, y por el par de *botas* de caña se exijen $250.

El fuerte Sumter tiene ahora tres casamatas á prueba de bomba para protejer su guarnicion, puesto que muriendo á razon de 30 hombres, diariamente, segun se dice aquí, y no pudiendo ser reforzada, ya no quedarán sino las ratas y las almas de los difuntos.—El coronel refiere que los confederados tienen cuatro cañones que dominan el canal y cuatro para rechazar un asalto. En el canal se han colocado máquinas infernales sujetas con ancla, algunas de ellas cargadas con tres mil libras de pólvora, que se incendiarán por medio de alambres eléctricos. Tienen tambien los confederados vapores pequeños como el que ensayaron contra la fragata *Ironsides*, para repetir el ensayo contra los monitores. Están construyendo cuatro nuevos arietes, uno de los cuales mide 200 piés de largo y está blindado con planchas de cuatro pulgadas; los otros tres son del tamaño de los que ahora usan. Una bomba reventó sobre el mayor de ellos sin causarle el mas mínimo daño. El cañon inglés de enorme calibre importado recientemente, está montado en la ciudad y apuntado hácia la bahía; es rayado y arroja balas de 700 libras.

De Nueva Orleans no hay aquí noticias que Vds. no tengan. "La farsa de libre eleccion en la Luisiana que la administracion por medio del general Banks está á punto de darnos en Nueva Orleans y en el departamento del Golfo, dice el *Express*, sigue llamando la atencion y provocando comentarios. ¡Dura suerte es la de los hombres honrados unionistas de Luisiana, que así se ven obligados á votar por candidatos radicales ó á ser desterrados de sus casas á los dominios de Jéfferson Davis, ó á tierra estranjera!" Una carta de Nueva Orleans dice que si las elecciones fuesen verdaderamente libres, no se conseguirian mas de 500 votos radicales; pero bajo el *régimen* establecido, resultará que todos son republicanos negros en Luisiana—todos, ménos los que sean desterrados.—La "necesidad militar" hará multiplicar los votos; pero ¡es esa la república, esa la suerte que aguarda á los Estados reconstruidos!

La candidatura de Mr. Lincoln no es aceptada en Indiana por los *ultras*, que proponen por candidato al general Fremont. El *Post*, por su parte, propone á Mr. Lincoln, y el mismo dia en que enarbola el estandarte del Honrado Viejo Abraham, hace una recopilacion de todos sus cuentos. El *Herald* dice que este es el "primer documento electoral" y lo comenta de la manera peregrina que sabe hacerlo el periódico de Bennett; llama á Mr. Lincoln "el gran guason del siglo" y lo cree superior á todos los sufrícos de los siglos pasados. Mr. Lincoln puede oir con calma, y hasta creo que oye con desden, las pullas del *Herald*, echando sus cuentas sobre los innumerables elementos que tiene en su mano para triunfar. El, por supuesto, está bien seguro de la eleccion y ya se conoce desde ahora que si ha de triunfar debe ser por el sistema que el general Banks ha estrenado en Nueva Orleans.

Sus mas ardientes partidarios tropiezan, sin embargo, con el obstáculo insuperable de las finanzas—tomada la palabra en toda la estension de la liturgia cambista.—"Aunque estamos por el papel moneda legal, dice el *Tribune*, como una "necesidad de la guerra," queremos que esté al nivel del oro cuanto sea posible...... Con implícita fé en la honradez, habilidad y sagacidad del Secretario del Tesoro, queremos oirle decir á los que especulan con oro, sin tenerlo, y por la esperanza del premio: —"Caballero, *yo* soy uno de los jugadores, tengo buena mano y os advierto que no ganareis mientras *yo* pueda evitarlo......" Y aun cuando algo cueste poner el oro á 25 ó 30 por 100, creemos que seria dinero bien empleado para el gobierno y para el pueblo."

En esas frases va envuelto el gran problema de la continuacion de Mr. Lincoln en el mando. El precio del oro sabe; es decir, se deprecia el papel del gobierno, ó, lo que es lo mismo, baja el *crédito* del gobierno que lo emite; y si continúa bajando, como todo lo hace esperar, no es posible la continuacion de quien no sabe sostener su crédito.

Se echa mano de recursos ficticios para minorar el premio del oro: tal es la venta de todo el que se reuna en cajas por medio de la recaudacion de las aduanas; pero tales remedios arredrarán de momento la especulacion sin extirparla totalmente. Los mismos republicanos no están todos de acuerdo acerca de la medida de vender el oro depositado. "Si ayer, dicen de Wáshington, se hubiese puesto á votacion el *bill*, habria sido rechazado, porque los republicanos estaban divididos."

La Comision mista de ambas cámaras para acordar las enmiendas de la ley de alistamiento ha resuelto muchos de los puntos en que discrepaba. La conmutacion se hará por $300 y servirá para un año. Las exenciones disminuyen. Los sorteos se repetirán cuantas veces fuere necesario para llenar los cupos y á los que por motivos de religion tengan escrúpulos en llevar las armas, se les destinará á las guardias de hospitales y otras semejantes.

La Comision de Guerra examinará los motivos que ha habido para la inaccion de los monitores en Chárleston; parece que se quiere saber, sobre todo, por qué, si las baterías de tierra alcanzan á Chárleston con sus cañones, los monitores, que tienen igual armamento, no avanzan una milla y no destruyen la ciudad.

Al ejército de Meade se le ha mandado un refuerzo de proclamas de amnistía, cuyo efecto se dice que ha sido notable, porque ha aumentado el número de las deserciones. Créese que muy pronto empezarán las operaciones activas en Virginia, y aun se calcula que *Lee* se moverá contra Pensilvania. Pero todo esto no pasa de cálculos por ahora.

En la Carolina del Norte siguen los confederados concentrando sus fuerzas en los alrededores de Newbern. Los desertores dicen que recientemente han llegado á Goldsborough tropas de la Carolina del Sur y de Georgia y que marchaban hácia el litoral.

Tambien cuentan los desertores que se prepara una espedicion para invadir el estado de Ohio.

Por Baltimore han pasado muchos de los prisioneros unionistas que se fugaron de la cárcel de Libby en Richmond. Cincuenta dias de trabajo, con dos navajas, algunas tijeras y limas costó abrir el túnel por donde se fugaron. Dos veces abandonaron la línea que seguian por encontrar obstáculos insuperables; en el subterráneo se sofocaban; pero, providencialmente, la escavacion hizo abrir un agujero que daba á la calle y por allí tuvieron aire. Al salir del túnel se dividieron en pequeñas partidas y no se sospechó de ellos, porque en Richmond hay tropas con uniformes federales cojidos en las correrías.

Los prisioneros del Sur que están en la punta Lookowt, á orillas del Potomac, quisieron hacer lo mismo que los federales de la cárcel de Libby. Descubrióse que habian construido botes para pasar el rio. Todavía no los habian clavado cuando fueron sorprendidos. Cada bote podia llevar cincuenta pasajeros.

El telégrafo de San Francisco anunció que los vapores federales *Wyoming* y *Jamestown* tenian al *Alabama* arrinconado en un muelle de Amoy (China) y que su carrera habia terminado allí. Desgraciadamente para los noticiosos, los capitanes de buque echaron la cuenta y sacaron en limpio que no habia tiempo para que el corsario llegase á Amoy, y luego vino el vapor de Europa con el aviso de que estaba á última fecha (el 5 de enero) en las inmediaciones de Raugoon.

En el Senado causó alguna sensacion el H. Mr. Conness con el anuncio de que era de imperiosa necesidad mandar inmediatamente una escuadra de vapores al Pacífico. Las autoridades saben, dijo el Senador, que los vapores rebeldes han salido de Asia para la costa americana.

El almirante Lee ha participado al gobierno que en el apresamiento del *Fannie & Jennie* se ahogó el capitan Coxsetter, que mandó al *Jefferson Davis* y despues al *Retribution*.

El Presidente ha pedido al Congreso una indemnizacion de 141,000 francos á favor de la barca francesa *La Manche*, injustamente apresada por el *Ino*.

Tambien ha dispuesto el Presidente la suspension del bloqueo de Brownsville (Tejas). Seguramente publicarán Vds. íntegra la proclama.

La gran cuestion del dia y de los dias, pues dura y aun parece durará, es si se permitirán las rifas en la feria para los soldados enfermos. La rifa es una inmoralidad, dicen los puritanos. La rifa es una necesidad para la feria, dicen las señoras directoras. Los periódicos disputan: los clérigos protestan y fulminan anatemas; las señoras contestan que habrá rifas á pesar de los anatemas, y el *Tribune* las amenaza con echarles encima el attorney del distrito y la policía.

Imagínen Vds. la *flor de la rosa florida* entregada á los agentes de seguridad pública por el delito de querer dar de comer á los soldados enfermos y heridos.

¡Piadosos puritanos! ¡Inmaculada *Tribuna*! ¡Fanáticos santones!—PEPITO H......

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Dice el *Redactor* del 21.

Fallecimiento.—El honrado vecino D. Juan Sardá, que hace como cincuenta años vino de Cataluña para establecerse en esta ciudad, ha muerto ayer despues de haber cumplido con los deberes que impone nuestra Sacrosanta Religion á todo buen cristiano. El viejo Sardá, segun le llamaban sus buenos y verdaderos amigos, era uno de esos hombres que dedicados al comercio logran al fin pasado mil trabajos y fatigas adquirir un buen capital y mucho crédito por su proverbial honradez. Paz á sus restos.

LAS TUNAS.—El *Hormiguero* del 21 trae lo siguiente:

Dicennos algunas personas que se dedican á la siembra del algodonero, que se ha presentado en sus plantíos el malhadado vicho que destroza sin misericordia todos los capullos. Habiéndoles nosotros del remedio propuesto por el Ldo. Don en su *Manual*, nos objetan que ha de ser ineficaz, porque el tal vicho se encierra en el capullo perforándolo y colocándose en su interior de una manera tal que muchos han creido antes de hacer las observaciones que despues han practicado, que el vicho se forma dentro del capullo luego que este brota.

HOLGUIN.—Leemos en el *Oriental* del 21:

Ejecucion.—El miércoles á las siete de la mañana sufrió en Gibara la pena de muerte en garrote vil el pardo Salas Salazar. El reo, segun se nos ha manifestado, arrepentido de su delito y cristianamente resignado, presentó su cuello al fatal instrumento con una tranquilidad de espíritu admirable. Cumplida en la tierra para general escarmiento la justicia de los hombres, Dios en su misericordia infinita acoja el alma del desgraciado, sirviendo su triste fin de ejemplo para moderar el ímpetu y ofuscamiento de las pasiones.

SAGUA LA GRANDE.—Estractamos de *El Sagua* del 25 lo siguiente:

Como habíamos anunciado, tuvo efecto la solemne inauguracion del Colegio Superior de instruccion pública el domingo 21 del corriente. Despues de asistir al santo sacrificio de la Misa y oir la divina palabra que pronunció nuestro elocuente orador cura vicario Pbro. D. F. Lirola, los diez y ocho niños destinados á recibir gratuitamente la enseñanza primaria superior, acompañados de su Director el Sr. D. Manuel Hernandez Echerri y señores ayudantes D. Antonio Aniell y D. J. A. Anido, se constituyeron en el cómodo y ventilado local destinado á tan utilísimo objeto á fin de celebrar un acto que ha de constituir la mas hermosa página de nuestra historia, que ha de cooperar á la felicidad de nuestras familias pobres, abriendo á la clase proletaria el acceso y segura senda hácia todos los puestos, dignidades y carreras.

Sentada el acta de inauguracion, inscritos los nombres de los primeros alumnos de la clase superior, el Sr. Teniente Gobernador Presidente alentó con esa concision franca y significativa del estilo militar á todos y cada uno de los presentes al buen cumplimiento de sus recíprocas obligaciones.

El Sr. D. Miguel de Araoz, Regidor Teniente Alcalde y miembro de la Junta local de instruccion pública, dirigió á los concurrentes un espresivo y precioso discurso.

Tambien dirigió su autorizada y esperta voz á la concurrencia el ilustrado profesor de instruccion superior, antiguo y benemérito campeon de la enseñanza, Sr. D. Ramon de Aizpúrua y Ugarte.

El Sr. D. M. H. Echerri, director del nuevo instituto, leyó con acento conmovido un exelente discurso.

REMEDIOS.—Leemos en la *Atalaya* del 24:

Al comenzar la presente zafra azucarera, saltaban de contento nuestros hacendados, y motivo tenian para ello, pues hacia algunos años que los azúcares no alcanzaban el precio que en este; pero ahora ved que se desesperan, porque ¿de qué valen los buenos precios si el tiempo se ha propuesto no dejarlos moler? Cuando creimos que las nubes ya no tendrian mas lágrimas que derramar, nos encontramos con que hace cinco dias que lloran amargamente, y no es eso lo peor, sino que no dan señales de consolarse tan así así, y mientras tanto, no solo no se muele sino que ni aun se tira el fruto ya elaborado.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de ocho á nueve del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y de once á doce del mismo en la Sala Capitular. El lúnes de ocho á nueve en la sacristía de la parroquia de San Nicolás, y de once á doce en la del templo de Belen.

Hojas de servicio.—Con arreglo á lo dispuesto por circular de la Intendencia general de 10 de octubre de 1858, reproducida en 10 de setiembre del año próximo pasado, se recuerda á los empleados cesantes la necesidad en que están de presentar en la primera quincena del mes de enero de cada año sus hojas de servicio por triplicado y cerradas por fin del año anterior. Y como hasta la fecha aun no se ha cumplido por algunos la espresada órden, pone en conocimiento de los mismos la Contaduría *general del ramo que no recibirán sus haberes* del corriente mes sin haber antes presentado los espresados documentos.

Sociedad del Pilar.—Seccion de Declamacion.—En junta celebrada el dia de ayer se acordó hacer saber á los Sres. socios facultativos de esta seccion se dignen manifestar si están dispuestos á prestar sus servicios y á asistir á las juntas con puntualidad, en la inteligencia de que el que no diese su contestacion por escrito, (lo que podrá hacer con sobre dirigido al que suscribe) dentro de quince dias, á contar desde la fecha, se entenderá que renuncia al título de socio facultativo. Lo que se publica por este medio por ignorarse la morada de muchos de los Sres. socios.—Habana y febrero 26 de 1864.—El Vice-Secretario.

Liceo de la Habana.—El 29 del presente, á las 7 de la noche, celebran junta las secciones de Ciencias y de Literatura de ese instituto. Lo recordamos á los Sres. socios facultativos, que deben asistir, especialmente los empleados de dichas secciones, pues tenemos entendido que se tratarán asuntos de gran interés, entre otros, de los Juegos Florales que se celebrarán en noviembre de este año.

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

LA LECTURA.

Las olas del mar que cantan á veces tan dulcemente como las sirenas para enseguida convertir sus sonidos apacibles en la voz iracunda que aterra á los navegantes, y las formas variadas que adquieren las nubes al flotar en el espacio empujadas por el viento, son menos caprichosas en sus cambios repentinos que el corazon humano. A lo menos la onda juguetona que lamía blandamente la ribera al transformarse en amenazadora montaña, pasa por grados del reposo á la cólera; al fin el fantástico celaje que como diáfana bruma adornaba el horizonte, al trocarse en nubarron sombrío, obedece á los trastornos atmosféricos que se anuncian con las ajitaciones solemnes de la naturaleza. Pero nuestra alma cae amenudo de la alegría en la tristeza sin que nada presagie ni justifique esa brusca mudanza. Ah! Los pobres mortales tratamos en vano de adivinar ciertos misterios fisiológicos, y ya que penetrarlos no conseguimos debemos buscar recursos en nuestra razon para combatir la propension á padecer que constituye la tendencia predominante de nuestro organismo moral.

Rodeado de suficientes elementos para labrar la dicha de una persona cuerda, un jóven bastante conocido en la Habana, á quien llamaré Jacobo, vivia sin embargo descontento con su situacion. Reprobaba á la suerte que, negándole lo superfluo, solo le concediera lo necesario, y presa del tédio una tarde que permaneció encerrado en su domicilio por miedo de que el tiempo lluvioso aumentára un catarro que lo mortificaba, sintió que profundo desaliento se apoderaba de todo su ser, que la postracion de sus fuerzas morales le hacia ver teñido de negro cuanto lo circuia, y que si aquella mañana se habia levantado cantando sin saber porque aquella noche se recogería gimiendo, sin saber porque igualmente.

El ruido de la puerta de su aposento que se abria, los pasos de un hombre que se aproximaba, y la presion de una mano cariñosa que asia la suya, interrumpieron su desagradable cavilacion. Alzó Jacobo los párpados y su ape-

—¡Eres tú, Guillermo! esclamó Jacobo con acento triste.

—Yo mismo, querido amigo, que informado de tu indisposicion he desafiado el llanto de las nubes para venir á acompañarte. Pero te diviso descolorido y mústio. ¿Estás enfermo de cuidado?

—Mas bien sufro en mí la parte moral que la física. ¡Me fastidio tanto!

—¡Te fastidias! repuso Guillermo con admiracion. Bah! Sin duda eres mas rico de lo que me figuraba, pues esa es una enfermedad de lujo.

—Te equivocas, añadió Jacobo animándose. Si la fortuna me otorgára sus dones, no esperimentaria yo el aburrimiento que me domina á solas conmigo propio, ó en el círculo de una sociedad monótona, que me presenta de contínuo iguales escenas. Ahora, vervigracia, en lugar de bostezar bajo el techo doméstico por temor de mojarme, saldria muy abrigadito en mi cupé á irla á pasearme con algunos amigos de buen humor, que me ayudarian á poner en fuga el horrible *spleen*. Además, cuando todo el mundo viaja no me quedaria parado como los retrógrados, mientras los partidarios del movimiento universal van, vienen y se agitan: ¡Oh! Guillermo! Decir que el orbe es inmenso y que las circunstancias me obligan á vejetar como la tortuga, dentro de una pequeña concha, ¿no justifica la impetuosidad con que reniego de mi estrella?

Sonrióse Guillermo al oir los lamentos de su interlocutor, interin replicaba con la voz suave y persuasiva que destruye en el ajeno corazon todas las fibras rebeldes:

—Pensára yo como tú y tambien me juzgaría desgraciado, puesto que, al par, carezco de las crecidas rentas que envidias. Pero, gracias al cielo, no imito tu ambicion, y, léjos de compararme con los que tienen mas, comparándome con los que tienen menos, callo y me resigno.

—De nuevo te engañas si crees que compadezco al humilde artesano que gana el pan de cada dia con el sudor de su rostro, esclamó Jacobo con vehemencia. Ese hombre es venturoso relativamente. Como los deseos de cada uno corresponden á su posicion social, el que vislumbra la posibilidad de satisfacer los de la suya, debe considerarse el mas feliz de los humanos. Al realizar, en consecuencia, el traba-

nate en medio de los esplendores de su fausto, pues la intensidad del placer depender suele del esfuerzo que nos ha costado conseguirlo, y, libre por otra parte, el obrero de las preocupaciones y las trabas que rodean á las clases superiores, rie en sus horas de descanso con mayor franqueza y sinceridad. Pero quien, como yo, comprende el valor infinito de las bienandanzas costosas que no puedo alcanzar, padece mucho en el círculo mezquino de una existencia parsimoniosa y limitada. ¡Oro! Tu no eres un metal prosáico y vil, como repite el vulgo contemplando los abusos y aberraciones de los ignorantes y los perversos, que te convierten en fuente de idiotismo y de corrupcion, sino el representante del bien supremo que se llama "independencia individual." Contigo el mundo nos pertenece. Sin tí nacemos y morimos en un oscuro rincon, esclavizados por miserables cadenas, y bostezando estúpidamente segun yo bostezo ahora!

Separáronse, en efecto, los lábios de Jacobo, con el jesto que indica el triste hastío, y que, contajioso como ciertas dolencias obstinadas, se comunica á cuantos lo ven.

Guillermo, empero, no lo imitó. Su boca espresiva se entreabrió únicamente para volver á sonreir con dulzura, y su frente pensadora se enderezó con el ademan reflexivo del observador que busca la verdad hasta en la cuestion mas insignificante.

—No niego, respondió á Jacobo, que mas vale tener dinero que no tenerlo, ni que la clase media es, por algunos conceptos, la peor colocada, pues recibiendo una educacion igual, ó quizá superior, á la de las clases opulentas, no adquiere siempre (tratamos de peculio) los recursos necesarios para llenar todas las aspiraciones de la cultura intelectual, ni posee tampoco los modestos gustos ni la filosofía natural de la plebe, para olvidar su descontento en brazos de la resignacion. Pero como no hay martirio sin santa aureola, del regazo de esas mismas dificultades brotan fruiciones elevadas que ni la disipacion con que se distraen los muy ricos, ni la ignorancia en qué se aletargan los muy pobres, les permiten por lo regular conocer. Yo, á lo menos, he sabido hallar bajo las espinas que te mortifican, una flor hermosísima y consoladora. Es una compañera tan docta, adicta y consecuente, que aleja de mí todo el tédio, el cansancio y la desesperacion. [illegible]

simpatiza con mis penas, llora conmigo, y recordándome otros infortunios terribles, comparados con los cuales aparecen los mios tan diminutos como la piedrecilla junto al peñasco jiguntesco, me induce á conformarme con mi suerte. Si estoy alegre, por el contrario, me cuenta lances jocosos, me refiere injeniosas agudezas, y me pinta personajes burlescos que, al divertirme, me enseñan á evitar el asemejarme, en tiempo alguno, á los tipos estravagantes que satiriza con oportuna gracia. En una palabra, amenudo, con el corazon dolorido no he osado esperar que llegára su poder hasta el punto de calmar mis padecimientos, y tan suave bálsamo ha derramado, no obstante, sobre mis heridas, que, cesando la sangre de correr, se ha formado la cicatriz inmediatamente!......

Escuchaba Jacobo sorprendido á Guillermo. Aunque la gravedad del último le decia que no se chanceaba, costábale trabajo creer que hablaba con seriedad.

—Así es que la amo con entusiasmo, con pasion, con agradecimiento!—continuó Guillermo exaltándose.—Como tú he experimentado á veces un deseo de viajar y de ver mundo que ha arrancado lágrimas de mis ojos cuando he tropezado con los obstáculos que me impedian realizarlo. Seguia con una mirada de envidia á los que se dirijian á esa célebre Europa, cuna del heroismo antiguo y del adelanto moderno, y gemia como Tántalo, no descubriendo el medio de aplacar un justo apetito. Pues bien! Entonces *ella*, solícita como una tierna madre, enjugaba mis húmedos párpados describiéndome con lenguaje enérjico ó florido las perspectivas de que me encontraba privado, y realzando su narracion con las galas de una erudicion infinita. Sí! Dotada de un talento multiforme en que se mezclan los de cuantos escritores eminentes han existido, ardiente propagadora de las conquistas del progreso, y conociendo tan á fondo las eras remotas como los acontecimientos recientes, no se cansa de esplicarme con una elocuencia mas persuasiva aun que el propio exámen aquello que ignoro, y sin esponerme ni á naufragios, ni á molestias, ni á fatigas, me pasea por el globo terráqueo mostrándose escelente amiga al par que incomparable maestra!

—¡Quién es esa mujer sublime, feliz Guillermo!—preguntó Jacobo ansiosamente. [illegible]

brillantez intelectual!......

—Para juzgarla fea se necesita carecer de sentido comun, ó ser demasiado tonto y frívolo, ó cerrar los ojos como las lechuzas al resplandor del sol. Imponente á veces como Minerva, manifiéstase otras risueña como Vénus y amable como las Gracias. Algunos han pretendido corromper su noble carácter comunicando tendencias impías ó inmorales á su vastísima influencia; pero los ministros indignos de acercarse á sus aras se han cubierto de vergüenza sin conseguir marchitar los gloriosos laureles de la sabia vírgen.

—Guillermo, el tipo que diseñas raya en lo hiperbólico—observó Jacobo suspirando,—Ay, amigo! Yo he amado á varias mujeres y en ninguna he hallado reunidas las perfecciones que encomias. Dime, por lo tanto, qué debo hacer para congraciarme con esa maravilla.

—Amarla con sinceridad, constancia y paciencia; dedicarle la atencion que merece y preferirla al aturdimiento de la disipacion. Poseedora de inagotables atractivos para las personas capaces de apreciarlos, revístese de aridez y desabrimiento respecto á los entes fútiles, obtusos y superficiales.

—Pronuncia su nombre, Guillermo, y te prometo adorarla como tú la adoras si no te asusta mi competencia.

—No puedo temerla, Jacobo, porque su mision es prodigar beneficios á todos los hombres, consolar todas las almas ó ilustrar todos los entendimientos. La bienhechora universal de que te hablo se llama *la Lectura!*

—Con razon sospechaba yo que no aludias á una simple mortal, repuso Jacobo irónicamente.

—¿Y que es la lectura sino el producto colectivo del trabajo mental de algunos mortales, sino el resultado de la elaboracion fructífera á que cada entidad humana ha sometido sus ideas? añadió Guillermo con calor. ¡Cuantas gracias he tributado con frecuencia á mi buen padre que me enseñó á profesarle aficion desde la niñez! La paternal prevision me proporcionó así un apoyo seguro, en medio de tantas cosas perecederas y frágiles. Inquieto, afligido ó disgustado, cuando cojo un libro, logró atenuar mis pesadumbres, concentrando la atencion en sus pájinas. La lectura, [illegible]

lectual y moral al propio tiempo, publica las máximas ejemplares y las acciones honrosas, fomentando así el amor á la virtud y á la ciencia, tan indispensable para la felicidad general.

Los pueblos en que mas se lee marchan al frente de la civilizacion. En París, que bajo el punto de vista científico constituye la Francia entera, hasta el humilde jornalero olvida por la noche sus fatigas con algun libro en la mano. Allí derrama la lectura luminosos destellos sobre la sombría plebe y penetran los periódicos en la bohardilla mas miserable. Unicamente de este modo se esplica que al estallar los clamores revolucionarios del año 93, surjieran del fondo de horribles tabucos, como por encanto, tribunos elocuentes y oradores persuasivos cuyo conocimiento de la historia y de las repúblicas antiguas sorprendia bajo los harapos injustos de una indigencia parcial.

La repetida frase del antiguo sábio que esclamó "Nunca estoy tan acompañado como cuando estoy solo," indicaba que tenia por compañeros manuscritos interesantes, ó quizá que hablaba con Homero y Séneca estudiando sus obras. ¿Cómo fastidiarse, efectivamente recorriendo las pájinas de la poesía inmortal ó las profundas sentencias de la filosofía sublime? ¿Como no amar el retiro amenizado por la pluma de los grandes pensadores?

¡Oh! Lectura! prosiguió Guillermo con fervor, bendita seas porque has salvado mi espíritu del fatal desaliento que lo hubiera invadido, en un mar de amarguras y contrariedades, á no haberme ofrecido tú un desahogo interin sufria y una esperanza mientras desesperaba! Reclinado en tu regazo olvido las pequeñeces que me mortifican, las injusticias que me ofenden, y las desgracias que me hacen llorar. Ah! Tu me consuelas diciéndome en renglones llenos de benéfico optimismo que la humanidad es mas débil que perversa, que hay seres generosos capaces de compensar el egoismo de los seres ruines, y que el hombre reflexivo al imitar á los unos debe aprender á perdonar á los otros!

Pero Jacobo, para que saquemos de la lectura provechosos frutos es preciso que mas bien que el exámen de los ojos le consagremos el del pensamiento. Solo dedicándole las tres potencias del alma la comprenderemos y utilizaremos. [illegible]

noces y aprecias, queria que lo sirviera de galan en el último baile de palacio, y ansiando, á la vez que complacerla, disfrutar de esa fiesta hermosa, le prometí que si los negocios de la casa de comercio donde desempeño la correspondencia no me lo impedian, á las 10 ó las 11 de la noche designada me veria en el sarao.

En efecto, concluí á tiempo mi tarea, y á las 9 de la misma salí del escritorio para dirijirme á mi domicilio en busca del traje de etiqueta. ¡Qué contenta se pondria Laura al mirarme comparecer! Pensando en su gozo atravesaba las calles de intramuros cuando un amigo me llamó por mi nombre añadiendo:—"Justamente iba á llevarte *Los Cantos del Crepúsculo* de V. Hugo que leer deseabas para comparar las endechas juveniles del gran bardo con las inspiraciones de su vejez (fecundas como las de Homero y de Milton) que ha titulado *Las Contemplaciones*, Toma la obra en cuestion y ahórrame el viaje á tu residencia."

Recibo el libro, entro en mi morada y comienzo á hojearlo.. Apénas me puse en relacion con la musa elevada y eufónica del ilustre poeta, me dominó el encanto que causaron á los habitantes de Tracia las estrofas de Orfeo. Déjeme caer en un sillon y absorto en mi lectura no sentí volar las horas. Desde el preludio sonoro y algo enfático, como el genio imponente de su autor, hasta el himno final, entonado en loor de una esposa digna de él, todo lo recorrí con lenta delicia. La campana de un reloj tocó las dos de la mañana en el momento en que leía el último verso dedicado á una mujer-ángel:

La fleur est de la terre et le parfum des cieux!

Entonces, como si despertára de divino éxtasis, me estremecí recordando la realidad. Laura, cansada de esperarme, se habria retirado disgustada de la opulenta fiesta.

Pero como ya no habia modo de evitar lo hecho me acosté en el acto, y ¡crímen de lesoamor! en lugar de soñar con mi novia soñé con V. Hugo!

Acojióme la jóven en la tarde inmediata con ceñudo talante. Sabia que en la noche anterior terminára yo temprano mis ocupaciones, y para calmar sus celos le confesé que un gran escritor tenia la culpa de que me hubiera aguardado inútilmente en el baile magnífico.

—Entrégame el delincuente—esclamó desdeñosa.—Me vengaré [illegible]

V. Hugo?—le contesté en tono de reproche.

—Quiero reducir á cenizas el libro que has preferido á mi compañía, y ojalá pudiera ejecutar lo mismo con todo lo que debilita en el corazon del hombre el imperio de su amada!—objetó rencorosamente.

Iba á indicarle que en tal caso renunciára á los arrebatos y las exijencias que destruyen el afecto, pero callando por prudencia, le entregué la obra que me pedia, seguro de que si Laura la abria no cometería el sacrilejio con que me amenazaba.

Así sucedió. Abriéndola Laura á la casualidad leyó la descripcion entusiasta que Víctor Hugo ha trazado en los *Cantos del Crepúsculo*, de la compañera de sus dias, versos conmovedores que inspiran admiracion y respeto. Entónces su frente se inclinó ruborizada, los rasgos de la bondad agena pintada con términos tan nobles y espresivos la hicieron avergonzar de su cólera, y depositando de nuevo el libro en mis manos:

—Cuando me dés semejantes rivales, murmuró arrepentida, comprendiendo que tienes razon, no me quejaré.

Y desde aquella tarde, Jacobo, concluyó Guillermo, amó á Laura mas que nunca, pues leyendo juntos libros de mérito en vez de bostezar y dormir sentados el uno cerca del otro, como acostumbran verificar en la Habana los amantes que no se casan pronto, impedimos que el tédio marchite la sinceridad de nuestra afeccion!

Informada yo, no importa como, amigas queridas, de la conversacion citada, y participando de las ideas de Guillermo, me apresuré á incluirla aquí. ¡Cuán digna de lástima es realmente la persona que no gustando de la lectura carece de su auxilio para amenizar el hogar doméstico, embellecer la soledad y seguir el movimiento progresivo del siglo! ¡Cuán largo le parecerá el tiempo, cuán estéril estará su imaginacion, y cuán á menudo se encargaré el fastidio de atormentarla! Si deseais, por consiguiente, comunicar á vuestro espíritu recursos inagotables, conocer los placeres que jamás cansan y poneros á nivel de la época que tiende á rechazar de su seno la inmovilidad, la ignorancia y el atraso, amad, amad la lectura que enseña al hombre sus deberes, á los pueblos sus derechos y á la humanidad en conjunto á utilizar dignamente la inteligencia [illegible] perceptiva, que fué el verdadero [illegible]

El Gasómetro.—Anúnciase en los términos de costumbre que el taller de instalacion de cañerías para gas y agua conocido por aquel nombre y establecido en la calle de Aguiar esquina á la del Empedrado, ha pasado á manos de nuevo dueño, el Sr. Masino, quien ofrece sus servicios á las personas que, empleando aquel alumbrado en sus casas, quieran ocuparle en todo lo referente al ramo. En dicho establecimiento se encuentran, además de aparatos de gas para ingenios, lámparas de todas clases, y se arreglan para ese alumbrado las que hayan servido para el de aceite.

Plaza de Belascoain.—Anúnciase que la compañía de los Sres. Spalding y Rogers terminará mañana domingo la série de funciones que inauguró en aquel local hace ocho dias, dándose por tanto una por la tarde y otra por la noche.

Otros espectáculos.—Nada podemos noticiar por ahora acerca de los que hayan de tener efecto tambien mañana en los teatros, y por lo mismo remitimos á los que quieran enterarse de lo que hay sobre el particular á la seccion correspondiente.

Lo mismo decimos respecto del beneficio de la Srita. Guerrabella, el cual, segun se nos indicó ayer, estaba ya acordado que se verificase el lúnes 29. Lo que fuere sonará.

Albricias.—A última hora recibimos las siguientes noticias. La empresa de ópera ha conseguido ya combinar las cosas de modo que la compañía lírica continúe sus trabajos en el teatro de Tacon, comenzando el lúnes con el beneficio de la Srita. Guerrabella. Es de suponer que la direccion procurará que las piezas que se pongan en escena ofrezcan el suficiente atractivo para que el público recompense sus esfuerzos. Se ha puesto en ensayo la Giulda Atila. Bueno: el público desea oirla.

El célebre artista Sr. Sassini parece que está combinando su beneficio para que tenga efecto dentro de pocos dias. Bien se puede asegurar que no le será [illegible] el distinguido bajo, cuando llegue la hora, las simpatías que ha sabido captarse.

Publicacion.—Tenemos á la vista las cuatro entregas de la "Parte literaria ilustrada" del *Correo de Ultramar* recibidas por el vapor inglés. Comprenden desde el número 573 hasta el 576 inclusive, y debemos decir que en nada desmerecen de las anteriores en punto á lectura y grabados. Abundan en estas entregas las caricaturas de Cham. Basta nombrar al autor para decir que nadie podrá verlas sin reirse. Llaman igualmente la atencion los grabados referentes á Polonia y Alemania.

El Faro de Cárdenas.—Los Sres. Don A. Pouzols y D. Santiago Manzanet, Editor propietario el primero y el segundo Director y Redactor del periódico cuyo título va al frente de estas líneas, han dado, con fecha 25 del actual, un suplemento al mismo anunciando que circunstancias especiales y transitorias los obligan á suspender por algun tiempo la referida publicacion, deplorando la necesidad en que se ven de hacerlo así cuando con mas entusiasmo trabajaban por llevar *El Faro* á lugar distinguido entre sus colegas y cuando contaban con la proteccion del público y con elementos para conseguirlo.—Los Sres. Pouzols y Manzanet concluyen asegurando que hacen los mayores esfuerzos para que no trascurra mucho tiempo sin que vuelva su periódico á ver la luz.—Deseamos que tal propósito se vea cumplido.

Otro colega.—El *Diario de la Marina*, llamado generalmente el *papá* de los periódicos de Cuba, se complace en anunciar al público que *tiene un criado mas á quien mandar*—frase vulgar con que entre la gente de costumbres patriarcales se participa el nacimiento de un hijo.—Pero es de advertir que el nuevo retoño, aunque varon, tiene nombre de hembra: llámase *La Alianza*, será diario, tratará de literatura, de comercio y de anuncios y estará dedicado á los vecinos de Regla y Guanabacoa.

Sabemos todo lo dicho por el prospecto llegado hoy á nuestras manos, segun el cual, tambien sabemos que se fija en seis reales fuertes el precio de suscricion al mes, que la Direccion y Administracion se hallan situadas en la casa número 55 de la calle Real de Regla y que se admiten suscriciones: en la Habana, Librería de Charlain (Obispo 31), en Regla, botica de la calle Real, y en Guanabacoa, calle de la Division número 19.

Saludamos cordialmente al nuevo cofrade deseándole prosperidad, aceptacion y larga vida y ofreciéndole el apoyo, poco ó mucho, que podamos darle y á que nos obliga, sin violencia, la ley del compañerismo.

Volantazos.—El que como en fonda pasa la pena negra, así por el riesgo que corre de que se encajen *gato por liebre*, fiados en el dicho de "ojos que no ven, &c." como por el agujero que le abren en el bolsillo, cobrándole *cinco* sentidos por lo que vale intrínsecamente *uno*, como por las irritaciones que le causan las especias, y como por el "cómo lo que me quieran dar, y como cármelo quieran;" pero en medio de eso, no deja de tener la tal desgracia algo que la atenúe, despues de todo: la sociedad.—En la fonda entra todo el que quiere, y con tal motivo no es raro hallarse en ella con una coleccion de tipos cuya variedad valdría la pena de emplear un par de horas describiéndolos en un folletin. Pero dejando á un lado la idea de hacerlo así, porque es tarde, y para los locales siempre anda la tela escasa, diremos algo de lo que hemos oido hace pocas horas, almorzando entre varios individuos, que trataban de política. "¿Qué les parece á Vds. la cuestion que han armado los moros con los irlandeses? —¿Qué cuestion quiere V. decir?—¡Toma! La de Dinamarca.—Pero ¿qué tiene Dinamarca que ver con los irlandeses ni con los moros?—Pues bueno, una cosa así quise decir: los que sean con los que sean.—Son los austro-prusianos con los daneses los que andan de pleito.—¿Y porqué es la camorra?—Hombre, yo no lo sé á punto fijo; creo que es cosa larga de contar.—Parece (*un tercero*) que todo ello proviene de que han querido poner á *dieta* á un tal Frankfort.—¡Y por eso se han de romper dos naciones la cabeza!—¡Oh! Tal puede ser la importancia de esa persona.—Pues aunque fuera un Príncipe. Pero anda, que ya verán los de *adentro* lo que es bueno, porque segun dicen, ya los de afuera *han pasado el eider*, y estarán aclimatados......—Pero ¿qué entiende V. por el Eider?—Qué sé yo: me figuro que será una cosa por el estilo del vómito.—No hombre, si el Eider es un rio.—¡Ah! Pues entónces es mentira. ¡Qué iban los dinamarqueses á pasar un rio con el frio que ha hecho este año! ¡Caramba! Si hace tres noches no podía yo dormir, con todo y que tenía encima dos frazadas......

Sería el cuento de nunca acabar si quisiéramos seguir, hasta donde le llevaron los comensales referidos, el diálogo que antecede; y luego (decía allí un viejo cazurro) escriba V. periódicos para esa jente!

Buscando gangas.—A peticion del dueño de una fonda de la calle de Cuba, un salvaguardia de la seccion montada aprehendió ayer y entregó al celador del barrio para que lo pusiera á la sombra, á un industrial que trataba de embaucar á algun prójimo con una cadena falsa.

A su patrono.—En la noche de ayer fué remitido á su patrono un asiático ciego que, transitando por el mercado de Tacon con la cabeza algo cargada, dió en uno de los vaivenes, contra una columna, resultándole del golpe un ojal en la tapadera de los sesos.

Multas.—Ayer solo se impusieron dos.

Sirva de ejemplo.—Entre 8 y 9 de la mañana de hoy se ocupaban unos asiáticos en quitar las rejas voladas de una casa de la calle de la Habana, entre las de la Muralla y Teniente-Rey, para reemplazarlas con otras, con arreglo á lo mandado, y desprendiéndose el guarda-polvo sobre uno de los espresados trabajadores, le dejó tendido en el suelo con una gran herida en la cabeza y otra en un pié. Como á la media hora se le trasladó, pareciendo estar de bastante gravedad, no sabemos si al hospital.

Bien hecho.—Al Asilo de San José remitió ayer el celador de San Felipe, con el fin de que se le dedique á un oficio, á un mocito de quince años cuya ocupacion consistía en pasar el tiempo en los cafés y billares, y cuando mas en desempeñar algunos quehaceres repugnantes en casas de mujeres de la vida airada. No teniendo el citado mozo padres ni persona alguna que le dirija, fué recomendado al Director del espresado instituto.—En la mañana de hoy habrán sido recomendadas á la Real Casa de Beneficencia por el celador de Tacon una niña de diez años y otra de ocho, naturales de Italia, que entre diez y once de la noche de ayer fueron recojidas por andar pidiendo limosna en los cafés del Louvre, Tacon y otros y, lo que es aun mas repugnante, dar indicios de entrar en el camino de la perdicion. Ambas criaturas manifestaron haber sido inducidas á lo que queda indicado por mandato de sus madres, vecinas del barrio de Chavez.

Un nene aprovechado.—Entre una y dos de la tarde de ayer, un vecino de la calle de San Nicolás se presentó al celador del barrio del Cristo para que dispusiera la aprehension de un negro de diez y ocho años de edad que se hallaba en el recinto de la Muralla. Motivo había para ello. El solicitante había sido asaltado y robado por el acusado en 21 de enero último á inmediaciones del paradero de los Pinos, en el ferrocarril del Oeste, valiéndose para ello el agresor de un puñal y una pistola, con los cuales le obligó á tenderse boca abajo, despojándole del reloj y cadena, del dinero que llevaba consigo, y hasta de los botines que tenía puestos. Enterado de esto el celador, pasó en union del espresado individuo y de los salvaguardias á sus órdenes al punto donde se hallaba el malhechor, quien trató de tocar soleta tomando por la calle de la Muralla y la cerrada del Cristo, donde se le echó mano.

El Diablo las carga.—Un hombre blanco, criado de una casa de la calzada del Monte, tomó en la mañana de ayer, con el objeto de examinarlo, un pequeño revolver que estaba sobre la mesa de la sala, y al andar con el gatillo, disparóse el arma atravesándole el proyectil la herida, no le interesó hueso ni tendon alguno.

Otro herido.—Tambien en la mañana de ayer, un negro, en una casa de la calle de la Lealtad sufrió, aunque de distinto modo, una herida en la frente. Ocupado el referido etíope en los quehaceres de la cocina, tropezó con un pilon y le resultó de la caida el daño indicado. Parece que el facultativo llamado á asistirle cree que el herido saldrá bien librado.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO DE CUARESMA.—La cuaresma principia ahora entre nosotros el miércoles llamado de Ceniza y concluye el sábado Santo víspera de Pascua, abrazando un periodo de cuarenta y seis dias, todos los cuales son de ayuno, ménos los seis domingos: al primero suele dársele el nombre de cuadragésima por ser el primero de la cuarentena ó cuaresma, el segundo y los dos siguientes se indican á veces con la primera palabra latina del introito de la misa que les es propia, es decir reminiscere, al segundo oculi, al tercero Laetare, al cuarto el quinto domingo de Pasion y el sesto de Ramos.

SANTO DEL DIA.—*Santos Alejandro ob. y Baldomero conf.*—El primero padeció martirio en Roma, con los Stos. Abundio, Antigono y Fortunato y sus reliquias se conservan en el colegio de las Escuelas Pias de Bolonia.—El otro se encerró en un monasterio, donde se santificó con los trabajos penitenciales y murió el año 650.

Ademas se citan los Santos Cereal y Pupulo mártires; Luminio y Oswaldo obs. y confs.

LUNES.—*Santos Roman abad, Macario y compañeros mártires, y la traslacion del cuerpo de San Agustin.*—El primero se retiró al monte Jura para hacer vida solitaria y fundó varios monasterios, murió el año 460.—El segundo derramó su sangre en Roma con otros compañeros por la fé católica. Celebra la iglesia la traslacion del cuerpo de San Agustin, desde que trajeron dichas reliquias de Africa á Cerdeña, y de aquí á Pavía.

Tambien se mencionan los Stos. Rufino, Justo, Teófilo, Caro, Serapion, Proterio patriarca, y los fieles de Alejandría todos mártires; y Severo conf.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—*Circular.*—El lúnes principia en Sta. Teresa: la misa del Sacramento á las 7, rezadas de hora de 8, 9, 10, 11 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y martes, en la Catedral la de Tercia á las 8½; el martes en dicha Catedral á las 6½, en el Espíritu Santo, San Felipe, Carraguao y parroquia de Guanabacoa la de Animas con procesion: el martes en San Isidro, Sto. Angel, y San Nicolás á San Antonio de Pádua; en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Padre Fundador á las 7.

MISAS REZADAS DE ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y Jesus del Monte, solo procesion de 7 á 8.

SERMON DE CUARESMA.—El lúnes por la tarde á las 5, en el Sto. Cristo.

CORTE DE MARIA.—*Dia 29 de febrero.*—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Monserrate, en su templo, y el dia 1º de Marzo á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Felipe, todas privilegiadas.

Santa Mision en el templo de Nuestra Señora de la Merced.

Los R. R. P. P. Misioneros de la Congregacion de San Vicente de Paul darán principio á las funciones de su apostólico ministerio con una Mision en la mencionada iglesia de su cargo.

Los ejercicios de Mision comenzarán el próximo juéves 3 de marzo y acabarán el viernes 18 del mismo, dia en que la Iglesia celebra los dolores de nuestra tierna y amorosa Madre la Santísima Vírgen María, á cuya Sra. se dedica esta Santa Mision. Esta seguirá el órden siguiente: todos los dias á las 7 de la mañana Misa á la Sagrada Pasion de Nuestro Sr. Jesucristo para impetrar sus divinas misericordias. A las 7½ plática doctrinal sobre el decálogo, á la que seguirá la Misa á Nuestra Sra. de los Dolores, y los 9 últimos dias la novena de Dolores.

Por la tarde, á las 6, comenzará cada dia el ejercicio con el rezo del Sto. Rosario, seguirá media hora de plática doctrinal sobre el sacramento de la penitencia, canto de la letanía de María Santísima y sermon moral ó de mision, dando fin con meditacion y cántico piadoso.

Los sacerdotes de la Mision á todas horas estarán preparados para oir las confesiones de los fieles.—Por concesion de la Santa Sede Apostólica, todos los fieles que asistan á la Mision pueden ganar 100 dias de indulgencia por cada plática y sermon; y oyendo tres sermones ó pláticas y confesando y comulgando, indulgencia plenaria. El Viérnes de Dolores, dia de la comunion general, se ganará indulgencia plenaria y habrá bendicion papal.

El Domingo de Ramos por la tarde tendrá lugar el ejercicio de las tres horas como los demás años. 4-23

SECRETARIA DE LA REAL Y DEVOTA ARchicofradía de Ntra. Sra. de Consolacion ó la Cinta.—En las elecciones verificadas el dia 22 de Noviembre último en la V. O. T. de San Agustin, bajo la presidencia del Sr. Comisario del primer distrito como delegado del Exmo. Sr. Vice-Real Patrono, con asistencia del Sr. Capellan Director, fueron electos y aprobados por el enunciado Exmo. Sr. el 13 del presente mes, los individuos que á continuacion se espresan.

Hermanos mayores José de Orta y Ruperto Garrido, tesorero Bonifacio Armenteros, secretario Juan de la Cruz Peñalver, consultores Francisco Navarro, José Sanchez, Cristóbal Mestre, Joaquin Chavarri, Gavino Alarcon, Aniceto Roig, Isidro Avila y Bonifacio Chapotens; y para procuradores Simon de Armas, Andrés Beato, Ruperto Garrido, y Pablo Ochoa.—Habana Febrero 24 de 1865 El Secretario, *Juan de la Cruz Peñalver.* 3-26

Q. E. P. D.

La Sra. Dª Concepcion Diaz de Lopez ha fallecido. Su esposo y parientes invitan á las personas de su amistad que por un olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir á las cuatro y media de la tarde del dia de mañana 28, á la casa mortuoria, calle de la Merced nº 77, para acompañar el cadáver al Cementerio general, donde se despide el duelo, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Habana, 27 de febrero de 1864.

COMUNICADOS.

En la tarde del sábado 20 del corriente fueron sepultados en uno de los nichos del Cementerio general de esta ciudad los restos mortales del Excmo. Sr. Conde de la Fernandina. Ha muerto anciano; la Habana entera le conocía y estimaba; era uno de sus vecinos mas antiguos y había encanecido honrosamente como buen ciudadano y cumplido caballero, distinguiéndose por la probidad é inteligencia con que desempeñar los cargos públicos asi civiles como militares en que figuró durante su larga vida.

Sus exequias tuvieron lugar en la iglesia de RR. PP. con todas las preces del ritual y con la pompa correspondiente á su elevada gerarquía de Grande de España. Desde las tres y media un inmenso concurso de personas de todas clases distinguidas de esta ciudad empezó á llenar los salones y corredores de la casa mortuoria, viéndose allí Grandes de España, Títulos de Castilla, Grandes Cruces, casi todos pertenecientes á la familia del ilustre finado; altos funcionarios del clero, milicias, administracion y foro y todo cuanto hay de notable en nuestra sociedad. A las cuatro, al llegar el clero de la parroquia con un crecido número de sacerdotes, se dirigió la comitiva al salon transformado en una capilla ardiente donde se hallaba el cadáver. Una suntuosa tumba, construida segun el diseño de la que se erijió en las exequias del Príncipe Alberto, se elevaba en el centro de la sala, toda vestida de negro y profusamente iluminada con cirios colocados en magníficos blandones de plata cincelada, notándose en el fondo del salon un cuadro de tapicería francesa en cuyo centro se veia en grandes dimensiones la imágen del crucificado. Notábanse tres altares provisionales donde desde el alba se habia celebrado sin interrupcion el Santo Sacrificio de la Misa.

Terminado el responso fué conducido el féretro á la citada iglesia, haciendo alto en las posas que se hallaban en dicho tránsito para los responsos de costumbre; en ella le aguardaba un túmulo de la misma forma del que sirvió en el entierro del Excmo. Sr. Martinez de la Rosa. La iglesia, como el salon mortuorio, ofrecia el propio golpe de vista severo y magnífico. Concluidos los oficios fúnebres fué conducido el cadáver en hombros hasta las afueras de la Puerta de la Punta, donde se le hicieron los honores militares, pues era coronel retirado de Milicias disciplinadas y lo habia sido de los batallones de voluntarios de esta plaza. Terminado este ceremonial fué colocado el cadáver en un magnífico carro fúnebre semejante al en que fueron conducidos los despojos del Príncipe Gerónimo tio del emperador. Tiraban de él cuatro caballos con caparazones negros orlados de oro y escudos de armas: en el centro así como en el pescante, en las galerías del coche que rodeaban la cúpula, figuraba una corona de conde en cada lado y en el cendal fúnebre que cubria el féretro se ostentaban las grandes cruces con que habia sido condecorado en vida el conde.

En la capilla de la Real casa de Beneficencia esperaban los niños del piadoso asilo al cuerpo, que fué colocado en el túmulo de la capilla, mientras se le cantó el responso de costumbre. De allí fué llevado en hombros, á pié la comitiva y los niños con cirios encendidos, hasta el Cementerio general. Ceremonia en verdad tierna é imponente, que recordaba que mas de una vez la niñez desvalida habia sido objeto de las piadosas dádivas del finado. En el Cementerio recibió las últimas oraciones del capellan y clero en su Capilla y fué colocado en un nicho junto al de la Excma. Sra. su esposa, que le habia precedido algunos años en esta su última morada.

Así en el túmulo de la casa mortuoria como en las posas, iglesia, Beneficencia y Cementerio, vimos repetida la ceremonia que por primera vez se observó en el entierro de la Exma. Señora doña Luisa Calvo, de que cuatro lacayos lujosamente vestidos y con las libreas de la familia ocupaban los ángulos del túmulo sosteniendo cuatro grandes cirios, lo cual presta cierta suntuosidad y es costumbre seguida en la córte en los entierros de altos personajes.

Todo el entierro estuvo á cargo de la agencia de Guillot, cuya casa ha probado que no es meramente un tren funerario, sino ademas un establecimiento de grandes pompas fúnebres porque así puedo calificarse el entierro que nos ocupa, y los de las Excmas. Señoras Calvo, Señora Condesa de Montalvo, Santa Cruz de Oviedo y las exequias de los Excmos. Señores Duques de Bailen, y de Cuba, general Enna, Conde de Romoro, D. Joaquin Gómez, y Señores Queipo; Santiago Aguirre, D. Guillermo Gonzalez y otros que no recordamos.—*S. C.*

El que suscribe deseoso de demostrar su agradecimiento á las personas que le han honrado con su asistencia en los funerales celebrados el 4 de enero de 1864, en el universario de doña María Cristina Casas de Gorgoll, lo hace por medio de este apreciable periódico ya que no puede hacerlo directamente á un particular.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

CABALLEROS.

D. Antonio Casas.
D. Pedro Busquets.
D. Rufino Arxer.
D. Ramon Mauri.
D. Estéban Vidal.
D. José Plá y Plá.
D. Francisco Llagostera.
D. Pedro Soler.
D. José Suñer.
D. Pedro Estrada.
D. Estela Catalá.
D. José Sibils Paratern.
D. Manuel Culumbinas.
D. Silvestre Mauri.
D. José [illegible].
D. Francisco Busquets.
D. Nicolás Morera.
D. Miguel [illegible].
D. Juan [illegible].

SEÑORAS.

Doña Gertrudis Vidal y Gorgoll.
Doña María Vidal y Gorgoll.
Doña María Gorgoll.
Doña Margarita Suris.
Doña Antonia Calzada y Blanch.
Doña Encarnacion Casas y Suñer.
Doña Cármen Arxer y Busquets.
Doña María Arxer y Campo.
Doña María Casas y Busquets.
Doña Dolores Busquets.
Doña Concepcion Esteve.
Doña Teresa Esteve.
Doña Dolores Esteve.
Doña Magdalena Roextosa.
Doña Victoria Plá.
Doña Magdalena Vidal.
Doña Concepcion Vidal.
Doña María Viñas.
Doña Antonia V[illegible].
Doña Victoria C[illegible].
Doña Beatriz Barét.
Doña Benedicta Vila Pons.
Doña Josefa Suñer.
Doña Josefa Sibils.
Doña Dolores Planellas.
Doña [illegible] del Suñer.
Doña Teresa Casó.
Doña Victoria Morera.
Doña Isabel Romaguera.
Doña Isabel Carreras.
Doña Josefa Rosa.
Doña Paula Cabarrocas.
Doña Gerónima Pon.
Doña Rosa Pon.
Doña Luisa Pon.
Doña Gertrudis C[illegible].
Doña Pastora Balsells.
Doña Victoria Rosa.
Doña Tomasa Fábregas.
Doña Teresa Cubias.
María Josefa Bas.
Doña Teresa Batlle.
Doña Carolina Llorens.

Tapaste 26 de febrero de 1864. [illegible]

¡¡YA LLEGÓ!!
EL TAN DESEADO
Y
MUY SOLICITADO
JABON AMBARINO.

[illegible]

Se vende en todas las perfumerías y quincallerías de la Isla. [illegible] "La Australia", calle del Obispo n. 21. Ojo á las falsificaciones. 3-12-F

OTRAS NOVEDADES.

¡¡MUÑECOS BAILADORES!!

Un nuevo juguete para niños que bailan zapateo y otras danzas.

¡SOMBREROS DE RESORTE!

Un ligero y elegante sombrero para el verano se puede lavar y plegarse de tal modo que [illegible] en el bolsillo. Nada hasta ahora se ha ofrecido al público para la conveniencia del clima tan caloroso.

¡PLUMAS VULCANIZADAS!

Igual en suavidad á las plumas de ave se garantizan ser de privilegio: todas las personas que necesiten unas buenas plumas se le suplica se sirvan probar éstas que no se oxidan.

¡BOQUILLAS Y PIPAS DE ESPUMA DE MAR!

Un gran surtido de todas formas y tamaños.

EFECTOS PLATEADOS DE LAS MEJORES FABRICAS.

Cucharas, cuchillos, tenedores, juegos de café, vinagreras, bandejas, jarras para agua [illegible], campanillas, bastidores, copas y fruteras.

EL CORAL calle del Obispo número 5. 6-21

Cuando se sienta tos ó afeccion bronquial presentarse en los pulmones, tómese el *Pectoral de Cereza* del doctor Ayer y se restablecerá de él, antes que se haga incurable.

De venta por mayor, almacenderes 13. 4-25

Todos podrán conocer los maravillosos resultados obtenidos por el uso del remedio del Dr. Kennedy, (véanse los anuncios). Este remedio admirable puede obtenerse en todas las boticas.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN NUEVA YORK

Las señoras que acostumbran usar polvos de perla que obstruyen los poros é impiden la evaporacion de la superficie, harán mejor en abandonarlos y usar en su lugar este puro cosmético floral, que no solo perfuma el cútis con una fragancia tan fresca como las emanaciones de las flores que se abren, sino que estirpa todos los defectos que afean la tersura del rostro y comunica un vigor saludable á los vasos de la superficie. Las lociones astringentes que hoy se usan arrugan y destruyen la piel; pero esta saludable agua cosmética tiene una tendencia opuesta. Diluida en agua forma un enjuagatorio [illegible].

TINTE! TINTE!

EL CELEBRE TINTE de WILLAMA. BATCHELOR es el MEJOR DEL MUNDO, y el único INOFENSIVO y SEGURO. Este espléndido tinte es perfecto y cambia instantáneamente el pelo rojo, rubio ó cano en un negro brillante ó castaño natural, sin perjudicar el pelo ó manchar la piel. Todos los demás son imitaciones y deben evitarse. Se halla de venta en todas partes.

BATCHELOR. NUEVA CREMA DE TOCADOR PARA ARREGLAR EL PELO.
FABRICA, 81 BARCLAY, NEW-YORK

RESTAURADOR DEL PELO,
Y ZYLOBALSAMO
ó Vendaje Universal,
DE LA SEÑORA S. A. ALLEN
para restaurar, vigorizar, [illegible] el Pelo, [illegible] brillante y [illegible]

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY. Contra el escorbuto, la lepra y las enfermedades cutáneas no tienen igual. En los lugares donde prevalecen estas enfermedades son maravillosas las curas que se han hecho. Para la espulsion de los granos, la roncha, etc. son superiores y como cosméticos el Unguento es sobresaliente. Se vende en todas partes. 11

Se hallan de venta en las siguientes casas:
Sr. D. J. M. Aganya—Cienfuegos.
U. Bas-et—Habana.
F. Barrinat—Cárdenas.
C. L. Botino—Santiago.
M. Pomares—Trinidad.
L. Le-Riverend.—Habana.
E. Poyrelade—Puerto Príncipe.
A. del Rio.—San Juan de los Remedios.
O. A. C. Santo.—Matanzas.
B. Saquer.—Sagua la Grande.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.
NO TIENEN SU IGUAL.
LEED! LEED! LEED!

Julia A. Summers, hija de David Summers, labrador, de New Hamburgh, Estado de Nueva York, despues de haber sufrido los dolores mas intensos causados por la opilacion ó supresion, fué enteramente curada, con cuatro frascos de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Marta David, esposa del señor Elijah Davis, residente de la calle Diez y Siete Oeste, en la ciudad de Nueva York, sufrió por mas de dos años con un mal del Hígado muy peligroso con dolores tan fuertes en el costado derecho, que no podia reposar en cama, teniendo que dormir en una silla, sostenida por almohadas. Siete frascos de las Píldoras Azucaradas de Bristol y dos botellas de la Zarzaparrilla de Bristol, la pusieron buena y robusta.

La señora Mary Wilson, esposa de Roberto Wilson, residente en la calle de Great Jones, Nueva York, dice: "Las Píldoras de Vd. me han devuelto al goce de [illegible] enfermedad hasta que tomé las Píldoras. Las hallo muy agradables, y no solo han estirpado la dolencia sino que han mejorado admirablemente mi salud general."

PALABRAS DE CONSUELO!
REUMATISMO Y GOTA

Son producidos por el estado viciado de la sangre. Tómense cuatro Píldoras todos los dias. En estas enfermedades la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe usarse juntamente con las Píldoras. Si se necesita una aplicacion esterior, báñense las partes afectadas con aceite caliente y trementina de Venecia, cubriéndolas con algodon que se conservará toda la noche.

Siguiéndose este método el enfermo que haya estado por años atormentado con estos terribles dolores obtendrá alivio pronto y permanente.

ESTE SEGUROS DE QUE CONSIGUEN LAS VERDADERAS!

Píldoras Azucaradas de Bristol
EMBASADAS EN FRASCOS DE VIDRIO.

Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las *Píldoras Azucaradas de Bristol*. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objecionables, han sido suministrados por las autoridades de la Facultad mas eminentes y precavidas. Con arreglo á esos testigos su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanentes á esos órganos, predisponiéndolos para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original.

NUEVO JARABE DEPURATIVO
DEL DOCTOR DON JULIAN J. GALUZZO.

EL DOCTOR D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda y envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos lleva las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN J. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. LUIS LERIVEREND.

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

DON EMILIO MONTELLS

Doctor en medicina y cirujía, interno de los hospitales de Madrid y miembro de varias corporaciones científicas, ha vuelto de su viaje al estrangero y se ofrece de nuevo al público en su casa, [illegible] entre Cuba y Sol. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. 9-21F

DON JORGE DIAZ ALBERTINI, MEDICO cirujano, ha pasado su domicilio á la calle de San Nicolás n. 71 entre San José y San Rafael. 15-24

DON JUAN BAUTISTA LANDETA, DOCTOR en medicina de la facultad de Paris, interno en medicina y cirujía de los hospitales de Paris, incorporado en la Universidad central de Madrid; tiene el honor de ofrecerse al público. Vive en la calzada de Galiano n. 56. 3-1F.

EL DR. D. CARLOS FINLAY HA TRASLADADO su morada á la calle de Cuba 74 entre Obispo y Obrapía.—Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. Ag-1

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCUlista, participa al público que piensa partir en la próxima primavera á Europa, dando por terminada [illegible] de cataratas [illegible] Reina 159. 1F

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle del Teniente-Rey n. 53 esquina á la de Aguiar donde ofrece al público los servicios de su profesion y en especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con constancia escrupulosidad [illegible]. Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis [illegible].

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. 1-Ag

EL DR. JIMENEZ FORCA, MEDICO DE HOSpitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños. Recibe órdenes calle de la Habana n. 75 camisería; y en la calle de la Amistad núm. 22, consultas de 7 á 8 y de 3 á 4 gratis solo á los pobres de solemnidad. 30-15D

EL MEDICO HOMEOPATA D. Mariano Oncedes de Viera se ha trasladado á la calle del Sol n. 90 entre Aguacate y Villegas. Recibe consultas todos los dias de 9 á 12. 30-4F

PARTERA FACULTATIVA. Doña Ernestina Dolores Oller se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 31-12F.

MME. MAGDALENA BERNELLANCE, COmadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois Depaul y Paccard se ofrece á su numerosa clientela. Consulado 114 entre Trocadero y Animas. 30-E27

MADAMA MARIA FERDINAND, Partera facultativa se ofrece á sus numerosos clientes. Habla francés, castellano inglés y aleman. Consultas gratis Consulado n. 13 entre Refugio y Genios. 1-2-F

MADAMA M. E. CLEMENCE, PARTERA facultativa, natural de Francia en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas, recibe consultas.—Nota.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado con esmerada asistencia y delicadeza, habla español, francés é inglés. Vive Cuba n. 3 entre Chacon y Cuarteles. 30-5E

MADAMA TERESA CAMERZINI Partera facultativa, participa á su clientela y al público en general, que vive en la calle de Sta. Clara n. 27 entre San Ignacio é Inquisidor. 1-2-17 D.

DOÑA CATALINA FERNANDEZ DE ROSEllo, partera recibida, que posee el inglés y el castellano, participa á sus amigas y al público en general que vive calle del Prado n. 88 entre Animas y Trocadero. 30-5E

MADAMA DE NODAL partera facultativa se ofrece en su nueva morada: Neptuno n. 97 entre Manrique y Campanario. 60-11F

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, participa á sus amigas y al público en general haber llegado de su viaje á Europa y se ofrece en su profesion en su antigua morada: San Rafael n. 52. 30-4F

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa recibida en el Colegio de San Cárlos de Madrid anuncia al público y á sus favorecedoras haberse trasladado nuevamente á su antigua morada, calle de Dragones n. 64 entre San Nicolás y Rayo. año-2-S.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker dentista: Habana esquina á la de Obrapía, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo, que agradecido á la especial proteccion que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla ha resuelto por fin quedarse en este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años por dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiera el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viages cree el que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El Bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El Agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de New-York.—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 2-Jn

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA: Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana, cura la supuracion de las encias por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de todo clase y recomienda la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas—Consultas gratis año-27My

IMPORTANTE.

DON GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO) Cirujano Dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber trasladado su gabinete de operaciones, de la calle de la Obrapía núm. 56 á la de O'REILLY N. 57 entre Aguacate y Villegas, donde se ofrece de nuevo en todo lo que pertenece á su profesion. Todas las operaciones se practican segun requieren los adelantos mas modernos del arte.

Las estracciones se hacen (cuando así se pide), *sin dolor* usando del gas "Nitrous Oxido" (protóxido de ázoe) introducido por mí en la isla de Cuba para este objeto.

Cuento con los servicios de uno de los mejores mecánicos de los Estados Unidos, para la confeccion de las piezas artificiales, y solicito las obras mas difíciles para de este modo poner á prueba su aptitud, advirtiendo que toda obra recibirá mi atencion especial.—Polvos de dientes de superior calidad.

HORAS DE CONSULTA.

Desde las 6 de la mañana, hasta las 6 de la tarde: estracciones á todas horas del dia y de la noche.

NOTA.—Ofrezco á los Sres. Dentistas un buen surtido de dientes de todas clases, instrumentos y oro &c. &c. á precios equitativos. 30-23-F

DON SEBASTIAN AIZPURU,

Cirujano dentista, pone en conocimiento del respetable público de la Habana, el abuso que cometen algunos de sus comprofesores, procurando hacer creer que se sirven de la misma *pasta incorruptible* de que goza privilegio del Gobierno Superior, obtenido por cinco años en 20 de Febrero de 1861. Para el efecto ponen de manifiesto otra que no es mas que imitacion de esta.

Las dentaduras construidas con la pasta privilegiada y sin igual hasta el presente como lo demuestran los buenos resultados que está dando, se ajustan sin necesidad de estraer raiz alguna; y puedo tambien obtenerse con ella el grado de redondez que se desea en la cara. Admite toda clase de composiciones.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus favorecedores, en todo lo concerniente á su profesion con el esmero y equidad que acostumbra.

Calle de la Habana número 65 entre O-Reilly y Empedrado. 183-10-E.

DENTISTA.

Dr. D. P. Déole, cirujano dentista, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encias y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Se recomienda especialmente su gran depósito de polvos dentríficos muy tónicos, de la mejor clase, su elixir philodóntico y antiespasmódico para curar las enfermedades de las encias y hacerlas crecer afirmando los dientes vacilantes: en su laboratorio alto: O'Reilly 73 entre Villegas y Aguacate. My-4

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de ellas, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la peluquería calle de Riela esquina á la de Aguiar. 3-12E

EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de [illegible]

DON JAIME GELI
CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieren honrarle con su asistencia: O'Reilly 31 entre las de Cuba y Aguiar.

NOTA.—Garantiza las piezas de dientes artificiales que le sean encargadas y cura instantáneamente el mas agudo dolor de muelas. 30-28-F

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE O-REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR
HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO 90-22-N

ENSEÑANZAS.

AL PUBLICO APRECIADOR DE LAS BELLAS ARTES.
AVISO IMPORTANTE.

Se dan lecciones en dibujo de paisage, figuras, dibujos de ornamentos y arabescos, dibujo lineal y arquitectónico perspectiva &a. &a., pintura á la aguada.

Jóvenes que quieran dedicarse á estudios técnicos, se admiten como discípulos y hallarán en dichas artes la enseñanza mas perfecta.

Ramos de todas clases de edificios, como palacios, quintas, hoteles, casas particulares, &a., se harán en el mejor y mas moderno estilo.

Impondrán en el Real Consulado de Baviera: Oficios n. 8 y Prado n. 71. 30-29E

D. BERNARDO ILLA. Profesor público da lecciones de todos los ramos de instruccion primaria elemental, teneduría de libros y aritmética mercantil, en casas particulares y en su morada.—Amargura 54 entre Habana y Compostela. 30-6F

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA SUPERIOR. Su direccion tiene reunido en él cuanto se desee en garantía de su educando, desarrollo físico, instruccion sólida, y sus principios religiosos y morigerados. 90-25N

M. COLON. Sala de armas y tiro de pistola. Estará abierto desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche: calle de las Virtudes n. 9 entre Consulado y Prado. Se advierte que las armas son de combate y no de salon. 30-2F.

Arte de trabajar flores de cera:

Don Manuel Montañés, recien-llegado de Madrid, donde se ha dedicado á la enseñanza de este fácil y curioso arte á las señoritas de familias respetables, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas de esta ciudad, asegurándolas que en pocas lecciones aprenderán á hacer cuantas clases de flores deseen, siendo el estipendio muy moderado; tambien hace ramos de flores si se le encargan: Compostela número 15 impondrán. 15-16F

A LOS QUE SOLICITEN

horas de noche para aprender la teneduría de libros por partida doble, en la Academia Mercantil de Pecomtal y que no se les pudo admitir por estar ocupadas dichas horas pueden ocurrir ya desde el lúnes 29. Habana 111 4-28 L. M

LETRA INGLESA VERDADERA
LEGITIMA
Y EN TODA SU BELLEZA,

Tal como la usan los calígrafos en Londres, se logra en breve, por mala que la tenga el principiante. En la acreditada academia mercantil de Pecomtal: Habana 111 entre Muralla y Teniente Rey.

Nota.—Hay de manifiesto una muestra de ella para satisfaccion del público. 4-28

MADAME MAIRONI,

Ofrece sus servicios á las familias residentes y de temporada en MARIANAO y en los QUEMADOS, para la enseñanza á señoritas de los idiomas francés, inglés é italiano, como tambien música y canto, y demás ramos de una esmerada educacion: informarán en casa del Sr. D. Mateo Quintero, calle Vieja de Marianao, ó en su escritorio en la Habana, Mercaderes 10. 10-27

IDIOMAS
INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

En la casa de Teodoro Schevalm, exprofesor de lenguas modernas del Colegio de Princeton (Estados Unidos) sigue enseñando los idiomas mencionados: Obispo 25 frente al café La Imperial 21. 21-18

UN CABALLERO FRANCES, BACHILLER en letras de la facultad de Paris, dará lecciones á domicilio de francés, (sistema de viva voz), latin, gramática castellana, matemáticas, letra inglesa, historia y geografía. Calle de Cuba número 73, sastrería, esquina á Riela 10-21

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza su enseñanza. Aguiar 34. 30-M

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvín, autorizada por el gobierno en 1859, O-Reilly 34, piso principal. Enseñanza completa de letra inglesa en 30 dias, 24$. Aritmética elemental en tres meses 102$. Cálculos comerciales en toda su estension en 40 dias 68$. Teneduría de libros por partida doble aplicada á cualquier giro y enseñada prácticamente en 50 dias 68$. Partida sencilla en 25 dias 34$. Inglés, Francés ó Español en 10 meses 170$. Código mercantil y Economía política en un año. El estipendio por mensualidad por cada hora de clase, es convencional. Todos los pagos se harán adelantados, garantizando el Director el buen éxito de la enseñanza. No se admiten alumnos menores de 14 años. Clases á todas horas. 30-5 F.

ACADEMIA MERCANTIL DE D LUIS SORBE
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 100 entre Muralla y Sol 1D

DON PEDRO N. PALMER, Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 30-D.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, EN 25 DIAS.
LETRA INGLESA EN 10 DIAS.
ARITMETICA MERCANTIL EN 15 DIAS.
INGLES O FRANCES EN 7 MESES.
Calle de la Habana n. 111 entre Muralla y Teniente-Rey. 21-17

BELLA OPORTUNIDAD,

Se enseña el arte de dorar, adornos y varias curiosidades del arte, al que demuestre gusto é interés, en corto tiempo y poco dinero. Bernaza 25. 8-27

FLORES DE MARIA
COLEGIO DE SRITAS. CALLE DE ACOSTA N. 64.

Este bien montado plantel de educacion sigue prestando todas las garantías á los padres de familia por los buenos profesores con que cuenta y céntrica situacion. 8-24

RETRATISTAS.

C. D. FREDRICKS Y CP.

Calle de la Habana núm. 108 entre Obrapía y Lamparilla.

En este establecimiento se hace con perfeccion toda clase de retratos por difíciles que sean.

El Sr. Cárlos Fredricks atiende personalmente á las personas que le honren con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien álbums de todas clases y de todos precios. 90-12E

GALERIA FOTOGRAFICA
DE C. D. FREDERICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108,

En este establecimiento tan conocido se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:

Fotografías retocadas *al óleo*, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.

Fotografías retocadas *al creyon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía, y de una duracion sin igual.

RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.

Retratos *microscópicos* para dijes: de *tamaño natural* al óleo á la *acuarela* á la *tinta de china*, *miniaturas* sobre marfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.

En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en targetas de todos los personages mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico. 30-18F

¡¡NUEVA INVENCION!!, FOTOGRAFIA CON COLORES INSTANTANEOS, RETRATOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS: GALERIA FOTOGRAFICA OBISPO 82!

Sin pomposos anuncios, desnudo de toda algazara, esta galería hace tiempo viene mereciendo la proteccion del público por sus buenos trabajos y modicidad de sus precios. En el dia se ha enriquecido con artistas de merecida fama, nuevos aparatos y efectos de primer órden habiendo adquirido el uso del privilegio Crosat concedido en 21 de diciembre de 1862 pudiéndose obtener un retrato á dos tintas y colorido instantáneos, ó sean viñetas de fondo oscuro, iguales á las anunciadas en otras casas como una gran novedad!! y sin embargo cobraremo 4$ 2 rs. por la docena.

PRECIOS,

Por una docena targetas	2$	1
Id. id. id. privilegio	4	2
Por una id. ambrotipos	1	4
Por un ambrotipo en su caja	1	
Por un retrato en pañuelo	4	2
Por un retrato de 8 pulgadas alto	4	2
Por uno id. de 16 id.	8	4
Por uno id. 32 pintado al óleo con su marco dorado	42	4
Por una reproduccion tamaño natural	85	

15-16

RETRATISTA.

Nestor Corradi, artista pintor conocido en esta capital como retratista, tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en todos los ramos del arte. Hace retratos al óleo miniatura y al acuarel, segun se le encargue. Tambien pinta fotografías á los estilos arriba indicados, y á precios muy módicos.—Dará lecciones de dibujo en familias particulares y colegios.—Sacará copias sea al óleo ó miniatura de daguerreotipos, fotografías de personas difuntas ó ausentes, todo con el esmero que el arte requiere.—Vive calle de la Amistad n. 7 esquina á San Rafael, en la tienda de ropa La Segunda Italia, en los altos. 34-4F.

RETRATOS A $4 25 CS.
GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA
DE
G. W. DAVIS Y CP., N. 67 O'REILLY ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

Este nuevo establecimiento, montado con todo lo que pertenece el arte, ofrece al público todos los adelantos realizados hasta la fecha en retratos de fotografía; Ambrotipos &, y los dueños confían que el mérito del trabajo y la modicidad de los precios serán suficientes garantía para merecer la proteccion general,

NOTA.—Hay un surtido de copias de cuadros célebres hechas al Ambrotipo, cosa enteramente nueva en esta capital, y se invita á las personas de gusto á examinarlas. 30-28-E

ARTES Y OFICIOS.

EL LUJO.—ANTIGUO TALLER DE DORADOS y pinturas.—D. Santiago Vidal participa á sus amigos y al público en general, haberse trasladado de la calle de O-Reilly á la de Bernaza n. 25. Se hace toda clase de trabajos, como adornos, dorados, pinturas, entapizar, &a., á precios módicos. 8-27

PELUQUERIA
BARBERIA Y PERFUMERIA
DE
PIERRE LASSALE Y DOMINGO RODRIGUEZ

En este nuevo establecimiento situado, S. Rafael esquina á la de la Industria se fabrican pelucas y postizos de todas clases tanto para Señoras como para caballeros: tambien se hace todo trabajo de pelo. Modicidad en los precios, puntualidad y deseo de complacer, son el tema de este nuevo establecimiento. 4-27

LA PARISIENSE.

Gran tren de lavado de toda clase de ropa fina á la francesa, tanto para señoras como para caballeros, se encarga de lavar género y toda vestimenta de lana, [illegible] las manchas á los trages de seda y lo concerniente á [illegible]ría. Las personas y casas particulares que nos honren con sus encargos, pueden pasar á dicho establecimiento. San Miguel n. 36 entre Industria y Amistad se habla el español y francés y se admiten negras en aprendizaje [illegible] convenio. [illegible]

AVISO A LOS ELEGANTES [illegible]

COMEJEN: LAS PERSONAS QUE DESEEN PAsar aviso á la peletería La Cubana, Mercaderes n. 16, camisería: Habana n. 75, peletería La Francia, Muralla ó á la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Indio 23.—F. Luque. 3-127

FABRICA
DE CORSES
CALLE DE LA HABANA.

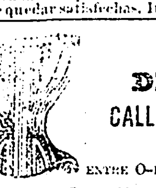

NUMERO 90,
ENTRE O-REILLY Y SAN JUAN DE DIOS.
dirigida por M. Lucia Cheron. 15-16

ANUNCIO,

Don José Grail, joyero, diamantista y esmaltador ha trasladado su establecimiento de la calle de la Habana n. 67 á la de O-Reilly n. 114, entre las de Villegas y Bernaza, donde se ofrece al público con su esmerado arte, teniendo de venta un bonito surtido de prendería fina. En el mismo establecimiento se compra oro, plata y piedras finas á su justo valor. 90-1D

GANGA, GANGA, GANGA.

Pianos para fabricas, á 3 escudos, con perfeccion: Obispo 21, frente al Palacio. 15-13

SOLICITUDES.

UNA CRIADA BLANCA PARA EL SERVICIO de mano y que sea entendida para el manejo de niños de corta edad: calzada de Jesus del Monte n. 155. 4-28

UNA SRA. QUE PUEDE DAR LAS MEJORES recomendaciones desea enseñar en una familia en el campo el inglés, el francés y el piano habiendo sido discípula de Talberg. Impondrán Aguiar n. 17 de 1 á 4 de la tarde. 4-28

UNA CRIADA PARA EL SERVICIO DE MANO Virtudes 74. 4-28

UNA SRA. PENINSULAR DESEA HALLAR una familia que vaya á la Península para el cuidado de señoras y manejar niños. Calzada de Vives entre Aguila y Florida, tienda de ropa darán razon. 4-28

VEINTE Y SEIS INMEJORABLES TABAqueros: Revillagigedo 26 informarán de 2 á 5 de la tarde. 8-25

CUATRO MIL PESOS SE QUIEREN COLOcar con hipoteca en casa intramuros de esta ciudad al 1 p% con las mas condiciones y tiempo que convengan. Obrapía 51 de 10 de la mañana á 2 de la tarde impondrán. 4-25

UNA CRIADA GENERAL LAVANDERA Y planchadora. Acosta 7. 4-2[illegible]

UNA SEÑORA FRANCESA QUE POSEE EL inglés y español, el dibujo y la música y todos los ramos de labores que constituyen una verdadera educacion, desea una colocacion para la enseñanza de unas niñas en casa particular, bien en la ciudad ó el campo: S. Rafael 52. 8-27

UNA SEÑORA DE UNA EDAD REGULAR SOlicita acomodarse para coser de 6 á 6: S. Rafael n. 48 esquina á San Nicolás. En la misma se hacen cargo de criar un niño á media leche. 4-28

SE SOLICITA UNA COLOCACION DE MAYORdomo en casa particular ó para llevar cuentas en el muelle: la persona que solicita dicha colocacion tiene buenas recomendaciones de su actividad y honradez. Virtudes 22 impondrán. 8-25

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y criado de mano, desea colocarse en una casa particular en esta ciudad, ó para la temporada: sabe cocinar á la francesa y á la española, dulces y masas: tiene muy buena conducta. Impondrán Dragones 78 entre San Nicolás y Manrique. 4-25

ALQUILAR UN NEGRITO COMO DE 12 A 13 años. Aguacate 5, entre Chacon y Tejadillo. 5-25

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIÁtico, le faltan 44 años para cumplir, mas que regular cocinero, aseado y entendido, en 14 onzas. Virtudes n. 119 entre Lealtad y Escobar. 4-25

UN BUEN OFICIAL DE BARBERO EN LA PEluquería: Obispo esquina á 1. de Mercaderes. 4-25

A DON ANTONIO PADRON Y A SU HERMAno D. Rafael Rodriguez para un asunto que le incumbe: impondrán Animas 13. 5-25

ALQUILAR UNA REGULAR COCINERA Y lavandera. Reina esquina á la del Aguila, impondrán en la bodega. 4-25

UNA SRA. INGLESA DESEA COLOCARSE con una familia en clase de costurera, sabe cortar y entiende toda clase de costura, no tiene máquina; pero conoce perfectamente con ellas especialmente las de Wheeler y Wilson que ha usado con preferencia. Consulado 49 impondrán. 4-25

UN BARBERO EN LA PELUQUERIA Y BARbería de Mr. Tomas Nadene, Obispo n. 45. 4-25

UN PROFESOR DE MERITO DESEA ENTRAR en una familia residente en el campo, para enseñar á los niños los idiomas inglés y francés.—Dirigirse á "D Francisco" en casa de Mr. Felix, mecánico. Obispo 74. 4-25

UN PREFECTO PARA UN COLEGIO, PERO que sepa el inglés. Colegio de San Cristóbal. 4-25

AGENCIA GENERAL
DE COLOCACIONES
CON APROBACION DEL GOBIERNO.
OBISPO NUM. 111.
ESQUINA A VILLEGAS.

Esta acreditada agencia sigue facilitando gratis á los dueños de fincas, casas de comercio, establecimientos, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados de ambos sexos que soliciten tales como porteros cocineros costureras cocheros, caleseros, &c. &c. Se reciben órdenes de todos puntos. 15-21

Aviso á los Sres. Hacendados.

Un caballero francés, bachiller en letras, deseoso de ir al campo con el objeto de estudiar la Isla, solicita una colocacion en una familia como profesor de niños, ó de jóvenes adelantados. Habla perfectamente el español y el inglés. Enseñará el latin, el griego, las matemáticas, la literatura, la filosofía, en fin, todo lo que se necesita para una educacion completa; ademas, el dibujo, la pintura, la música vocal, y el piano á las personas mas adelantadas. Tiene las mejores recomendaciones posibles.—Dirigirse por el correo á D. Victor Dar. Habana. 20-5 F

UNA SRA. DESEA COLOCARSE BIEN PARA coser, manejar niños, servir á la mano ó un matrimonio, ó acompañar á una Sra. Hotel Cabrera [illegible]. 5-27

UNA CRIANDERA QUE TENGA UN AÑO POco mas ó ménos de parida, calzada del Monte 121. 4-27

UN ACOMODO PARA COCINERO SE SOLIcita, bien sea para una casa de familia respetable ó establecimiento; cocina de cuanto se le pida; tiene personas que abonen por su conducta y moralidad; Habana esquina á Jesus María, carbonería. 4-27

ALQUILAR UNA NEGRA LAVANDERA Y COcina para servir á tres de familia: Bernaza 43 entre Teniente-Rey y Muralla. 4-27

UN MAYORDOMO PARA INGENIO QUE HAya desempeñado la plaza y que presente personas que lo abonen. Cuba 127. 4-27

UNA SEÑORA ALEMANA, ESCELENTE MOdista y que entiende perfectamente toda clase de costura, solicita colocacion; habla el inglés y entiende algo el español: puede dar referencias muy satisfactorias de las familias donde ha servido: Cuba 14 esquina á Peña-pobre. 4-27

VENDEDORES DE IMPRESOS SE SOLICItan, con persona que responda de su moralidad. Habana 53. 6-27

UN EBANISTA QUE SEPA BIEN EMBARNIzar. Teniente-Rey 79. 5-28

AVISO INTERESANTE.

Se toman en alquiler de 4 á 50 negros para trabajos de ingenio, se compran bueyes que no pasen ni tengan menos de 2 á 3 zafras, tambien se compra á buenos precios café en grandes y pequeñas partidas. Dirigirse á D. Ramon Buides: Oficios 21 8-24

CENTRO GENERAL
DE COLOCACIONES Y CONTRATACION
CUBA N. 59
frente á la Iglesia de San Agustin.

Se facilitan dependientes de comercio, mayordomos, maquinistas, artesanos, cocineros, criados de mano, gratis, con la puntualidad y celo que se tiene acreditado. 8-21

CIGARREROS EN LA FABRICA DE GARCIA Obispo 25. 13-18

VENDEDORES AMBULANTES SE SOLICItan, que presenten personas que los abonen en su conducta y habilidad. Calzada de Jesus del Monte n. 238. 8-23

TOMAR UNA CRIADA IRLANDESA, QUE SEpa coser y acostumbrada á andar con niños. Dominguez 11, en el Cerro. 8-20

AVISO.

Se solicita saber del paradero de D. Martin Rivas, natural de Santiago do Pousada (en Galicia), para enterarle de un asunto de familia. Informarán plaza Vieja, portales del Rosario n. 72, quincallería. 12-12

ROPA DE ALGUN ESTABLECIMIENTO O DE caballero para lavar, tomándola los lunes y entregándola los sábados. Desamparados n. 40 8-20

UNA SRA. DE 38 A 40 AÑOS Y QUE TENGA quien responda de su conducta y moralidad, para acompañar á una señorita, coser y limpiar se le dará un cuarto, mantencion, ropa limpia y alguna gratificacion al mes: Sol 41 junto á la panadería La Union. 10-18

DOS SEÑORAS UNA NATURAL DE GUATEmala y otra peninsular desean encontrar una casa de familia bien para el servicio de ella ó el cuidado de niños pues saben coser y planchar. Lealtad 123, ciudadela cuarto n. 20 8-21

UNA CRIADA DE MANO INGLESA O FRANcesa, que sepa manejar niños y presente buenas recomendaciones. Prado 47 impondrán todos los dias de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 15-21

UN JOVEN PROFESOR CON TITULO POR EL gobierno desea emplear varias horas que tiene desocupadas, en dar clases en casas particulares; á mas de las asignaturas primarias, las de aritmética mercantil y teneduría de libros: Lamparilla n. 52 impondrán á todas horas. 8-23

UN PRACTICANTE CON TITULO DE CIRUjano menor y flebotomiano, con servicios en la Real Armada y Hospitales de Europa, desea colocarse para ejercer su profesion en una finca. En la fonda del Correo: O-Reilly esquina á la de Tacon impondrán. 12-23

UN MUCHACHO DE 15 A 17 AÑOS, QUE HAya estado en bodega y que tenga personas que abonen por su conducta. Villegas 101. 4-26

ALQUILAR UNA CRIANDERA A LECHE ENtera, de poco tiempo de parida, de buena y abundante leche. Real de la Salud n. 71 Botica. 4-26

UNA MORENA COCINERA DE UN ORDINArio se solicita para una corta familia. Luz núm 2. 4-26

SE TRASPASAN LAS CONTRATAS DE DOS asiáticos, uno general cocinero y el otro excelente criado de mano. Aguiar 14. 4-26

UN ASIATICO ESCELENTE COCINERO DEsea colocarse. Aguacate 43. 5-26

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION, bien sea para cualquier clase de costura, para cuidar niños ó asistir á otra. Someruelos n. 19 impondrán. 4-26

WANTED A WHITE NURSE TO GO INMEdiatly to the U. S. Cuarteles street n. 3 4-26

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE BUENA y abundante leche, recien parida, de 12 dias, desea acomodarse; Manrique 198 4-26

UNA JOVEN AMERICANA DESEA COLOCARse para la limpieza de casa y manejo de niños. Industria 144 4-26

UNA CRIANDERA BLANCA QUE QUIERA IR á los Estados Unidos. Cuarteles n. 3 darán razon 4-26

UN PRACTICANTE DE FARMACIA QUE tenga buenas recomendaciones. Salud 71 impondrán. 4-26

EN EL ALMACEN
DE
PEÑA, REGUERA Y CP.
PLAZA VIEJA.

Se solicitan sastres y costureras con máquina y á mano á todos y á todas que se presenten se les dará continuo trabajo en siendo activos para coser. 15-23

EN LA CALLE DE LA HABANA N. 107 SE NEcesita un muchacho que entienda algo de cocina para ayudante de cocinero y una lavandera que sepa planchar ropa, tanto de mujer y como de hombre ambos esclavos, y que sus amos respondan por ellos. 4-27

COMPRAS.

SE COMPRA PLATA, ORO, Y RELOJES DEL mismo metal, brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen, y papeletas del Monte de Piedad: Reina 128 entre esquina del Indio y plazuela de San Nicolás, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, se hallará el comprador. 26-10 E

SE COMPRAN [illegible]

AVISO
A LOS HACENDADOS.

Se desea comprar un ingenio que tenga buenos terrenos buena dotacion de esclavos y que su fruto pueda ir á Matanzas ó á la Habana por ferro-carril.

El contado que se ofrece es crecido.

Demás pormenores impondrán en la Habana: Lamparilla n. 3 y en Matanzas Zaragoza 42. 8-25

COMPRAR UNA CASA EN ESTA CIUDAD, DE 6 á 7000$, para un menor, sin intervencion de tercero. Riela n. 107 impondrán. 4-25

COMPRAR UN PIANO USADO PAGANDO SU valor en cambio con muebles nuevos, escaparates, tocadores, mesas de centro, rinconeras y otros. Teniente-Rey 79. 5-26

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

EN LA CALLE DE OBRAPIA NUM. 16 SE REparten cantinas á precios sumamente equitativos. Haciendo comida á la francesa y española. Todo con el aseo que tiene acreditado su dueño. 8-21

TREN DE CANTINAS.

En la calle de la Paloma n. 22 se despachan á precios sumamente módicos. 3-12F

BAÑOS, CAFE, BILLAR, HOTEL Y RESTAURANT
DEL PUENTE DE CHAVEZ N. 347.

Habiendo variado de dueño dicho establecimiento se hace presente al público por este medio como así el hallarse abierto desde este dia la parte del Restaurant que por unos dias se habia cerrado, estando al frente de la cocina una persona bastante conocida é inteligente que desempeñe con aseo y prontitud cuanto se le pida. Hay un surtido de bebidas inmejorables y á precios muy módicos. Tambien hay cuartos bien alojados para recibir á personas decentes no teniendo sus dueños otra ambicion que es llenar los deseos del público sin omitir gastos de ninguna especie para los que se sirvan concurrir encontrarán cuanto puedan desear en aseo, comodidad y lujo. Baños los hay tibios y frios, y en ellos toda la franqueza posible y cuanto se necesite para distraerlos con la mayor tranquilidad. Los pasageros que por la linea del ferro-carril del Oeste lleguen á esta, por estar tan inmediato encontrarán camas aseadas, y cuartos independientes siempre que los pidan.

In this house everything connected with it will be found attend with neatness and even luxury and such accomodations as cannot be excelled by any other house in the city.—There are warm and cold baths fitted up for the convenience of the guests.—The eating and drinking departments are supplied with everything of the best quality and at very moderate prices.—Cool, airy, private rooms.

Foreigners are respectfully invited to inspect the hotel as the advantages it possesses cannot be fully explained in this short announcement.

No connection with any other house in the city.

NOTA.—En dicho establecimiento se venden dos mesas de billar muy buenas para ser bastante conocidas de personas inteligentes, de quienes podrá informarse el comprador. 1-[illegible]

GANGA.

Aviso al público en general que en la calle de la Lamparilla entre Habana y Aguiar n. 25 desde el dia 1º de marzo habrá un tren de cantinas á la catalana y á la francesa, á precios módicos. 5-28

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

La espaciosa y cómoda casa situada en el Cerro Zaragoza 17 reune las mejores condiciones higiénicas por su ventilacion y lo elevado de su piso así como de que su inmediacion á la calzada es tal que [illegible] del polvo que en época de seca molesta mucho en [illegible]. La llave se halla en la casa del frente é informará D. Ramon Alvarez en la tienda La Princesa plaza Vieja. 4-27

Una habitacion baja propia para caballeros: se le darán muebles y criados para el aseo interior de ella, ó sin ellos, segun se convenga por una moderada pension. Compostela 163. 4-27

SE subarrienda la casa calle de O-Reilly n. 65 entre Aguacate y Villegas; es propia para cualquier clase de establecimiento por el buen punto que ocupa, su capacidad y módico precio. Impondrán Bernaza 25. 8-27

Habitaciones. Un hermoso cuarto con balcon á la calle, fresca ventilada á precios módicos, con asistencia Teniente Rey 17 esquina á la de Cuba darán razon. 4-25

En la calle de Villegas n. 115 entre Teniente-Rey y Muralla se alquilan hermosas habitaciones altas amuebladas propiamente para un matrimonio ó bien para algunos caballeros formales á los cuales se prestará asistencia. 4-25

EN la calle de O-Reilly n. 31 entre Cuba y Aguiar se alquilan 2 cuartos altos, frescos é independientes, á personas decentes, dándoles asistencia si lo requieren, y tambien el zaguan, hermosa caballeriza y un cuarto bajo. El portero impondrá de mas pormenores.—No se admiten niños 4-25

En la calle de Cuba n. 64 entre O-Reilly y Empedrado se alquila un cuarto alto, para hombre solo, con asistencia ó sin ella. 4-25

La hermosa casa calle de la Estrella 132, muy ventilada, de zaguan, buena sala, comedor, siete cuartos, con azotea, despensa, lavadero, cocina, caballeriza y una escelente algibe; al lado está la llave é informarán. 8-24

Una magnífica accesoria calle del Obispo n. 97, junto al Diablo Rico; como tambien dos cuartos altos espaciosos y ventilados 10-24

GRAN ESTABLO DE LA CEIBA.
CALLE DE LA MALOJA 12,
PRIMERA CUADRA ENTRANDO POR LA CALZADA DEL MONTE.

En esta casa se alquilan QUITRINES PARTICULARES con arreos de plata fina y hermosas parejas de caballos, á cualquier hora del dia y de la noche para matrimonios, paseos, y bautizos, con paje y jarra de plata si se quiere, visitas entierros, ferro-carril, baños de mar, &a; pudiéndose decir con satisfaccion pero sin jactancia, que no los hay mejores. El trace y demás circunstancias personales de los caleseros de este establecimiento, basta por sí solo para su recomendacion. En fin examínese y verán: BUEN GUSTO, LUJO, EXACTITUD Y PRECIOS MODICOS.

NOTA.—Se admiten abonos.

OTRA.—La tarifa se halla de manifiesto en el establecimiento, y es la de costumbre. 15-24-F.

La casa n. 68: Dragones esquina á la de San Nicolás, con un cuarto alto muy ventilado, sala y un cuarto bajo, su patio y letrina, con puertas que dán á ambas calles, propia para establecimiento. Impondrán de su ajuste en la casa n. 70 de dicha calle é igualmente de la venta de un escaparate de medio uso para caballero. 8-2[illegible]

Una sala alta con balcon á la calle, muy aseada y fresca en un precio bastante módico: Habana 70, de 2 á 6 de la tarde impondrán. 4-2[illegible]

Las casas de la calle de San Cristóbal en el Cerro, 11 y 13. Cada una tiene sala y tres cuartos bajos, y sala y dos cuartos altos, cocina &. En frente informarán en el n. 14. 8-28

A LOS PROFESORES DE MEDICINA Y DE ENSEÑANZA PUBLICA. Estando para vencerse el contrato de inquilinato que tienen celebrado los dueños del establecimiento de salud titulado "San Leopoldo," con los dueños del local, estos lo ponen en conocimiento del público en general, y en particular á los referidos profesores, porque su magnitud y situacion lo hacen de lo mas á propósito para lo que está empleado, ó para un colegio. El que desee ocurrir á la calle de Mercaderes n. 26. 15-21 F.

Un cuarto alto muy ventilado para una ó dos personas ó escritorio y un almacen propio para un carpintero.—O-Reilly 23 entre Habana y Aguiar. 8-28

COCHES VITORIAS, Y QUITRINES
TODO NUEVO Y DE LUJO.
DE ALQUILER PARTICULAR,

Los carruages de cuatro ruedas son de mucho gusto, franceses, con caballos americanos de hermosa estampa y gran alzada, cocheros elegantemente vestidos, con libreas de paño, botas de campana, sombrero de escarapela, guantes, etc.

QUITRINES

de 1º, sobresalientes parejas del país, arreos de gusto y los caleseros vestidos con la mayor decencia.

Precios módicos, arreglados á la época, segun tarifa en el establecimiento. Obrapía n. 61 entre Compostela y Aguacate.

NOTA.—Hay lacayos con igual vestuario á los cocheros. 4-28

La persona que quiera alquilar una casa con todas comodidades que puede apetecerse, tiene 7 cuartos, sala comedor y cocina, gas por toda la casa, y tres llaves de agua, á demas tiene una habitacion destinada para bañarse pues tiene su bañadera con todas las comodidades y se dá en el íntimo precio de tres onzas y un doblon. Impondrán en la misma Animas 166. 5-22

Las dos casas de columnas y azotea muy pintorescas y construidas de paso, tiene zaguan, sala 5 cuartos muy espaciosos, gran patio, llave de agua y gas. De los demas pormenores darán razon en las mismas, Dominguez media cuadra de la calzada del Cerro, frente á la puerta de la quinta de la Sra. Dª Leonor Herrera. 8-28

Para un matrimonio sin familia ó Sras. solas, los altos interiores de la casa, Campanario esquina á la de la Concordia n. 57, cuyos altos se componen de una saleta y 2 posesiones mas y estas con sus respectivos balcones á la referida calle de la Concordia, advirtiendose que dichas piezas son muy decentes, frescas y ventiladas. En la espresada casa impondrán. 6-28

GRAN ESTABLO
EL VENCEDOR.

Calle de la Amargura n. 54 entre Habana y Compostela, el dueño de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para que el público le dispense su proteccion: tiene hermosas parejas de caballos de mas de 7 cuartas, arreos de plata, carruages nuevos de última moda, libreas idem, caleseros muy racionales, mucho aseo y prontitud: á todas horas del dia y de la noche, se admiten abonos de toda clase, ajuares de plata para bautizos, los precios son demasiado baratos. Se alquilan coches y quitrines á piso. 15-13

La hermosa casa nueva sita en Guanabacoa calle de las Damas n. 37 entre las de Candelaria y Amargura inmediato á la plaza del Mercado. Es cómoda, fresca, con agua y gas, situada en uno de los mejores puntos de la villa: en la casa del lado n. 39 está la llave é impondrán en esta ciudad calle de la Amargura n. 63 esquina á la del Aguacate 8-26

SE ALQUILA O VENDE UNA CASA DE MADERA y teja, nueva, con todas sus comodidades. En el Cerro calle de San Cristóbal n. 15. Informarán en la calzada Real n. 741. 4-23

Juntas ó separadas unas hermosas y en estremo ventiladas habitaciones: tienen sala, comedor con su pila de agua, y dos salones más, gas y demas comodidades: tambien el zaguan. Empedrado 24 esquina á Tejadillo. 5-28

ESTABLO
DE CARRUAGES PARTICULARES,
CUBA N. 59, ENTRE TENIENTE-REY Y AMARGURA.

Conocido el bien merecido crédito de este establecimiento lo hace inútil toda recomendacion, pero habiendo su propietario introducido en él notables reformas, faltaría á su deber si no les hiciese conocer á su numerosa clientela, siquiera sea en prueba de su reconocimiento.

Montada la casa al nivel de las mejores en su clase permite satisfacer inmediatamente los pedidos que se le hagan, ya sea de dia ó de noche. El aseo, el gusto en los adornos de los quitrines y arreos, las vistosas parejas que ha recibido del interior de la Isla, los bien vestidos pajes y lujosos jarros para bautizos, y, en fin, la modicidad en los precios, son circunstancias que á no dudarlo dejarán complacidos á todos sus favorecedores. 15-16

En la calle de Cuba 16 se alquilan cuartos altos con asistencia, sala de recreo con vista al mar. En la misma se arriendan unos bajos para almacen. 10-23

Un alto muy ventilado con balcones á la calle, ó una hasta cuatro hombres solos, en proporcion: Real de la Salud entre Rayo y Galiano en el café nuevo impondrán. 8-23

ALQUILERES DE CRIADOS.

En los almacenes de Depósito en Regla se alquilan negros y asiáticos para los trabajos de la Empresa. En la Administracion de la misma informarán. 15-25

Un negrito propio para servir á la mano; una cocinera de poco precio y una criandera á media leche, muy jóven, de abundante leche y buenas costumbres; calzada de la Reina n. 81 4-25

En 17$ mensuales una negra regular cocinera y criada de mano fiel y humilde. Luz 23 4-25

UNA COCINERA: REINA 116. 4-25

En la calle del Obispo n. 76 en el alto, se alquilan cuartos con muebles ó sin ellos; en la misma se alquila el zaguan. 4-25

Una buena cocinera y muy formal: Oficios 27. 4-25

En 21$ 2 rs. un negro jóven, muy aseado y formal, general calesero, regular cocinero y fino criado de mano. Aguiar 14. 4-25

Una negra jóven muy servicial y trabajadora, buena cocinera y muy humilde: Habana 210. 4-25

Una criandera á leche entera, de 15 dias de parida, de 18 años, primeriza sana, sin vicios y de arrogante presencia. Cristo 26 impondrán. 4-25

Una negra cocinera, lavandera y planchadora. Damas [illegible]

Una negra general cocinera y servicial de mano. [illegible]

Una [illegible] general lavandera y planchadora. [illegible]

Se alquila ó se vende una morena criolla [illegible] general lavandera, planchadora y [illegible] escelente cocinera, de mas pormenores impondrán [illegible] 34 taller de Carpintería.

Una criada para servir á la mano y [illegible] con la precisa condicion de no [illegible] Impondrán Dragones 46.

Un negro general calesero, fiel y humilde [illegible] entre Muralla y Sol.

Una negrita como de 14 años [illegible] no, con principios de cocina. [illegible] lidad. Corrales 49.

Una negra para cuidar niños [illegible] drán.

Un negro de 14 años, buen criado de mano [illegible] y fiel: Prado 16.

Una negrita de 11 años [illegible]

Una negra general lavandera y planchadora [illegible]

Una negra regular cocinera [illegible] lavandera y cocinera [illegible] en el acomodo. Cienfuegos [illegible]

Cuatro negras, [illegible] una buena cocinera, otra criada de [illegible] niños y un negrito de 14 [illegible]

Un escelente calesero [illegible] cualidades. Compostela [illegible]

Una morena como de [illegible] chadora, regular [illegible] Estrella

Un mulato de 17 años con principios de [illegible] ágil para criado de mano [illegible]

Una negra de [illegible] cuidar muy bien niños [illegible]

Una criada regular cocinera y [illegible] muy humilde. Industria 52.

Un cocinero: en la calle de San Nicolás [illegible]

En medio onza mensual un negro [illegible]

En 15$ [illegible] criada de mano [illegible] Pocito 23, en Pueblo Nuevo.

[illegible]

EL DIA [illegible] DEL PRESENTE [illegible]

SE HA QUEDADO OLVIDADO [illegible]

SE HA ESTRAVIADO [illegible] calle de Paula [illegible]

EL QUE SE CREA CON DERECHO [illegible] tabaquería La Madama, [illegible]

EL DIA 23 DEL CORRIENTE [illegible]

DE LA CALLE DEL MONSERRATE A LA Plaza Vieja [illegible]

SE HA ESTRAVIADO [illegible] de marzo.—Habana y febrero 27 de 1864.

SE HA ESTRAVIADO DESDE LA CALZADA del Monte hasta Hoyo Colorado una cartera conteniendo varios documentos de solo interés para su dueño que se han tomado las medidas necesarias [illegible] á efecto sus cobros. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la botica El Aguila de Oro calzada del Monte n. 44, en Marianao, [illegible] en el establecimiento de Bilbao, en Arroyo Arenas á [illegible] D. Manuel Fontana, en Punta Brava á D. [illegible] se gratificará por la referida cartera. 4-27

EN EL DIA DE HOY Y DESDE LA PLAZA de Armas á la calle de la Industria esquina á la de Colon, se ha estraviado una cartera que contiene documentos [illegible] contiene un pasaporte espedido por la Comandancia Militar de Jaruco á favor del Administrador de Hacienda de aquel punto para transitar por el ferro-carril de la Bahía, [illegible] se gratificará [illegible] mentos.

EN EL PARADERO DE MEDIA SITUADO EN la línea del ferro-carril que conduce de Navajas á Cárdenas, se han estraviado los billetes siguientes: [illegible] vos n. 7821, folio 6 y 7, otros [illegible] los folios: pertenecen al [illegible] María Velez, [illegible] Alfaro en el Pueblo de [illegible] se han practicado las diligencias necesarias [illegible] salir premiados no sean pagados [illegible]

Si el que los haya hallado los devuelve [illegible] mio será gratificado generosamente. 4-[illegible]

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO EL 15 DE NOVIEMBRE ULTImo del ingenio Empresa, en Navajas el negro Wenceslao criollo. Su amo D. José Posada vive en [illegible] Amargura n. 2 y gratificará con 2 á [illegible] su paradero. 4-[illegible]

HACE 20 DIAS FALTA DE LA CASA CALLE del Consulado n. 45, un mulatico libre nombrado Eulogio Barona, de 11 años de edad, color claro, ojos [illegible] pelo pasa muy castaño, viste con pantalon [illegible] camiseta de listado azul. Se suplica á las personas [illegible] dar razon de él lo verifiquen, haciendo [illegible] que lo abrigue.

FALTA DE LA CASA CALLE DEL MUNICIPIO n. 40 en Jesus del Monte, hace 4 meses, el negro criollo José Belen, peon de albañil, de 22 años, estatura regular, envuelto en carnes; el que lo entregue ó de razon cierta de su paradero se le abonará la captura y al que lo abrigue será responsable á daños y perjuicios. 4-24

FALTA DE LA CASA DE SU AMO LA MORENA Marta, que ha sido de D. Lucas Villaverde, color prieto, de 25 años, frente estrecha, ojos grandes nariz chata, boca regular, [illegible] calle del Campanario [illegible] Municipio [illegible] Jesus del Monte [illegible] gratificado con dos onzas de oro. [illegible]

HACE 3 MESES HA FUGADO LA NEGRA Bartola, criolla, que vive en la [illegible] de don José [illegible] en San José de las Lajas, de estatura alta, delgada, color achinado, edad como 31 años, ojos grandes y saltones, pasa fina, tenia una pierna hinchada; se hace responsable de los jornales al que la abrigue y se gratificará [illegible] al que la entregue ó de razon de su paradero en la [illegible] calle del Campanario [illegible] Virtudes. 1-[illegible]

HA FUGADO DESDE EL 11 DE ENERO el negro Tomas, criollo, de estatura regular, de 30 años, color su clase, vestido de pantalon de dril, sombrero manchado de pintura, camisa de cuadro pequeño y sombrero calañé, tiene una cicatriz en medio de la frente se ocupa en vender por las calles y de peon de albañil, se hará responsable al que lo abrigue, y se abonará por su captura una onza. Oficios 58 entre Cuba y Sol. 15-13

FALTA DEL ALMACEN DE MEDINA, RISco y Cp. en Cárdenas, desde el dia 19 del actual, el asiático Roman, estatura regular, como de 25 á 26 años, barba lampiña, tiene la encía superior muy saliente y los pies muy llanos; el que lo presente en dicho almacen, ó en esta ciudad calle de Villegas n. 62, será gratificado con 17$. Se le ha visto por el Cerro. 5-26

SE HA HUIDO EL CHINO CRIOLLO JUAN Vera, es alto, delgado, picotazado de viruelas, unas veces se apellida Rodriguez y otras Carbajal, suele andar por Guanabacoa; se gratificará generosamente al que le entregue á su amo; calzada Real del Cerro 559 frente al Sr. Conde de Fernandina. 8-26

HA FUGADO DE LA CASA DE SALUD DE SAN Leopoldo el 31 de enero, el negro Martin, criollo, estatura regular, delgado, tiene una mancha negra en el lado izquierdo de la cara, de 27 años, su color no es oscuro, es tabaquero, [illegible] por Guanabacoa; se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la fábrica de tabacos La India Cuna 3. 8-27

HAN FUGADO LOS ASIATICOS, HABRA 7 meses, Macario, estatura regular, blanco, de feas facciones, chato y con una cicatriz en la frente, ancho de pecho [illegible] indicios de que está en la ciudad de Matanzas el otro Gil, habrá cuatro dias que fugó, es de estatura regular y cara ancha, [illegible] gratificará bien al que los capture, haciendo responsable á daños y perjuicios al que los abrigue. Industria 174 8-27

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO EN buen punto de la calle de la Muralla, propio para sastrería, tienda de ropa, almacen de ropa hecha, ó cualquiera clase de establecimiento, por su buena fachada y muchas comodidades de la casa. Impondrán Inquisidor 4, hojalatería. 17-13

LA CASA N. 285 DE LA CALZADA DEL MONte entre Cármen y Rastro. 4-26

SE VENDE O SE ALQUILA UNA CASA SITUAda en Marianao, Santo Domingo esquina á la de San Faustino al fondo de la Quinta del Excmo Sr. Marques de Almendares, con 8 cuartos; patio, traspatio y cuantas comodidades puedan desear y ademas un gran pozo con agua igual á la del pocito. En la misma impondrán. 8-29

GANGA.

Se venden 2 cuartos interiores con 8½ varas de frente y 37 de fondo, con buena agua, sitos Apodaca entre Concepcion y Cadenas. Lebredo [illegible] impondrán. 4-26

POR AUSENTARSE SU DUEÑO EN EL PRÓXImo mes de Marzo para la Península se vende el café y cantina sito plaza del Vapor n. 46, propio para hacer un buen negocio. Impondrán su dueño en el mismo. 8-26

DOS CASAS N. 52 Y 53 EN LA CALLE REAL de Casablanca de mampostería y teja y fabricadas con toda solidez. Impondrán en dicha calle n. 13 y en la Habana Merced n. 9 4-26

BUEN NEGOCIO 2 BONITAS CASAS DE MAMpostería, bien construidas y muy sólidas, la primera sita: calle de la Estrella con 5 hermosos cuartos, sala comedor, 2 ventanas, zaguan &c. en 6000$ y la segunda en intramuros con sala, 2 cuartos toda de azotea en 2500$: Animas 104 de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde 4-26

UNA HERMOSA CASA CON 4 CUARTOS BAjos y uno alto: alta Lealtad n. 24 y se vende una negra criolla cocinera y regular lavandera, de 26 años muy formal y humilde: O-Reilly 114 impondrán. 15-26

APROVECHAR GANGA—APROPOSITO PAra una familia pobre y de poco capital en 350$ libres: se vende una casa en Guanabacoa, con 6 varas de frente y 30 de fondo, terreno propio libre de todo gravámen, dista una cuadra de los baños El Español. San Rafael 48 darán razon. 4-26

GANGA.—POR ARREGLAR UN NEGOCIO SE vende una linda y hermosa casa de mampostería, con seis hermosos cuartos, sala, dos ventanas, zaguan, caballeriza para 2 bestias, pluma de agua, persianas con vidrios de colores, letrina, sumidero &c, fabricada á la moderna de cantería pesante, alta á dos cuadras de la plaza del Vapor, en 14,000$ libres de todo gravámen: Animas 104 de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 por la tarde. 4-26

EN PACTO O VENTA REAL LA CASA N. 152, calzada de Vives, entre Figuras y Cármen, en el ínfimo precio de 3500$; de sillería mampostería, ladrillo y teja, de portales á la línea, no tiene 10 meses de construida, con 72 varas de frente y 32 de fondo, con sala, saleta, 3 cuartos [illegible] espaciosa cocina y buen escusado: propia para un establecimiento, está alquilada. En la calzada del Monte 215, café La Pureza, vive su dueño.

Se vende el dicho café de La Pureza: Calzada del Monte 215 por realizar, para ausentarse á la Península, este café tiene 17 años, muy acreditado, especialmente [illegible] para ganarse el primer capitalito en corto tiempo. [illegible]

EN 79 ONZAS SE VENDE EN JESUS DEL Monte [illegible]

LA CASA CALLE DEL AGUILA N. 250 DE 7½ vs. de frente por 31 de fondo, sala, comedor, 5 cuartos y cocina, es de mampostería, tejas y azotea en 2700$ libres. Acosta 81 informarán. 10-28

POR MARCHARSE SU DUEÑO PARA EUROPA una casa quinta con sala, nueve cuartos, cocina despensa, caballeriza; jardín, baño con árboles frutales y 3 casas con cada una sala, tres cuartos bajos y sala y dos cuartos altos, cocina &. Situadas en la calle de S. Cristóbal en el Cerro n. 18, 9, 11 y 13 en el 18 informará su dueño. 15-21

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO CON parte del armatoste ó sin él; O-Reilly 31 entre Habana y Compostela. 8-24

LA CASA EN RUINAS SITUADA EN LA CALzada del Monte núm. 326, de 8 varas de frente, por 40 de fondo, haciendo esquina á la calle de San Gregorio y comprendiéndole el ferrocarril urbano de ida y vuelta, en la calle de San Rafael núm. 114 y en la propia calle escribanía pública de D. Manuel Barreto impondrán sobre precio y condiciones. 10-23

UNA CASA CON LA CIUDADELA ANEXA DE la calle Ancha del Norte n. 187 y 189, en terreno propio y paja de agua redimida, por no poderla asistir su dueño se dá con mucha equidad. Obrapía n. 17 almacen de loza de Gaíllo impondrán. 15-25

UN POTRERO DE 5 Y MEDIA CABALLERIA de tierra buenas y nuevas, distante 3 leguas de esta capital y media del paradero del ferro-carril del Oeste, tiene agua fértil todo el año, buenos pastos, caballería y media de monte nuevo, con casa de 20 cedros de todas dimensiones, 2 hornos de cal con lo necesario á la mano para hacería. Está sembrada de maiz, millo, maleja, boniato y sobre 300 docenas de piñas criollas, cuya primera paricion hacen este año, cuenta de animales 10 yuntas sin vacas, 4 vacas, 4 caballos de carga, cria de cerdos, carneros y toda clase de aves, tiene á mas 3 carretas 2 nuevas. Tratarán de su ajuste en la calzada del Monte esquina de Teja ferretería del mismo nombre. 1-25

LA HERMOSA CASA MANRIQUE N. 128 DE mampostería y azotea, teja y de cantería, sala, zaguan y 8 cuartos, libre de imposiciones. Reina 81 4-25

DOS CASITAS ACABADA DE FABRICAR SItas: Corrales 19 y 19½, ganan un buen alquiler. Impondrán San Ignacio n. 5 entre Tejadillo y Chacon. 8-25

GANGA.—SE VENDE UNA CASA DE ALTO Y bajo de la calle de San Nicolás entre Corrales y Mision hace esquina con tres posesiones bajas muy grandes y cuartos altos en 5 [illegible]. Otra Escobar entre Maloja y Sitios con sala y 3 cuartos bajos y uno alto, gana 2 onzas en 3200$ último precio. Otra S. Miguel entre Escobar y Gervasio, con sala y tres cuartos, libres de gravámen y con derecho á cobrar un arrimo, con 7½ vs. de frente y 42 de fondo en 3[illegible] $. Otra Maloja entre Rayo y S. Nicolás, con sala 5 cuartos y uno que hace de cocina, tiene paja de agua en 6500 $ y se necesitan 800 $ de un menor. San Nicolás 155 por la tarde de las 4 en adelante impondrán. 4-25

LA CASA N. 102 DE LA CALLE DE MANRIque, es de azotea en su mayor parte, el frente de cantería y lo demas de mampostería y teja, toda solada. Tiene zaguan, siete cuartos, agua, gas y todo lo necesario. Neptuno 186 impondrán del precio y demas. 4-25

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende en mucha proporcion, un establecimiento de bodega que ofrece buenos resultados O'Reilly 77 esquina á la Chorrera de Villerzas impondrán de todo. 6-25

EN 1000$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, 2 casas en Guanabacoa; calle de San Andrés n. 75 y 77, Amistad 84 impondrán. 5-27

UNA CASA CON 7 VS. DE FRENTE POR 50 DE fondo libre de gravámen, de mampostería, tabla, tejas y azotea, con sala, saleta, 3 cuartos, espaciosa cocina, lavadero, pozo fértil, patio, tras patio con algunos árboles frutales, á 63 cuadras del paradero del camino de hierro, 3 de la plaza principal y otras tantas de los Baños de Sta. Rita, situada Animas 87 Guanabacoa, y en la misma 87 de 3 á 7 de la tarde tratarán de su ajuste. 4-27

UNA CASA DE CANTERIA Y MAMPOSTERIA acabada de fabricar, situada en la calle de la Mision n. 75: 6 libre de hipoteca al interés del 1 p§. Suarez 133. 8-27

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA la casa Campanario 47 entre Virtudes y Concordia, con sala, comedor, 4 cuartos, saleta, despensa, patio y traspatio, toda solada, entrada de carruage y muy desahogada para una familia y como se vé en uno de los mejores puntos del barrio de Colon: San Miguel 118 de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde impondrán. 6-27

DE ESCLAVOS.

POR NO NECESITARLO, UN NEGRITO DE 16 años, escelente criado de mano, y muy adelantado en el oficio de sastre; sano y muy humilde. Se da á prueba, si se exije.—O'Reilly, 25, entre Cuba y San Ignacio darán razon. 30-2 F.

UNA NEGRA DE 25 AÑOS, DE LA PRESENcia mas arrogante que pueda desearse, con su hija de 2 años 4 meses muy bonita, general lavandera, planchadora y regular cocinera, de nacion, muy humilde, sana y de mucha razon, no se le ha conocido tachas ni enfermedades, pero se vende sin responder por ser el uso del dia: Angeles 9 entre Reina y Estrella. 4-26

UNA FINISIMA CRIADA DE MANO, BUENA costurera, peinadora y escelente en el manejo de niños, muy cariñosa con ellos muy fiel y entendida, no ha conocido mas que un amo y se enagena por su voluntad Reina 124. 4-26

UN NEGRITO DE 11 Á 12 AÑOS SE SOLICIta. Barbería Mercaderes 22 entre Lamparilla y Obrapía. 4-26

UNA MULATA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, cocinera y coartada en 5[illegible]$ y 6[illegible]$ de derechos atrasados. Impondrán calzada del Monte n. 6 peletería La Defensa. 4-26

UNA NEGRA JOVEN DE 24 AÑOS GENERAL lavandera y planchadora, regular cocinera con 3 hijos el uno de 5 años, el otro de 3 y la otra de 5 meses, juntos ó separados, sanos y sin tachas; pero sin responder. Paula 27 impondrán. 4-26

UNA NEGRA EN 750$, DE HERMOSA PREsencia, como de 28 á 30 años, de inmejorables cualidades escelente cocinera, costurera y asistidora de enfermos, no tiene vicios de ninguna clase y es criada de mucha razon y de la mayor confianza. Animas 1[illegible] impondrán. 8-26

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN mulato de 14 á 15 años propio para dedicarlo á lo que quieran. Aguiar 82. 4-26

UNA ESCELENTE CRIADA GENERAL COStura y cortadora, fina criada de mano y peinadora. Lealtad n. 11 4-25

UNA MORENA LAVANDERA Y COCINERA Bernaza 43 4-25

UNA NEGRA DE NACION CONGA, DE 20 AÑOS, servicial de mano, buena lavandera y planchadora de Sra. y niños porque es en lo que la han egercitado y de muy buenas cualidades. Villegas 63 en los altos impondrán. 4-25

UNA NEGRA DE 20 AÑOS TIENE PRINCIpios de lavar y cocina, sabe servir á la mano, manejar niños y se responde á tachas y enfermedades. Habana 33 4-25

EN 850$ PARA EL VENDEDOR POR NECESItarse de momento una arrogante negra de 20 años, buena en todos los quehaceres y se responde á tachas y enfermedades. San José 32. 5-25

UNA MULATA Á PETICION SUYA, DE 23 AÑOS, propia para criada de mano de señora, lavandera de ropa de mano fina, regular costurera, cocinera y muy inteligente para la asistencia de enfermos. Tratarán de su ajuste: Ancha del Norte 63 entre Industria y Crespo. 6-23

DOS NEGROS PANADEROS, UNO DE ELLOS es hornero. Cuna n. 2 impondrán. 10-23

NEGROS, NEGROS.—SE HACEN CARGO PARA su venta, trayéndolo á la casa, bien en grandes ó pequeñas partidas, en el mejor punto de estramuros, una persona entendida y muy relacionada, bien en venta real ó en pacto, y se hace cargo tambien de ventas de casas en intra ó estramuros. Los del campo pueden dirigirse á D. J. G. de C. Angeles 9 entre Reina y Estrella. 15-17

UNA NEGRA LAVANDERA Y COCINERA, coartada en 5[illegible]$ y derechos atrasados. Bomba 31 impondrán. 8-24

DOS CRIADAS UNA ES GENERAL LAVANdera, cocinera, entiende de hacer dulces; asistidora de enfermos. La otra es muy buena cocinera, dulcera, costurera y bordadora, no se responde porque habería comprado y ella se vende á peticion suya. En la misma se venden dos arreos de coche. Acosta 14. 4-25

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende un mulo ó como de 18 años, buen cochero de una y dos bestias, buen cocinero y criado de mano; una buena lavandera, planchadora y cocinera, de nacion gangá sanos y sin tachas; sin intervencion de tercero. Corrales n. 30 impondrán. 4-25

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una negra criolla de 30 años, general lavandera, planchadora, cocinera, dulcera, muy formal, hace 13 años está en la casa, se dá á prueba aunque sea una semana. Otra negra criolla, de 18 años; muy bonita, mas que regular en todo, sana y sin tachas. Picota 62. 4-25

UNA NEGRA GENERALISIMA LAVANDERA y regular en cocina, de 24 años, coartada en 500$ y los derechos de la venta, se compromete á servir. Una generalisima cocinera y lavandera, de 30 años, coartada en 350$ y unos derechos atrasados. Una mulata cocinera y costurera, de 24 años, coartada en 550$ y los derechos de la venta. Un negrito cochero y cocinero, de 20 años, en venta real: San Isidro 21, 4-25

UNA MULATA ACLIMATADA, DE 17 AÑOS, de buenos modales, no acostumbrada á salir á la calle, humilde y fiel, general costurera, cortadora, peinadora de señoras, y fina criada de mano. Aguiar 14. 4-25

EN GUANABACOA SE VENDE UNA NEGRA jóven de arrogante presencia, cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas. Plazuela de Sto. Domingo n. 3, antes 29. 4-25

UN NEGRITO DE 10 AÑOS, SANO, Y DE CONdicion, muy entendido, listo, humilde y cariñoso; muy apropósito para criado de mano, pago, y entretener niños; en la cantidad de 37 onzas de oro españolas, libres para el vendedor. Obispo esquina al Aguacate, establecimiento de víveres. 4-25

EN 750$ UNA NEGRA BUENA LAVANDERA y cocinera, de buenas cualidades. Compostela 56 4-25

EN 1100 PESOS CON SU CRIA UNA NEGRA de 19 años, de 10 dias de parida, no ha conocido mas amo que el que la vende y se responde á sana y sin ninguna tacha; calzada de la Infanta n. 1 inmediato á la esquina de Tejas. 8-24

DOS NEGRAS CRIOLLAS UNA DE 23 AÑOS, sana y sin tachas, general lavandera y planchadora, cocinera, costurera y escelente criada de mano, inteligente para asistir enfermos y cuidar niños y la otra de 17 años muy robusta, regular cocinera y lavandera en lo indiferente ir al campo: O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-27

POR NO NECESITARLOS SU DUEÑO UN NEGRO de 15 años, de buena presencia, sano y robusto, ájil para todo ó se cambia por una negra que sea jóven.—Empedrado 5. 4-27

UN NEGRITO CRIOLLO DE 11 Á 12 AÑOS, muy bonito y entendido, pues conoce todo el servicio de mano. Campanario 125 entre Salud y Reina, de las 3 de la tarde en adelante. 4-27

EN 850$ LIBRES PARA EL VENDEDOR Una negra cocinera y lavandera, de buena presencia sana y sin tachas, muy dócil propia para el cuidado de los niños y servicio á la mano. O'Reilly 70 entre Aguacate y Villegas. 6-27

POR AUSENTARSE SU AMA DE LA HABANA se vende una morena cocinera, costurera, servicial de mano y criada con gusto los niños, entiende de bat-a en 750 libres de derechos para la vendedora: se puede ver en el Cerro Regla ó Guanabacoa. Tambien se alquila una parda costurera modista, servicial de Señoras y de niños en 17$. Habana 116. 4-27

UN NEGRO GENERAL CALESERO Y COCInero, se enagena barato por urgencia de su dueño. Aguila 117 fonda Los Dos Hermanos. 4-28

DOS NEGROS INTELIGENTES EN LOS TRAbajos de campo, principalmente en vegas, son sanos y robustos, con la circunstancia de que solo han tenido un amo, por su ajuste. Habana 153 entre Luz y Acosta. 4-25

DOS NEGROS BUENOS TABAQUEROS, POR no necesitarlos su dueño, juntos ó separados: por su ajuste. San Nicolás 152. 8-28

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 25 AÑOS, GEneral lavandera y planchadora, y mas que regular cocinera, con su cria de 4 meses: Impondrán Galiano n. 30, mueblería. 4-28

UNA NEGRITA DE 8 Á 9 AÑOS, MUY INTEligente y cariñosa con los niños, sana y sin tachas, y buena para criada de mano. Animas 24. 4-28

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un elegante negro jóven de 24 años, alto grueso y de buen semblante, es peon de albañil, cuchareo, calesero, trabajador de campo y ágil para todo lo que quieran ocuparlo y sano y sin tachas, se vende en proporcion. Darán razon Angeles 49. 8-28

DE ANIMALES.

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO, de gran alzada, color dorado, muy sano y manso; trabaja solo y en pareja. Oficios 66, puede verse y tratar de su ajuste. 9-29

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un caballo moro azul de 7 cuartas de alzada y de trote, maestro de carruage y tambien de silla; se dá en proporcion; se puede ver á cualquiera hora en la calle de San José esquina á la de Escobar, albeitería. 5-24

TRES CABALLOS DE TIERRA-DENTRO 2 dorados y uno mohato, de buena alzada, maestros de carruage, en precio equitativo. Prado 48 impondrán. 6-21

UNA PAREJA DE CABALLOS CRIOLLOS nuevos, sanos, briosos, mansos y voluntareos. S. Ignacio 132. 6-25

OJO A LA GANGA.

Sanguijuelas superiores recibidas por el último vapor correo. 5$ vendo el 100 á 12 rs. fles., el millar á 12$, y por cajas á precios convencionales. En los altos del almacen de los Sres. Mesana, Arias y Cp. Oficios 14. 3[illegible]-27F.

EN EL INFIMO PRECIO DE OCHO ONZAS se vende una hermosa burra que dá [illegible] de leche diaria, muy mansa para ordeñarla. En la misma se alquila una negra buena cocinera, en 15$ [illegible]

DOS CABALLOS MOROS MAESTROS DE COche de 6 á 7 cuartas de alzada, se dan en proporcion por no necesitarlos su dueño: San José esquina á la de Escobar herrería. 4-27

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS americanos, color moro con sus arreos, trabajan solo en pareja sanos y sin resabios. Morro 46. 8-28

UNA CHIVA RECIEN PARIDA CON 3 CHIvitos. San Ignacio n. 1 4-28

UN HERMOSO CABALLO MORO Y DE LAS mejores cualidades para montar señoras, de paso y marcha muy cómodo. Se dá en proporcion por tener que retirarse al campo su dueño. Hotel Cabrera: calzada del Monte n. 10 su dueño impondrá. 6-28

UN HERMOSO CABALLO ALAZAN, DEL CAballo, maestro de coche. Blanco n. 34 impondrán. 8-28

MAQUINARIA.

APARATOS DOMESTICOS DE CARRE Y COMPAÑIA. Para la fabricacion DEL HIELO, SORBETES &.

Los señores F. Rausch y Cp. esperan tres de estos aparatos tan útiles particularmente para las fincas y poblaciones del campo. Se reciben órdenes para las mismas.—Cuba 63 entre Teniente Rey y Muralla. 33-30E

UNA CULEBRA DE COBRE con su paila, propios para alambique, se vende: San Ignacio 3. 12-19

MAQUINARIA.

Se participa al público en general y á los Sres. hacendados que la tan afamada casa del Sr. George Fletcher y Cp. de Lóndres han establecido despues de un mes acá su agencia de maquinaria en la casa del Sr. Marquete calle de S. Ignacio n. 42, esa fundicion que nadie puede rivalizar por la perfeccion bajo todo sentido de sus máquinas de moler caña &. ó por la grande práctica y teoría que desde 50 años tienen y por la tan crecida cantidad de maquinaria de esa clase que han construido y salidas de sus manos. La pone en tal altura que son inmejorables.

Venden tambien tachos al vacío todo de cobre. Centrífugas máquinas para ellas y tanques y gavetas de todas clases. Pailas de vapor de todas clases y tamaños con un hierro particular por el cual tienen patente, hay tambien de tubulares y son probadas todas á la presion de 50 libras por pulgadas cuadradas antes de entregarlas.

Pero lo que llamará mas la atencion son los precios tanto y tan reducidos que todos se van á estrañar de la reduccion de ellos. Todas esas ventajas añadidas á las garantías que ofrece ese taller, le aseguran la preferencia sobre los demas. Entonces se sirvan pasar al punto indicado de mas arriba, para tomar mayores y mejores informes sobre todo ese particular. 6-24

HORMAS DE PURGAR (FRANCESAS).

De hierro pintadas de esmalte á fuego, con doble [illegible], medio 45 milímetros á [illegible] pulgadas de diámetro. DEROSNE, CAIL Y CP., San Ignacio 13. 62-9F

POTES PARA CARBON ANIMAL. J. F. CAIL Y COMPAÑIA. San Ignacio 13. 62-9F

UNA PAILA DE VAPOR DE 27 PIES DE LARgo por 3½ pies de diámetro con flus de retorno de 22 pulgadas. Un juego de 3 centrífugas grandes eje horizontal con su maquinita para moverlas. Escritorio de Guillermo H. Ross, Mercaderes 27. 32-9 F.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que tienen en su actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que quieran dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demás pormenores impondrán los espresados agentes, Empedrado n. 22. 25-Ab

MAQUINITAS.

EN LOS ALMACENES DE LOS SEÑORES J. F. CAIL Y CP, SAN IGNACIO N. 13, QUEDAN POR VENDER:

Una horizontal de un caballo de fuerza con su paila de vapor.
Una idem de seis caballos.
Una idem de ocho idem.
Una idem de doce idem. 13-9F

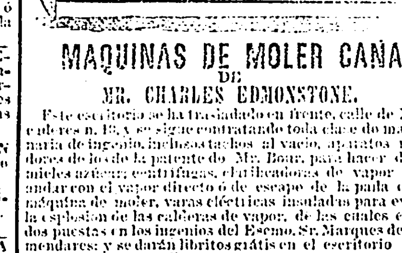

MAQUINAS DE MOLER CAÑA DE MR. CHARLES EDMONSTONE.

Este escritorio se ha trasladado en frente, calle de Mercaderes n. 19, y se sigue contratando toda clase de maquinaria de ingenio, incluso tachos al vacío, aparatos rotadores de jo[illegible] de la patente de Mr. Bour, para hacer de las mieles azúcar, centrífugas, clarificadoras de vapor para andar con el vapor directo ó de escape de la paila de la máquina de moler, varas eléctricas insuladas para evitar la esplosion de las calderas de vapor, de las cuales están dos puestas en los ingenios del Escmo. Sr. Marques de Almendares; y se darán libritos gratis en el escritorio para su instruccion; carriles &c. &c.

Mr. Charles participa á los señores hacendados que sale el 27 del corriente para Inglaterra para cumplir las órdenes pedidas y cualquiera otra que gusten encargarle. 32-18F

HORMAS.

De hierro estañadas y galvanizadas de zancho, muy superiores. Se hallan de venta en el escritorio de los Sres. Morison, hermanos, Cuba 58 entre O-Reilly y Empedrado. 30-31E

A LOS SRES. HACENDADOS. HORMAS, GAVETAS, TANQUES &.

El establecimiento de hacer hormas, gavetas &. que estaba situado en la calle del Morro n. 30 se ha trasladado al Vedado contiguo al ferro-carril urbano, tiene su depósito y recibe órdenes en la calle de Cuba n. 30 esquina á la de los Cuarteles donde pueden verse las muestras y tratar de su ajuste. 91-17D.

PAILA DE VAPOR. EX SHARON MARCA F. G.

Esta paila, descargada en Matanzas, se vende. Es de la fábrica de los Sres. FAWCETT PRESTON Y CP., DE LIVERPOOL. Tiene 30 piés de largo, 5 de ancho, y fluses de 21 pulgadas de retorno. Tiene un sombrero de hierro dulce de vapor, suelto; y sus tapas para la entrada y para sacar fango.

Precios y pormenores á los que gusten informarse de ellos, en casa de D. SANTIAGO G. CHAPMAN, Amargura 3, Habana (entre-suelo), ó en casa de los Sres. ESTEFANI y LOPEZ en Matanzas. 10-27

INTERESANTE PARA LOS HACENDADOS.

Procedimiento de Sivift y Benson para depurar el guarapo de la caña, frio.

Los inventores de tan importante procedimiento, agraciados con el correspondiente privilegio obtenido en mayo de 1863 por cinco años, ofrecen á los hacendados de la Isla de Cuba, un medio sencillo y económico, por el que se obtiene de una manera positiva, la superioridad en la calidad del azúcar y miel, así como el aumento en cantidad del azúcar.

Este procedimiento es tan simple que pueda adoptarse á trenes *Jamaiquinos* como á otro cualesquiera sin mas costo que el de tanques ó recipientes capaces de contener el guarapo que produzca una hora de molienda.

Informarán de cuantos pormenores quieran instruirse los que deseen hacer uso de este procedimiento, en la calle de Mercaderes n. 26 los Sres. N. J. Gomez y Cp. únicos agentes.—Wm. B. Benson, E. H. Sivift. 39-26F

CENTRIFUGAS DEDEROSNE, CAIL Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO 13.

Tenemos en depósito un buen surtido de estas tan apreciadas centrífugas con sus ejes reforzados, chumaceras de baño constante de aceite, sistema Avisse, freno concéntrico.

INYECTADORES DE VAPOR para secar el azúcar, que hemos introducido en 1861.
PIEZAS DE REPUESTO para dichas centrífugas.
TRANSMISION DE MOVIMIENTO.
TRITURADORES ó amasadores del azúcar antes de pasarlo por las centrífugas.
CARROS DE VOLTEO para cargar las centrífugas: dichos carros reciben el azúcar amasado y lo vierten en las centrífugas (ya en movimiento) con el auxilio de un solo peon, lo que ahorra una mano de obra muy pesada y regulariza en gran grado el trabajo de las centrífugas.
REPARTIDERAS DE COBRE. RASQUETAS DE ACERO &c. 63-9F

TANQUE DE 100 BOCOYES.

Se vende un tanque de la cabida de 18000 galones imperiales, con toda su tornillería, tirantes, planchas, y elemento completo. Se puede armar en 6 dias.—Santiago G Chapman. Amargura 3. 10-27

FABRICACION DE AZUCAR.

Carta del señor don Saturnino Sanchez, de Trinidad de Cuba, dirigida á los agentes de los aparatos Wetkell, de su última invencion y aplicacion los solos de esta clase que existen en la Habana. Dice, que con solo el vapor de escape de su máquina de moler caña y que despues de 4 dias que trabaja así, se hace con solo un aparato de esa clase 15 bocoyes de azúcar diario tomando la meladura á 30 grados de densidad. El fruto sale mejor, cada templa tiende mas cuando cede el punto en el aparato que cuando se le dé en los tachos comunes. Hablándoles francamente me alegro mucho haberlo comprado y convidó á todos mis amigos para verle á ver los resultados que yo consigo: la carta está á la vista de todos los que quieran leerla.

Quienes serán y quienes son los que despues de haber leido lo que precede se resistirán á sentar un aparato verdadero de Wetzell. Cuando con él se hace mas de la mitad mas tarea sin aumento de brazos, ni gastos de combustible y se mejora la fruta: así lo dice un hacendado en la carta de él publicada mas arriba, nada mejor son que los Wetzell en cuatro dias lo mas se instala uno, sin ladrillos, piedras ni maderas. Diríjanse San Ignacio 42, todos esos aparatos cocinan las mieles de un modo todo especial y el azúcar se purga en hormas como de costumbre sin centrífugas. 6-24

TANQUES DE HIERRO DULCE, largo 16 piés, 10 pulgadas; ancho 7 piés, profundidad 3½ piés capacidad 1600 galones, sean mas de doce pipas.
GAVETAS DE HIERRO DULCE para enfriar azúcar, largo 12 piés, ancho 7 piés, profundidad 21 pulgadas, capacidad 950 galones, sean cinco bocoyes.
Tienen en depósito DEROSNE, CAIL Y CP., San Ignacio 13. 63-9F

UNA MAQUINA de coser de Singer, letra A. Cuba núm. 8 informarán 6-24

CENTRIFUGAS.

MOURGUE HERMANOS tienen existentes centrífugas verticales con frenos perfeccionados, tubos lavadores, transmisiones de movimiento y con sus máquinas de vapor, las que pueden examinarse, teniendo muestras de ellas montadas en su almacen calle de San Ignacio n. 54. 17-10

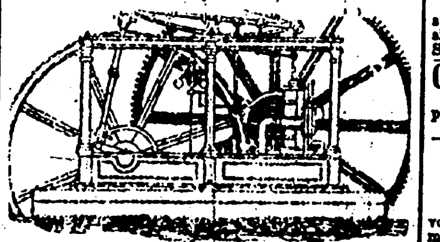

GUILLERMO H. ROSS, MERCADERES 27.

Sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien [illegible]

CENTRIFUGAS DE VENTA.—CINCO VERTIcales de 40 pulgadas inglesas en su parte interior, se venden juntas ó separadas, segun acomoden. En el escritorio de G. H. Ross Mercaderes n. 27. 23-16

PAILAS DE VAPOR DE DEROSNE, CAIL Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO N. 13.

Tenemos hoy en la Habana algunas de dichas renombradas pailas.
Miden: largo 42 piés, diámetro 5 piés 8 pulgadas.
Tienen dos fluses interiores de 21 pulgadas de diámetro completas con su domo de vapor, llaves de toma de vapor, de alimentacion, de desagüe, sus dobles aparatos de seguridad sistema Chaussenot, manómetro y guarnicion completa de fornalla.—Peso de la chapa de hierro 30,000 libras.
Además, suplicamos á nuestros favorecedores que necesiten pailas de vapor para Matanzas ó Cárdenas, pasen sus órdenes lo mas pronto posible, á fin de poder disponer en tiempo hábil el embarque directo en el Havre para cualquiera de dichos puntos. 62-9F

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

DEPOSITO EN CASA DE A. R. LANGWELT, COMISIONISTA. 28 OBRAPIA 28. LAS PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE DEGENETAIS, QUE ESTAN RECOMENDADAS POR LOS MEDICOS MAS CELEBRES.

Se hallan constantemente de venta por mayor en el depósito. 29-F

DEPOSITO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, Y DE LAS PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83 29 Jul

Zarzaparrilla de Veracruz EN DEPOSITO. Informarán San Ignacio 39. Luis Susini é hijo. [illegible]

REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES, SEGUN FORMULA DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.

Este remedio que ha producido los mejores efectos como consta por certificaciones de los mas distinguidos facultativos de esta capital, se hallan de venta en la oficina de farmacia de S. José de Luis Le Riverend, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 21 E.

Píldoras Catárticas de Ayer. ESTAS PILDORAS VEGETALES SON ADECUADAS A TODOS LOS USOS DE UN PURGANTE EN LAS FAMILIAS.

Estas píldoras han sido preparadas con el objeto de suplir al público una medicina purgante mas libre de peligro, mas libre y en todo mejor que ninguna de las que le ha sido posible obtener. No se ha ahorrado gasto ni afan para llevarla á un grado de perfeccion tal como que se ha efectuado tres años de investigacion laboriosa y constante. Todas sus propiedades y partes componentes han sido combinadas por experimentos para que produzcan los mejores resultados posibles en el presente estado de la ciencia médica.

Todas las píldoras compuestas hasta el presente han sido hechas de drogas pulverizadas. Las presentes se hacen de las esencias estractadas de sustancias medicinales en una forma soluble, las cuales es evidente que son mas congeniales al estómago y mas eficaces en accion contra la enfermedad.

Para evitar toda posibilidad de mal efecto, estas Píldoras se hacen de sustancias puramente vegetales y que son perfectamente inofensivas y libres de peligro cuando se toman solas ó en la combinacion que aquí se ofrece.

Son inocentes para los niños pacientes, delicados porque carecen de mercurio ú otra sustancia perniciosa; pero sin embargo como son elaboradas son agentes vegetales muy fuertes son bastante eficientes y activas para purificar de obstrucciones las constituciones mas robustas.

Estas píldoras son azucaradas ó envueltas en una perfecta cubierta de azúcar, para protejerlas de cambio,—puesto que las substancias vegetales se destruyeron con el efecto del aire y del tiempo con mas felicidad que las minerales.

El objeto de esta cubierta de azúcar no es tanto el hacerlas mas fáciles de tomar (bien que esta sea una consideracion grande para muchas personas), cuanto el de evitar el desvanecimiento de sus virtudes activas.

De venta en la botica del Dr. Aguilera O-Reilly entre Aguiar y Cuba. 6-Nbre

LE-ROY PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS.

Su depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés. 21-Jnl.

ACIDOS.

Sulfúrico, nítrico y muriático de la mayor graduacion y pureza; por carboyes.
Fosfato de hierro de leras y alcanfor á precios ínfimos por realizar. Acosta 17 esquina á las Damas, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 10 de la noche. 15-19

ACEITE PURO DE AVELLANAS ACEITE DE ALMENDRAS LEGITIMO.

El aceite de avellanas es bien conocido por su superioridad para hacer crecer el cabello, impedir que se caiga y para embellecerlo. Recomendamos nuestro aceite de almendras por la confianza que puede el público tener cuando lo necesite usar interiormente sobre todo para los niños recien nacidos que la menor cosa les hace mal. Se fabrican y venden en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18. 35-F3

Aceite refinado de coco.

Se venden por barriles en la calle de los Oficios n. 62, escritorio de los Sres. Sarroca y cp. 21-6

CARRUAJES.

BUEN NEGOCIO, SE VENDEN DOS ESTAblos de carruages particulares, acreditados con buenos caballos, quitrines, arreos y espuelas de plata con accion á la casa, uno en la calle de Luz n. 19 y el otro en la del Aguila n. 94: tratarán de su ajuste en la de Luz; se sigue alquilando en ambos con el esmero y puntualidad que tiene acreditado. 30-14F

INTERESANTE.

Por ausentarse su dueño, se vende una magnífica carretela francesa, de sólida y elegante construccion, con 4 asientos y guarniciones ó arreos para pareja. Impondrán: Aguiar 73, tienda El Paseo. 15-13

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN quitrin de escelentes maderas y de muy poco uso, una pareja de caballos criollos, jóvenes, sanos y de buena alzada con sus arreos guarnecidos de plata. Habana 176 entre Luz y Acosta. 6-23

UNA VICTORIA francesa se vende nueva, tambien un tilburi nuevo y un quitrin muy fuerte propio para el campo ó fábrica de carruajes: San Rafael 72. 10-23

UN HERMOSO QUITRIN QUE NO SE HA Usado y se da muy en proporcion por ausentarse su dueño para la Península; Acosta 22 frente al Espíritu-Santo. 15-14

UN TREN DE CABALLOS DE ALQUILER, N. 140 de ellos, 4 quitrines particulares ó de lujo económico, con arreos y libreas. San José entre Gervasio y Escobar impondrán, ó en la albeitería San Rafael esquina á Belascoain. 30-14F

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENde una docena de sillas, dos columpios, dos sillones, dos banqueticas, un sofá, una consola, dos candelabros, un reloj de mesa y una lira: Bernaza 18. 6-24

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENDE una preciosa carretelita para uno y dos caballos, de construccion francesa, fuerte y ligera. San Ignacio 76. 15-18

UN QUITRIN NUEVO DE PRIMERA HECHO á todo costo y una carreta francesa de muy poco uso. San Miguel 91 darán razon. 8-23

UNA VICTORIA CONSTRUIDA EN LONDRES de uno y dos asientos: Cuba 112 esquina á la del Sol. 8-21

POR AUSENTARSE EL DUEÑO SE VENDE un quitrin muy fuerte y bonito, con arreos de pareja, botas y espuelas de calesero; y un caballo criollo. Tambien un piano; Calzada de Buenos Ayres n. 7. 4-26

UN TILBURI NUEVO DE 2 Y 4 ASIENTOS Y un escelente facton tambien nuevo, dos americanos; una pareja de caballos americanos y uno moro, todos tres maestros; Consulado 148. 4-26

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un elegante y lujoso tren completo, compuesto de una victoria francesa de cuatro y dos asientos, con sus arreos de una bestia y todo con mes y medio de uso y tambien un magnífico caballo americano de ocho cuarta de alzada, maestro, sano, manso y muy bonito de color bayo, de cabos negros, se dá el tren sin caballo, buen cochero, de muy buenas costumbres y que le faltan cuatro años para cumplir, y con él hará el que lo compre todo lo correspondiente al carruaje como librea, botas sombreros, ropa blanca, en fin todo podrán usar el carruaje en seguida; todo se vende junto y su último precio son ciento diez onzas; se advierte que no se vende nada por separado: calle del Empedrado número 20, entre Cuba y Aguiar. 4-27

UN QUITRIN DE MEDIO USO, MUY FUERte, pues no ha sido aun recorrido, un arnes de pareja, con adornos de plata; y un caballo de buena alzada, color bayo, de brio y maestro en carruages. Todo por su ajuste junto ó por separado, Prado 48. 4-28

GANGA.—SE VENDE UN ELEGANTE TILBURI de última moda, con su fuelle de quitar y poner, tiene barras, lanza y balanza, con arreos para una bestia, por realizarlo se dá en 6 onzas; Real de la Salud 157. 4-27

CARRUAGES.

Se vende por variacion de carruage, un lindo y flamante quitrin, unos magníficos arreos de pareja con herrage de plata de primera clase y sus bocados, espuelas, botas &a., y además un hermoso caballo volantero, criollo, oscuro y de gran alzada. Guanabacoa, calle de la Cerería n. 20. 10-28

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Camas, camitas y cunas, surtido general de hierro y de bronce, con mosquiteros ó sin ellos, muy elegantes y baratas. Lamparilla n. 11 entre San Ignacio y Mercaderes. 90-3[illegible]E

Catres de Cundamo de nueva invencion

Se hallan de todos tamaños para su venta, á mas bajo precio que el médico primitivo, en su depósito. Colon 27 15-13

EL DESENGAÑO. ¡¡ATENCION!!

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.—Este nuevo establecimiento, invariable en su propósito de vender mas barato que todos los de su clase, ofrece de nuevo al público en general y á sus amigos en particular, magníficos escaparates de caoba y palisandro construidos con el mayor esmero, como tambien otros muchos muebles del país como estrangeros á precios nunca vistos, tambien se cambian nuevos por usados: Bernaza n. 20 entre Obrapía y Lamparilla. 10-18

SE VENDEN UN PIANO DE MESA Y UN RELOJ [illegible]

BARATO, BARATO, BARATO.—ALMACEN de muebles de Panizza. Calle de Ricla núm. 71 entre Compostela y Aguacate.—En este establecimiento se acaba de hacer una gran rebaja en los precios con el objeto de realizar sus existencias, por tal motivo desde hoy se venderá á precios estraordinariamente baratos. Se hallará completo surtido. 15-20

BUEN NEGOCIO PARA EL QUE LAS NECESITE.

El que quiera comprar 5 mesas cuadradas propias para fonda, pase á la calzada de la Reina n. 91, carpintería, las cuales se darán en precio cómodo. 15-25

A LOS AFICIONADOS DE GUSTO GUITARRAS DE MERITO.

Se ha recibido una partida de guitarras de palo de rosa de caoba y de acebo, arregladas al estilo moderno hechas por los mejores fabricantes de Cádiz como eran Pages y Benedid y actualmente Francisco Guerra, guarnecidas de plata y de esquisito trabajo, todas de escelentes voces y colocadas en sus cajas; sus valores de 3 á 6 onzas. Darán razon Aguiar 47. 6-F

CUADROS AL OLEO.

En La Isabelita, calle de O-Reilly n. 23 se han recibido várias colecciones de estos representando vistas y paisages de Andalucía, frutas, vírgenes &c.
Tambien hay muestras de cristales pintados para puertas de salas y gabinetes &c. con figuras, paisajes, flores, santos &c. por las cuales pueden hacerse de encargo para una ó mas puertas, entregando la medida de estas.
Agentes, José F. Downs y Cp. 15-24

MUEBLES BARATOS.

Se realiza una factura de muebles muy baratos acabados de llegar. Escaparates, mesas de centro, rinconeras, mesas de correderas; escritorios, camas chicas para niños; tocadores; estos muebles se dan baratos y se cambian por tabacos: Teniente-Rey 79. 5-26

UN CANASTILLERO DE CAOBA, DE MODA, en 28$: 1 mesa de alas id., para 10 cubiertos 8$: 2 mecedoras regilla 6$: 1 videl de caoba francesa, nuevos, 6$: 12 sillas, 1 confidente y 4 sillones de caoba, última moda, una lámpara de 3 luces para gas 7$, y otros muebles muy baratos; y una casa en la calzada de Galiano. Ancha del Norte 236 accesoria A, panadería. 4-26

CAMAS DE HIERRO Y DE METAL.

Se venden á precios de factura. San Ignacio 23 30-3F

QUEMAZON DE MUEBLES.

Todos los que quieran hacerse de muebles baratos pueden pasar al almacen de ellos EL RELANCE: calzada del Monte n. 61 donde se realizan todas las existencias por ausentarse su dueño, admitiendo proposiciones por el todo y con accion á la casa. 60-29E

GANGA ESTRAORDINARIA DE MUEBLES.

Grande y variado surtido de muebles, á precios muy baratos, en el popularísimo almacen del Cristo, calle de Villegas 91, entre Amargura y Teniente-Rey. En el mismo se cambian, compran y alquilan toda clase de muebles en proporcion 30-13-F.

PIANOS DE CALZON DE LA ACREDITADA FABRICA DE BOSENDORFER DE VIENA

fabricante de S. M. el Emperador de Austria premiados en la Gran Esposicion de Lóndres con el gran premio.
A instancias de algunas personas distinguidas, habitantes de la hermosa Habana, se ha determinado establecer en ella un depósito de dichos pianos, que tanta fama han adquirido, y que son preferidos en Europa á los de Erard por los mas distinguidos artistas alemanes, franceses é italianos. Mas que eso hable por sus buenas cualidades el gran premio que han obtenido en la Gran Esposicion de Lóndres. Su buena construccion que los hace durar muchos años sin necesitar reparacion de ninguna clase, su elegancia y hermosura, y sobre todo sus precios módicos son circunstancia que prometen una buena acogida en esta capital.
Unico depósito en el escritorio de D. Martin Falk: Mercaderes n. 41 frente á la Plaza Vieja. 30-27 E.

BUEN NEGOCIO.

Se vende muy barato el armatoste de la tienda La Leal, Virtudes esquina á la de la Amistad: Impondrán Muralla 6 almacen de ropa de Ventosa. 6-25

Muebles de relance. ¡LEAN TODO EL ANUNCIO!

En 7 onzas un juego de caoba todo tallado y de escultura, de última, compuesto de sillas, sillones, columpios y muy lucido sofá con molduras; en 1½ onza una consola igual al juego: 31 un hermoso escaparate marca mayor; 3 un hermosísimo tocador de palisandro con luna veneciana y á lo Luis XVI; en 1½ un muy bonito reloj con cola de bronce con sus dos fanales tambien de bronce y con 4 candeleros en cada uno; dos lucidos cuadros á la aguada y dos el cristal á 3 escudos; 3 doblones un par de columpios de caoba de última, 3 y una cama camera de bronce para matrimonio: 1½ 1 chinesca para persona: 3 escudos un juguetero de 5 entrepaños todo torneado: una hermosísima mesa corredera caoba para 30 cubiertos, por la mitad de lo que costó; 3 doblones un palanganero de hierro con luna y toda la habilitacion: otro de caoba de los buenos con jarro y palangana, 1 doblon: 3 de los comunes á peso: 2 id. que sirven para velador á 5$: 1 hermoso lavabo neceser con luna y todos sus avíos, 1½ onza: 1 mesa de noche 3 escudos: 1 mesita fina para almuerzo, á lo palisandro 1 doblon; 1 tocador de 5 gavetas 4$: 1 videl con loza 3 escudos: 2 banquetica finas 20 rs.: 1 cofres para gas á 10 rs. dos lámparas de gas con bombillos y 4 luces 17$: 2 columpitos para costura á 3 escudos: una bonita silla de caoba escultada para misa 5$. 1 bonita alfombra para dos personas á misa ½ onza; otra bonita alfombra para estrado 3 doblones: 1 par sillones nogal finos 3 doblones: otro par columpios americanos finos id.; un casaquero 3 escudos; 1 muy bonita cuna de palisandro á 5 doblones: otra cama cuna de caoba 5 escudos; 1 máquina para costura 2 onzas; 1 hermosa cómoda tocador con mármol 1½ onza: otra cómoda escritorio 1 onza; 1 colgadora de los mayores para afeitarse con buena losa de mármol y luna en ambas caras, 5 escudos; 1 palanganero cómoda de mármol, para vestirse 3 doblones; 1 mesa de caoba con losa de mármol, para cocina 3 escudos; 1 mesa pan id. 12 rs 1 lindo comodín 3 escudos; 1 costurero media onza; 1 carpeta y 1 escaparatico para libros, media onza ambas piezas: 30 docenas de botellas vacías inglesas á 3 rs. docena; 1 tinajon 4$: 1 chiquito 12 rs. 6 cajas de azúcar vacías á 3 rs. 1 armatoste grande con sus vidrieras propio para establecimiento 1½ onza: barras de catre á 10 rs.; mesa de alas paila grande y otra chica en 9$ las 2: todo es nuevo y se vende por haberse ausentado dos familias; junto ó por piezas, de 6 á 6, pudiéndose entender hasta con los criados, siempre que sea con los precios marcados. Tambien la loza y cristales. San José núm. 52. 4-27.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO DE SANTA RITA DIGESTIVO RESTAURADOR, PARA LOS ESTOMAGOS DELICADOS, PARA LAS CRIANDERAS Y PARA LOS DESGANADOS.

Este esquisito vino tan recomendable para los que padecen del estómago, se vende en botellas, en la botica de Sta. Rita, calle de Mercaderes n. 18 y en la botica del Dr. Leon, calle de la Reina n. 34. 30-4F

EL CORAZON DE ORO. PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS: DRAGONES N. 90

En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los quesos comunes y las galletas de dulce tanto para el espendio de la ciudad como para el campo. 90-12F

VINO AÑEJO LEGITIMO DE SAN VICENTE, DE LA MARCA P. P.

El depósito de esta acreditada marca se halla en la calle de los Oficios n. 62, escritorio de los Sres. Sarroca, Gomez y Comp. 22-4 D.

VINO DE CHAMPAGNE NAPOLEON'S CABINET.

Este vino que goza de tan merecida fama en Europa y los Estados Unidos, y el cual no es necesario encomiar con pomposos anuncios por estar sumamente acreditado y conocido entre las personas de buen gusto, se halla de venta en la calle del Teniente-Rey 29, único depósito en la isla de Cuba. 30-10 F

ACEITE DE OLIVO LEGITIMO GARANTIZADO.

CADA BOTELLA CONTIENE UNA LIBRA FRANCESA DE ESTE MAGNIFICO ACEITE. SE VENDE POR CAJAS DE DOCE BOTELLAS A 7$ EN CASA DE A. R. LANGWELT, COMISIONISTA, 28 OBRA-PIA 28

EN LA MISMA CASA SE ENCUENTRA UN CONSTANTE SURTIDO DE LICORES DE PRIMERA CLASE. 15-23

TE NEGRO SOUCHONG TE VERDE IMPERIAL.

Se acaba de recibir en la botica y droguería de Santa Rita: Mercaderes 18. 30-15F

MISCELANEA.

RAPE CUBANO.

Este rapé es el mejor de todos los conocidos hasta el dia, segun opinion de los inteligentes: es de una aroma particular, color negro, muy útil para los dolores de cabeza y la vista. De venta por mayor y menor, en la botica "La Minerva" Sol esquina á la del Inquisidor. 30-6 F.

PARA-RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibo órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla en la casa de los Sres. B. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11, entre Mercaderes y San Ignacio.
D. Alvaro Reinoso. Doctor de la facultad de ciencias de París, director del instituto de investigaciones químicas, &a. &a. &a.
Certifica que á instancias de D. Alberto Adler ha examinado las puntas de sus para-rayos, las cuales son de platina.
El ser de este metal las pone al abrigo de las oxidaciones atmosféricas tan frecuente y fuerte en estos climas tropicales.
Y para que conste doy el presente certificado.—Habana Febrero 1º de 1864.—*Alvaro Reynoso.* 31-3-F.

BONITOS

TAFETANES FULARES de cuartos y listas y los colores de mas gusto, á cuatro reales cuatro vara y se darán muestras á todo el que las pida.
CHALES MANTILLAS muy buenos, catalanes, centro liso, con dos y tres guardillas y clase superior, á cinco y medio pesos.
MANTONES Y MANTILLAS ESPAÑOLAS superiores, á los baratísimos precios de nueve, treco, diez y seis, veinte, veinte y ocho y treinta y cuatro pesos las de blonda catalana muy ricas.
TAFETAN NEGRO muy bueno y buen ancho, á peso vara.
IDEM MAS SUPERIOR y mas ancho, á diez reales la vara.
IDEM MUY ANCHO y mas superior á doce reales la vara.
PAÑUELOS DE OLAN BATISTA de hilo, muy finos, bordados de gusto y dobladillados, á diez reales uno.
MOARE ANTIQ. de preciosas aguas, negro, á diez reales vara.
PRECIOSO SURTIDO de abanicos chicos y los mas modernos á precios ínfimos segun su clase.
GANCHOS CON BOLA de azabache para sujetar los chales ó adorno del peinado á real el par.
ARETES LARGOS y argollas todo de última moda á precios equitativos.
DEVOCIONARIOS Ó LIBROS de misa, los mas completos recibidos á seis rs. fs. uno.
ROSARIOS de nácar y marfil engarzados de plata á precio equitativo.
COLLARES POLONESES de cuentas muy grandes negras y de colores para dos y tres vueltas á tres y cuatro pesos uno.
PRECIOSOS SOMBRERITOS para niños y niñas.
FLUSES COMPLETOS ADORNADOS con mucho gusto, para niños, á cinco pesos uno.
RAMOS DE FLORES FINAS á tres pesetas cada uno.
En la calle de O-Reilly n. 30, tienda MI DESTINO, entre Cuba y Aguiar. 4-28

"EL SOL HABANERO"

Calle de la Habana esquina á la de la Amargura [illegible]

TENIENDO QUE REALIZARSE EL ESTABLEcimiento de platería LA PERLA, situado en la calzada del Monte n. 58, su dueño lo hace saber por este medio á las personas que tienen cuentas pendientes y composiciones de prendas, pasen á chancelarlas á fin de evitar los inconvenientes que causan su detencion para el nuevo arreglo de dicho establecimiento. 15-17

TEJAS DE HIERRO GALVANIZADO.

Lisas y acanaladas de 6 y 8 piés de largo, se acaba de recibir una gran partida en el escritorio de los Sres. Morrison y hermanos, calle de Cuba n. 58 entre O-Reilly y Empedrado. 30-31E

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CEREría de D. Jaime Nogueras, de Pto. Príncipe: su depósito en esta ciudad calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. José Llanusa. En adelante todas las marquetas estarán marcadas con el nombre de J. NOGUERAS. año-12F

ALMACEN DE FORRAGE, CHACON ENTRE Aguiar y Cuba: Maiz superior á 4½ rs. arroba. Afrecho y avena á 24 rs. ql. Heno del Norte pacas grandes á 4$ 50. En el mismo hay un completo surtido de vinos franceses coñac y aceite refino, todo de superior calidad 30-23 E.

NOTICE TO MERCHANTS.

Having established a press at the Ware-House of De Berry (Tiscornia) for the purpose of repairing and putting in order all cotton left to my charge, I offer my services to the merchants, and guarantee that said cotton will be put up in perfect order, according to grades, classifications, and perfectly clean.
It would be advisable for all merchants, wishing to have their cotton classed and marked, to give their orders previous to the unloading, by doing so, the cotton can be classed at once, and stored without delay.
All orders left at Mercaderes at No 11 Between 10 and 11 Oclock A. M. and 5 and 6 P. M. Will be attended promptly *J. Lay.*
I have Just received by schooner Rebecca from New-Orleans one of my fine presses, for the purpose of baling and picking cotton, it will be ready for operation in a few days. 15-12

AVISO AL COMERCIO.

Habiendo establecido en los almacenes de Berro en Tiscornia una prensa con el objeto de reparar y acondicionar todo el algodon de que se me hiciera cargo. Ofrezco mis servicios al comercio en general y garantizo que todo el algodon será prensado perfectamente limpio y en el mejor órden, segun clasificacion.
Los Sres. del comercio que deseen tener su algodon clasificado y marcado darán las órdenes oportunas antes de su descarga, porque haciéndolo así podrá ser clasificado y almacenado mas pronto.
Se reciben órdenes calle de Mercaderes n. 11 de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, las que serán cumplidas exactamente.
Por la goleta Rebecca, de New-Orleans, he recibido una de mis mejores prensas para empacar y arreglar algodon, la cual funcionará dentro de pocos dias. 15-12

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Se halla un gran surtido de pipas de roble del tiro, baratas, á 8$ 4 rs. una y de envasar, á 7$ 4 rs. Calzada del Monte 231, tonelería de Juan Bolet. 30-23F

PAPEL PARA ENTAPIZAR GRAN DEPOSITO 23 OBRAPIA 23 ENTRE SAN IGNACIO Y CUBA. VENTA POR MAYOR Y MENOR.

EN ESTE GRAN DEPOSITO siempre se encontrará un SELECTO SURTIDO de mas de CUARENTA MIL PIEZAS DE PAPEL de fondo dorado y sin dorar, GUARNICIONES Y CENEFAS de todas clases IMITACION DE MARMOL, DE MADERA, papel de porcelana para cielo raso, decoraciones para sala, cuartos gabinetes y comedor todo de las mejores FABRICAS DE PARIS. OBRAPIA 23. Casa de Edelmann y Cp. 15-25

TABACO.

Se vende en rama legítimo de Vuelta Abajo y de los mejores rios. Aguiar 57. 15-24

PINO MELIS DE SUECIA, EN EL TALLER DE MADERAS DE DON SANTIAGO URUBURU.

En la calle del Morro núm. 9, taller de maderas de D. Santiago Uruburu se han recibido ya dos cargamentos de la clase de maderas que encabeza este anuncio no conocidas antes en este país por mas que su mérito está al alcance de todos los inteligentes de Europa, pues es mas consistente que el mejor pino de tea de los Estados-Unidos á la par de ser sumamente suave para el trabajo lo que es inmejorable para esculturas y tallados etc. El que la introduce está satisfecho de su buena acojida y á principiado para vender al arsenal cerca de 400,000 piés de tirantes y alfardas que han sido acojidos por los obreros con agrado y se emplea en las obras de S. M. El empresario espera que los inteligentes acudirán á examinarla ofreciéndoles desde luego que apesar de su superioridad se vende por mayor y menor á precios mucho mas equitativos que las de los Estados-Unidos. 15-23 F.

CON MOTIVO DE ACUDIR VARIAS PERSOnas á mi morada en solicitud de los jóvenes D. José Mª y don Eusebio Potestad y Paredes, hago presente al público en general que en la calle de Suarez 109 tiene solo su domicilio el que suscribe.—*Francisco Paredes.* 15-19

AVISO IMPORTANTE. COLECCION de plantas raras y exóticas, importadas directamente de Francia.

Mr. Pellorce, florista y aclimatador en París, miembro de la Asociacion nacional de Francia, tiene el honor de informar á las señoras y caballeros de esta culta y populosa ciudad que acaba de llegar con una gran coleccion de las flores y árboles frutales mas raros hasta ahora descubiertos y cultivados por la Sociedad de horticultura del mundo. Se hallarán en ella sobre 500 variedades de rosales nuevos de diferentes colores y enredaderas, sin incluir 12 enredaderas de rosas miniaturas, ni las camelias, ni los naranjos de Sicilia, magnolias rhododendrum, peonias, amarilis, dálias enanas, &c. &c. Entre los frutales se cuentan peros, manzanos, cerezos, ciruelos y melocotoneros; ademas una fruta que pesa libra y media, como tambien albérchigos monstruosos de Sicilia, espárragos africanos que se pueden cosechar en el mismo año que se siembran, uva espin, frambuesa por pétoa y otra gran variedad de plantas, raices y semillas de flores.
Se invita á los aficionados á que pasen al depósito que acaba de abrirse en la calle de O-Reilly n. 25 entre S. Ignacio y Cuba pajarería, á examinar los catálogos y plantas vivas con que está enriquecido.
Mr. Pellorce permanecerá en la Habana solamente por unos pocos dias mas. 30-27F

EN EL TALLER DE MADERA: PR 60 67 SE encuentra constantemente toda clase de madera del país aserradas como son tablilla para cajones de tabaco, tablones y tablas de caoba, cedro, majagua, roble y otras maderas, ademas cortes de catre de majagua, cedro y rayos para volantes y carretero, tejamaní de cedro y de fardería de cedro y madera dura.
Se harán contratos especiales y se entregarán las maderas ya sea en el muelle de Batabanó en el mismo taller ó en el muelle de la ciudad. 47-17E

GANGA, GANGA.

Maiz del Norte, á 3 rs. 4s. arroba, en el almacen de forrage de los señores Ch. Reit y cp. sita Industria 160 4-23

LLEGARON

LAS REDECILLAS NEGRAS CON ADORNOS, TODAS DE ENTERA NOVEDAD Y DEL MEJOR GUSTO, invitamos á las señoras para que pasen por esta su casa y puedan apreciar el mérito de los indicados peinados.
Precio ínfimo de cada una veinte reales y tres pesos. En la tienda MI DESTINO. O-Reilly 30 entre Cuba y Aguiar 8-26

SE ANUNCIA AL PUBLICO QUE CON ESTA fecha hemos revocado el poder especial que teníamos conferido al Ldo. D. José María Galvez para representarnos en el concurso de la Sra. doña Ana Coleta García, dejando á dicho Sr. en su buena opinion y fama. Habana febrero 26 de 1864.—*Lopez Zubiri y Cp.* 1-27

BOARD.

An American family located at n. 39 Teniente Rey street could accommodate a few boarders. Terms reasonable. 6-28

AVISO

Estando nombrado administrador judicial del establecimiento titulado HOTEL DEL GLOBO, por el juzgado de Colon de esta capital á consecuencia del concurso de D. Domingo Crampelti, suplico á todo el que tenga cuentas pendientes con dicho establecimiento ocurra á él todos los dias desde las 9 hasta las 3 de la tarde—*Lorenzo Cuppia* 15-27

UN BUEN NEGOCIO.

Se vende por no poderlo asistir un establecimiento de tornería y carpintería habilitado para ámbas cosas y crédito por su antigüedad y buen punto. Aguila 92 entre S. José y Barcelona. Impondrán de la venta de una negra general en todo trabajo. 4-28

UN ARMATOSTE Y MOSTRADOR, CON ACcion á la casa, propia para cualquier clase de establecimiento. Animas 52 impondrán. 4-28

LA MATRICULA QUE CONTIENE EL NOMbre de José María Jacinto Rodriguez se ha estraviado el dia 26 del corriente, la persona que la haya encontrado se le gratificará generosamente, entregarán en la calle de los Oficios 68 zapatería. 4-28

CON EQUIDAD SE VENDEN UNAS GUARNIciones de pareja de coche en buen estado; han costado doce onzas y se dan por la mitad por ausentarse su dueño: Compostela 139 frente á Belen. 4-28

LAMPARAS PARA GAS.

Se venden unas muy hermosas y completas á precios muy módicos, para realizar una factura. Cuba 31 entre O-Reilly y Empedrado. 31-29E

AL BELLO SEXO. ¡¡RIQUISIMA!! CASCARILLA. UNICO DEPOSITO.

En el depósito de cigarros de LA HONRADEZ calle de San Rafael, frente á la fábrica de sombreros de N. Mole, hallará el bello sexo un constante surtido de CASCARILLA DE VENUS, de la mas fina que ha venido al país, en paquetes desde medio real hasta una peseta sencilla, encerrando cada uno casi doble cantidad del blanquísimo polvo de lo que se acostumbra en los demas establecimientos, tambien se encontrará siempre CASCARILLA DE HUEVO, molida en máquina, en paquetes de á medio real, conteniendo cada uno VEINTE PELOTICAS. Esta cascarilla es pura y no contiene mezcla de ninguna clase.
Tambien se vende CASCARILLA DE MERIDA á 4$ 2 rs. la arroba, y la de Vénus en paquetes de UNA LIBRA á 3 rs. sencillos cada una. 18-A.

DON MANUEL BORDOY PARTICIPA AL PÚblico en general y á los señores almacenistas, fonderos y bodegueros en particular, que despues de muchos esperimentos que ha practicado ha podido lograr quitar la agriez al vino dejándolo con muy buen sabor.
El que desee ocuparlo puede pasar aviso: Villegas 112, fonda El Sablo, abonando tan solo 25 cs. garrafon y 25 la pipa. 8-24

ARTE ALEMAN.

Una coleccion de paisages al óleo, á realizar pronto al costo. Teniente Rey n. 21 6-23

LIBROS.

LA CARIDAD CRISTIANA NOVELA ORIGInal en continuacion del "Cura de Aldea" por D. E. Perez Escriches 5 ts. con pasta de tafilete fino y relieves 5$. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-25

MANUAL COMPLETO DE INSTRUCCION primaria ó segunda parte de la Señorita instruida, obra muy recomendada de texto en la Gaceta de 2 de noviembre de 1856 1 t. perfectamente empastado 1$. Librería de Sans: Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-25

MILTON

el paraiso perdido, traduccion en verso por D. J. de Escolquiz, precedida de una sucinta biografía de Milton por Lamartine y de un estudio histórico y literario acerca del mismo, por Chateaubriand, gran edicion adornada con 24 magníficas láminas grabadas sobre acero, 1 t. perfectamente empastado 25$ 50 cts. Librería de Sans: Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-25

LIBROS BARATISIMOS.

Aventuras de Gil Blas de Santillana con la continuacion del Jóven Siciliano en 9 ts. con muchas lám. 4$ 2 rs. Id. Id sin la continuacion en 5 ts. con lám. 2$ Historia de la Revolucion francesa por Duluaro, 6 ts. en 4º con muchas láminas 3$ Diana enamorada, por Gil Polo 1 t. lám. finas 1$. Rimas del Ldo. Tomé Burguillos 1 t. 6 rs. Historia de la Monja Alférez, escrita por ella misma con notas y documentos por Ferrer seguida de la comedia del mismo título por Montalban un tomo, diez reales. Memorias de Van-Halen, su contenido [illegible] un tomo 5 reales. Napoleon ante sus contemporáneos 2 ts. 10 rs. Guerras de Cataluña 2 ts. 1$. Obras de Garcilaso 1 t. 4 rs. Espíritu de Cervantes, id. 1$. El lazarillo de Tormes 1 t. con muchas lám. 4 rs. El diablo cojuelo 1 t. 4 rs. Los dramas de París 8 ts. 4$. Un ódio á bordo, por Landelle 1 t. 1$. La ley del Lynch 1 t. 10 rs. Artículos religiosos y morales por Fernan Caballero 1 t. 1$. Febrero novísimo, por Tapia, edicion aumentada con la legislacion de Indias por D. Teodoro Moreno 10 ts. en 4º 15$. Recreaciones filosóficas de Almeida, 7 ts. lám. 6$ 2 rs. Diccionario español francés y viceversa por Martinez Lopez 4$ 2 rs. [illegible]

PARTE LITERARIA E ILUSTRADA.

La parte literaria é ilustrada del Correo de Ultramar, que cuenta en la Isla 2000 suscritores, es lo mas notable, por su amenidad, buena confeccion y baratez. Forma cada año dos grandes y hermosos volúmenes en fólio, de mas de 420 páginas cada uno. Estos dos tomos contienen mas de 460 grabados que representen *los hechos y acontecimientos mas notables del orbe entero, viajes, bellas artes, descubrimientos científicos é industriales, batallas, sitios, puertos, trajes, ciencias marítimos, modas &c &c.*
Los suscritores reciben ademas 24 figurines de señoras, 12 de caballeros, patrones para bordados; patrones para [illegible] &c. &c.
A los suscritores que paguen adelantado todo el año de 1864, se le regala al tiempo de suscribirse una preciosa obra titulada *La vuelta al mundo,* que contiene la descripcion de viages y aventuras, ilustrada con numerosas y magníficas láminas grabadas sobre madera. Al recibir dicho regalo tendrán que abonar los suscritores 37½ centavos (por los gastos de transporte y derechos de París á la Habana) si quieren la obra á la rústica, y 2$ si la quieren elegantemente encuadernada y con cortes dorados.
El precio en venta de *La vuelta al mundo,* es de $6 cada tomo para los suscritores, y $7 para los no suscritores. A los que deseen obtener los tres tomos publicados en los años 1861, 1862 y 1863 se les hará una deduccion conveniente sobre el precio marcado.

LA PARTE POLITICA
DE EL CORREO DE ULTRAMAR, se publica cada [illegible] dias. Contiene las noticias de todo el orbe y muy especialmente de las Américas españolas de cuyos intereses es [illegible] defensora.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Parte literaria é ilustrada.
En la Habana,—Por un año $16 50.—Por 6 meses $8 [illegible]
En el interior,—Por un año $18 25.—Por 6 meses $9.
Parte política.
En la Habana y el interior } Por un año $9 50.—Por 6 meses $4 25.

SE RECIBEN SUSCRICIONES A LOS PERIÓdicos siguientes:
Moniteur des Dames et Demoiselles.
Modes Parisiennes—L'Elegant.
Journal des Demoiselles—L'Elegance Parisienne
Petit Courrier des Dames.
Moniteur de la Mode—Journal des Chapeliers.
Le Follet—Le Journal des Tailleurs.
Le Cendrillon—Le Moniteur de la Coiffure
Le Bon Ton—Le Musée des Familles.
Le Journal de Chemins des Fer.—Les Connaissances Médico Chirurgicales—Le Bulletin, Guide Thérapeutique—Le Repertoire de Pharmacie—La Gazette Medicale—La Gazette des Hopitaux—La Gazette Hebdomadaire—Le Monde—La Bibliographie Catholique—La Revue du Monde Catholique—La Revue des Deux Mondes—La Revue Britannique—L'Ouvrier—Le Journal de Pharmacie et de Chimie—Le Cours de Literature de Mr. de Lamartine—La Gazette des Tribunaux—La Revue médicale française et Etrangere—L'Abeille Médicale—L'Illustration—Le Charivari—Le Siecle—La Presse—Les Debats—Le Constitutionnel—Le Pays—Le Moniteur des Sciences—Le Portefeuille des Machines—La Patrie—Le Temps—L'Opinion Nationale—Le Journal des Economistes—En fin, todo lo que salen á luz en París.
NOTA.—A los Sres. suscritores que residan donde no hay agentes, se les mandarán directamente sus entregas por el correo ordinario, sin aumento alguno en el precio de suscricion.

PARA SUSCRIBIRSE DIRIGIRSE A LOS AGENTES LOCALES O AL AGENTE GENERAL **A. R. LANGWELT,** OBRA-PIA 28—HABANA.

BIBLIOTECA MORAL Y RECREATIVA COleccion de leyendas históricas originales de Dª Maria del Pilar Sinues de Marco Flores del alma un tomo 10 rs. á la Luz de una Lámpara un tomo 8 rs; Lazo de flores un tomo 10 rs. Dos Venganzas 2 ts. 20 rs. Virgen de las Lilas un tomo 10 rs. A la sombra de un tilo un tomo 10 rs. Margarita un t. 10 rs. La rama de Sándalo un tomo 10 rs. Senda de la gloria 2 ts. 20 rs. Sol de invierno 2 ts. 20 rs. Angel del Hogar 3 ts. 3$ 50 cs. Canto de mi Bra 1 t. 10 rs. Fausta Sorel 2 ts. en 4º con láminas 5$. todas estas obras son encuadernadas y se hallan en la Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-28

El interior de Jesus y de Maria por el R. P. Gron de la Compañía de Jesus, dos ts. en un volúmen perfectamente encuadernado 1$ 50 cs. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-28

MES DE MARZO

Consagrado al glorioso patriarca San José, esposo de la Virgen María, 1 t. perfectamente empastado 1$. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-28

OBRAS DE TESTO FORZOSO.

En la Gaceta del Gobierno de 24 de Junio de 1863 se halla el decreto del Gobierno superior de esta isla que despues de visto el favorable informe de la Inspeccion de estudios, se dignó declarar testo forzoso para las escuelas las siguientes obras de D. José María de la Torre: Cartilla y Silabario, (5 partes) Aritmética, (3 partes) muestras de letra inglesa y española, Geografía universal y de la Isla, el Robinson Cubano y el gran mapa de la Isla. Todas las obras se proporcionarán con mucha equidad á los Ayuntamientos; pues por la estraordinaria salida de dichas obras se acaba de hacer una nueva y numerosa edicion de ellas. Librería de Sans: Muralla 61. 17-17

ALBUMS PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia. Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Comp., calle de la Obrapía n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes. 7-24

LOS MARTIRES, GRANDEZAS DEL CRIStianismo escritas por el Excmo. Sr. Conde de Falgarue, edicion de gran lujo con viñetas doradas y láminas de colores representando martirios de los mismos 2 ts. perfectamente empastados 12 75 cs. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-25

LA SEÑORITA INSTRUIDA Ó SEA MANUAL del bello sexo, [illegible] Máximo de Cabeza, aprobada para [illegible] escuela y aumentado notablemente [illegible] 1 tomo perfectamente [illegible] en la librería de Sans. Muralla 61 entre Habana y Compostela. [illegible]

GIBRALTAR ANTE LA HISTORIA, LA DIPLOMACIA Y LA POLITICA. Por D. Fr. Mª Tubino.—La cuestion de Gibraltar casi puede decirse que está á la órden del dia: cuanto sobre ella se escriba será siempre leido con avidez por cuantos sientan latir en su pecho un corazon español. Librería española y estrangera, de J. M. Abraido. Obispo 63 entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería "Los Reyes." 7-23

JURISPRUDENCIA CIVIL VIGENTE ESPAñola y estranjera, segun las sentencias del tribunal supremo por D. Juan Antonio Seoane un t. perfectamente empastado 4$ 25 cs. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-25

PERRONE.

Teología última edicion 4 ts. en 4º perfectamente empastados, 8$ 50 cs. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-25

COURS ABREGE D'HISTOIRE ROMAINE.

Par l'abbé DRIOUX.—Obra destinada á las instituciones y establecimientos de instruccion pública.—1 vol. 40 centavos.
GANOT.—Tratado elemental de FISICA EXPERIMENTAL Y APLICADA.—Edicion ilustrada con 586 magníficos grabados.—1 tomo 12º pasta $3 25.
VALBUENA REFORMADO.—Diccionario latino-español.—1 tomo 8º mayor, pasta, $3 25.
ALMACEN DE LOS NIÑOS.—1 tomo en 8º, pasta mosaico, con 150 láminas en el texto, $1 75.
ALMACEN DE LAS SEÑORITAS—1 tomo en 8º pasta mosaico con 100 láminas en el texto y 12 representando bordados de todas clases, $2 12½.
DE VENTA EN LA AGENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR. CASA DE **A. R. LANGWELT, OBRAPIA 28.** 14-16

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS fundadora de la reforma de la órden de Ntra. Sra. del Cármen, 5 ts. perfectamente empastados, 5$. Librería de Sans: Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-28

EL PULPITO ESPAÑOL ó coleccion de sermones originales por una sociedad de eclesiásticos, 12 ts. en 9 vol. perfectamente empastados, 14$. Librería de Sans: Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-28

LOS NAUFRAGOS DE SPIZBERG ó los saludables efectos de la confianza en Dios, 1 t. encuadernado con mosaicos, 1$ 50 cts. Librería de Sans: Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-28

Manuela y Margarita ó las ruinas Chetillon [illegible] Azerges por Madama Voillez 1 tomo encuadernado con mosaicos 1$ 50 centavos. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-22

Año cristiano ó ejercicios devotos para todos los dias del año, por el P. J. Croiset 5 ts. perfectamente empastados con cantos dorados 12$ 75 cs. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-28

AÑO CRISTIANO POR EL P. CROISSET, AUmentada con las vidas de los Santos canonizados hasta la fecha, con profusion de láminas finas 18 tomos lujosamente encuadernados con cantos dorados, 30$. Librería de Sans. Muralla 61 entre Habana y Compostela 15-28

GRAMATICA ANALISIS FILOSOFICA DE la escritura y lengua hebrea, por el Dr. D. Antonio Mª García Blanco, 2 ts. perfectamente empastados 10$ 62½ centavos, Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-28

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE MATANZAS.

CALENDARIOS DEL OBISPADO DE LA HABANA PARA EL AÑO BISIESTO DE 1864.

Se venden á los precios de costumbre: la gruesa 15 pesos, media 7$ 4 rs., una docena 1$ 4 rs. y un almanaque 1½ rs. sencillos, en el establecimiento LA PRIMERA DE PAPEL, RICLA N. 33. 121-27-O

HOTEL EL CIERVO DE ORO.

Para el dia 31 del presente enero, quedará instalado este antiguo y acreditado establecimiento, en la calle de Ricla ó del Medio n. 8, hermosísima casa que por su perfecta construccion reune las mejores cualidades para el espresado objeto por su inmediacion á las várias líneas de comunicacion con esta ciudad, próximo al muelle general y mucho mas al Gran Teatro Esteban, central para los negocios.
Su antiguo dueño con el objeto de proporcionar cuantas comodidades puedan ser apetecibles, las ha reformado y sin omitir gastos amueblado de nuevo que satisfaga las pretensiones que en todo sentido pudieran desearse en tan numerosos amigos.
Innecesario es recomendar el esmerado aseo que le es proverbial, esmerado servicio en su elegante restaurant del primer piso, comedor del 2º y su espaciosa y bien amueblada sala de recibo; sus muchos aposentos del 1º y 2º piso cuyo servicio se tendrá muy en cuenta, no faltando el de baños, repitiendo que no omitirá [illegible] cuando considere necesario para que al haber mejorado el local del Ciervo de Oro, sea el *rendez-vous* de los Sres. y familias que por necesidad y por recreo transiten la alegre ciudad de los dos rios.
A todo lo espuesto lo hace mas recomendable, la modicidad en los precios al alcance de todos, su escelente cocina Italiana y Española esquisitos vinos Franceses y Españoles y licores escojidos. Contándose á su dueño la satisfaccion de presentar su establecimiento, que corresponda á las exigencias de la época.—Matanzas y enero 24 de 1864. 31-28-E

DE BARACOA.

D. JOSÉ VIDALLET anuncia al público que ha revocado el poder que tenía conferido á don Francisco Maceo, procurador de Jarneo, dejándolo en su buena opinion y fama. 3-26

DE GUARA.

GRAN FUNCION DE GALLOS

Para los dias 1º, 2 y 3 del entrante Marzo. Habrá toda clase de juegos lícitos, y se cantarán á todas [illegible]

DE BAYATE.

EMPRESA DE OMNIBUS DEL CASERIO DE BAYATE A LA ARTEMISA.

[illegible]

HORAS DE SALIDA.
[illegible]

PRECIOS DE PASAGE.
De Bayate á la Artemisa [illegible]
De Artemisa á Guanajay [illegible]
El paradero de los omnibus serán en Bayate, casa de D. José Menendez, y en Artemisa casa de los Sres. Sierra [illegible] hermanos. 1-2[illegible]

DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS

COLEGIO "EL PARACLITO"
Situado en S. Antonio de los Baños.

[illegible]

A CARDENAS.

[illegible]

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de BRISTOL. EL GRAN REMEDIO PARA LA CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES **DEL ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS.** EN FRASQUITOS DE CRISTAL Y GARANTIZADAS DE CONSERVARSE EN CUALQUIER CLIMA.

SON LAS MAS BARATAS! SON LAS MEJORES! NO TIENEN MAL GUSTO!

[illegible]

DISPEPSIA O INDIGESTION, AFECCION DEL HIGADO, DOLOR DE CABEZA, ESTREÑIMIENTO, HIDROPESIA, ALMORRANAS.

[illegible]

[illegible] HOTEL DE PRIMERA CLASE. [illegible]

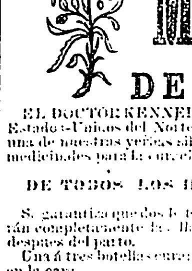

EL MAYOR DESCUBRIMIENTO MEDICO DEL SIGLO.

EL DOCTOR KENNEDY de Roxbury, Massachusetts, Estados-Unidos del Norte América ha descubierto que una de nuestras yerbas silvestres encierra en sí virtudes medicinales para la curacion

DE TODOS LOS HUMORES CUTANEOS.

Se garantiza que dos botellas de este medicamento curarán completamente las llagas de la boca de una mujer despues del parto.
Una á tres botellas curarán los peores granos que salgan en la cara.
Dos ó tres botellas purgarán el sistema de bilis.
Dos botellas son suficientes para curar el cáncer en el estómago.
Se garantiza que tres á cinco botellas curarán la peor clase de erisipela.
Una ó dos botellas curarán toda clase de humores en los ojos.
Dos botellas curarán el derrame de humor en las orejas y ronchas en el cráneo.
Cuatro á seis botellas curarán las úlceras malignas.
De quince á 21 botellas curarán las erupciones escamosas del cútis.
De dos á tres botellas curarán la peor clase de empeines.
Dos á tres botellas curarán el reumatismo mas pertinaz.
Tres á cuatro botellas curarán el sarpullido.
Cinco á ocho botellas curarán las escrófulas mas inveteradas.
De una á tres botellas curarán la peór clase de dispepsia. (dificultad en digerir).
De una á tres botellas curarán la jaqueca.
Una ó dos botellas curarán el estreñimiento del vientre.
Una ó dos botellas curarán la irregularidad de los riñones.
Cuatro á seis botellas han curado casos muy arraigados de hidropesia.
Una á tres botellas han curado las almorranas.
No es necesario variar de dieta; cómase lo mejor y suficiente.

Estracto de una carta de las Hermanas de la Caridad sobre los buenos efectos del descubrimiento médico de Kennedy.
Presento á mis lectores lo que considero como la mayor recomendacion que puedo ofrecer en este mundo y que no dudo será apreciado por todos los cristianos como si viniese de los ángeles del cielo.

ASILO DE SAN VICENTE, EN BOSTON.

Sr. Dr. Kennedy.—Permítame Vd. darle las mas sinceras gracias por el regalo que hizo á este establecimiento de algunas botellas de su gran descubrimiento médico. Lo he usado para escrófulas, ceguera y todos los malos humores que son tan comunes en los niños, que como estos, se hallaban en el mayor abandono antes de ser recogidos en el asilo, y tengo el gusto de participar á Vd. que ha dado los mejores resultados. Creo positivamente que su remedio es una bendicion para las personas escrofulosas á que padecen de malos humores.
SOR ANA ALEJA SHORB, superiora.
DIRECCIONES PARA SU USO.—Los adultos una cucharada (de las de sopa) al dia: para los niños una cucharada de té. Como no hay direcciones que puedan servir para todas las naturalezas, tómese lo bastante para producir dos evacuaciones al dia.
Está de venta en todas las boticas.
P. S.—Pídanse las botellas que tienen las instrucciones en español.

AL BELLO SECSO.

¿PADECEIS DOLOR DE CABEZA NERVIOSO?
[illegible]
¿OS ATACAN DESMAYOS REPENTINOS?
[illegible]
¿TENEIS EL SEMBLANTE [illegible] ASPEREZAS [illegible]?
[illegible]
¿OS DESFIGURAN LOS PAÑOS [illegible]?
[illegible]
¿OS ANIQUILA EL CALOR [illegible]?
[illegible]
¿LA NERVIOSIDAD Y LA PERDIDA [illegible]?
[illegible]
¿QUEREIS [illegible]?
[illegible]
¿DESEAIS CONSERVAR [illegible]?
[illegible]
Se halla de venta [illegible]

PILDORAS VEGETALES [illegible]

[illegible]

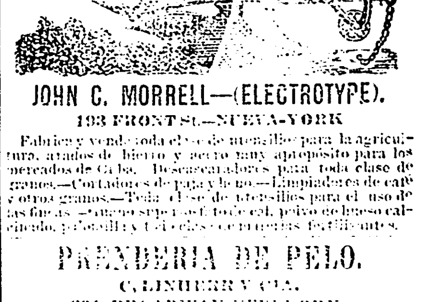

JOHN C. MORRELL—(ELECTROTYPE). 193 FRONT St.—NUEVA-YORK

Fabrica y vende toda clase de utensilios para la agricultura, arados de hierro y acero muy apropósito para los mercados de Cuba. Descascaradores para toda clase de granos.—Contadores de paja y heno—Limpiadores de café y otros granos.—Toda clase de utensilios para el uso de las fincas [illegible]

PRENDERIA DE PELO. C. LINHERR Y CIA. 691 BROADWAY-NEW-YORK.
[illegible]

DEPOSITO DE UTILES PARA DENTISTAS. SAMUEL S. WHITE. SUCESOR DE JONES & WHITE FABRICANTES DE DIENTES DE PORCELANA y efectos para dentistas.
[illegible]
OFICINAS: 658 Broadway, Nueva York. 528 Arch street, Filadelfia. 16 Tremont Row, Boston. 1[illegible]2 Randolph street, Chicago.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras;* así que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores* los *dolores de estómago,* las *digestiones penosas,* la *anemia,* las *convalecencias difíciles,* la *edad crítica,* las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras,* las *fiebres perniciosas,* el *empobrecimiento de la sangre,* el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depósito en todas las farmacias.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA DE DELANGRENIER. Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia, y por 50 médicos de los Hospitales de París, que han [illegible] constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su potencia contra los Romadizos, Gripe, Irritaciones y las afecciones del pecho y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER. Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de París. El restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades analépticas preserva de las Fiebres amarillas y tifoides. Cada frasco y caja [illegible]

ROB LAFFECTEUR. Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB LAFFECTEUR: es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais,* médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina Real hace mas de sesenta años y cura en muy poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios, así como las enfermedades [illegible] cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.	[illegible]
Gota.—Reuma.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondría.
Palidez.	Hidropesía.
Tumores blancos.	Mal de piedra.—Sífilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.
Escorbuto.	

Se distribuye gratuitamente con cada botella de Rob, un *guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR,* único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Doctor GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS, Caballero de la Legion de Honor.
DESCONFIAR DE LA FALSIFICACION y exíjase la faja que viste la tapa y lleva la firma "Giraudeau de Saint Gervais."

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND ex-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS.—2º PREMIO 1853—1er PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones usadas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes.—Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos.—Fácil de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores,* los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos.—Flores blancas.—Astringente y balsámica, *sin causticidad,* fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion.—PARIS, *rue du Marché-St-Honoré,* 5

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACON. COMPAÑIA DE RAVELES.
funcion para hoy domingo 28.
PROGRAMA.
ACTO PRIMERO.
EJERCICIOS AEREOS.
ACTO SEGUNDO.
La pantomima en un acto y 2 cuadros titulada:
BRIGANTES ITALIANOS
ACTO TERCERO.
Por segunda vez se repetirá el baile cómico:
LA MAJA DE SEVILLA.
ACTO CUARTO Y ULTIMO.
La famosa pantomima cómica titulada:
ROBERTO MACAIRE Y BELTRAN.
Empezará á las 7½.

Compañía de Opera Italiana.
Beneficio de la prima donna señora Guerrabella, para el lúnes 29 del corriente.
Primera parte segundo, tercero y cuarto acto de la Opera
UN BALLO IN MASCHERA.
Segunda parte, último acto de
LA FAVORITA.
3ª y última parte, la beneficiada cantará la popular guaracha cubana titulada:
GUATAQUERANDO
Precios y observaciones las de costumbre. A las 7½.

Teatro de Villanueva. COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA DE LAS ANTILLAS.
Tercera funcion para hoy domingo 28.
Pieza en cuatro actos y un prólogo,
LAS MUGERES DE MARMOL.
Empezará á las [illegible] y media.
Precios, los de costumbre.

Circo de Chiarini.
Funcion todos los dias y dos los dias de fiesta. A las 7

Plaza de Belascoain. EL GRAN CIRCO OCEANICO DE SPALDIN Y RODGERS.
HOY DOMINGO 28
DOS FUNCIONES!!
A las 4 de la tarde.
Y 7½ de la noche.
Y positivamente
¡LAS ULTIMAS!
EN ESTA TEMPORADA
Lúnes embarco de la Compañía y mártes partida para New-York.
Para pormenores véanse los programas.
W. J. E. VAN-ORDEN, secretario.

LICEO DE LA HABANA.
En el sorteo de la Piñata, verificado en el último baile de disfraces salió premiado el número 257 y como quiera que no se ha presentado á recoger aquel objeto, la Junta delegada ha determinado que se vuelva á sortear entre las señoras que concurrieron á la funcion [illegible] oportunamente [illegible] término de 15 dias, contados desde la publicacion de este aviso, no se reclama por la persona agraciada la Piñata de que se trata. Habana 27 de febrero de 1864—José María del Rio—Secretario general.